Montevideo, Viernes 10 de Abril de 1908

Año XLVI—Núm. 13,078

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCÓN N.os 156 Y 158

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batellere número 13.
Agentes en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

PORTE PAGADO

EL SIGLO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Director: Juan Andrés Ramírez

Gerente: Andrés Carril

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena.
" Martín C. Martínez.
" Eduardo Acevedo.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

ALMANAQUE

Viernes 10—De Dolores.—Santos Exequiel profeta y Ulpiano mártir.—Ayuno y abstinencia.

Sol sale 6 horas 19 minutos—pónese 5 horas 50 minutos, luna llena el 16.

Van 101 días del año transcurridos, faltando 265.

EL SIGLO

Montevideo, Abril 10 de 1908

EL LIO DE LA ADUANA

El intenso malestar que desde hace algún tiempo se sentía en las esferas de la Aduana, hizo crisis ayer con la publicación de una extensa nota en que el Inspector General señor Duncan Guerra pone como chupa de dómine al Director doctor Alejo Idiartegaray. Esa nota es un *correndo ó reo* que nada tiene que envidiar al del licenciado Sanabria, ya que, si sus efectos no trascenderán más allá de fronteras, dentro de éstas el escándalo asume proporciones extraordinarias. Completo desorden administrativo, complacencias ilícitas con particulares, tolerancias inexplicables con empleados que delinquen: todo esto figura en la denuncia del Inspector. El caso tiene, pues, gravedad sobrada para que el Poder Ejecutivo intervenga en él con rapidez y energía para investigar la verdad y discernir las responsabilidades consiguientes, debiendo lamentarse tan solo que no se hayan adoptado antes las medidas que exigía una denuncia de esa naturaleza.

Por el momento, debemos suspender juicio respecto de la exactitud de aquella. Tenemos confianza en la honradez del doctor Idiartegaray, de modo que su persona está cubierta para nosotros por una presunción favorable. Que se haya equivocado en la importantísima gestión confiada á sus aptitudes, que no haya logrado colocarse á la altura del cargo que ejercía, cabe dentro de lo posible. Que haya incurrido en manejos culpables, como la denuncia del Inspector lo afirma, es, en cambio, algo que negaremos rotundamente mientras no se demuestre lo contrario. Deseamos, por eso, que la investigación se produzca, en forma bien amplia y rodeada de todas las garantías exigibles de imparcialidad, como lo deseará también, estamos seguros, el mismo funcionario á quien se pretende abrumar con tan graves acusaciones.

Lo primero que llama la atención en esta emergencia, es la publicación de la nota del Inspector General, antes de que el Ministro de Hacienda dictara resolución en ella. ¿Quién la publicó? ¿Fué su autor? Fué algun empleado del Ministerio? Se asegura que fué el primero, lo que bastaría por sí solo para revelar el grado de subversión á que habría llegado una de las ramas importantes de la Administración Pública. Por lo demás, dando por sentado que el Inspector haya sido quien publicara la nota, podría invocar en su defensa circunstancias atenuantes. Podría decir que ya es práctica establecida en la Administración la de que los funcionarios menosprecien la autoridad de sus superiores. No hace muchos días un empleado de la Aduana, sin decir una palabra á su superior inmediato ni al Director ni al Ministro de Hacienda, se fué directamente al Presidente de la República para darle cuenta de ciertos hechos que juzgaba merecedores de severa represión. La intención era buena, pero el procedimiento no podía ser peor, y el Presidente de la República, sin perjuicio de agradecer la intención, debió indicar al referido empleado el camino que debía seguir. No lo hizo, por desgracia, y el sistema prosperará. Es así como se desorganiza la Administración; es así como se relaja la disciplina administrativa y desaparece todo respeto á la autoridad de los superiores. De caída en caída se llega al error en que parece haber incurrido el Inspector General de Aduanas, dando publicidad á una nota dirigida al Ministro de Hacienda, sin consentimiento de este secretario de Estado.

A la espera del resultado de la investigación decretada en la Aduana, consideramos del caso formular algunas observaciones respecto de la organización de aquella oficina, que no perderán su importancia por el hecho de resultar falsos los cargos formulados contra el doctor Idiartegaray. En primer término, debemos señalar la inconveniencia de que existan en una repartición pública dos entidades de análoga categoría, como son el Director y el Inspector general. Lo probable, por ser natural, por ser humano, es que se produzcan, entre ambos, choques frecuentes, haciéndose rivales. Y como en toda oficina de personal numeroso y de complicado funcionamiento hay siempre algunos descontentos, con ó sin razón, del superior, se forman, en torno de cada uno de los funcionarios aludidos, grupos que se hostilizan, que conspiran uno contra otro, con perjuicio inevitable de la cosa pública. Uno de esos puestos está, pues, de más, y todo aconseja resumirlos en la Dirección General, elevando el sueldo que á esta corresponde, ya que es absurdo que un funcionario sobre quien pesan tareas fuertísimas y de inmensa responsabilidad, solo perciba trescientos pesos mensuales como retribución de servicios, que si han de ser eficaces, absorben de un modo absoluto la actividad de quien debe prestarlos.

Mencionaremos también, como anomalía digna de inmediata reparación, la deficiencia del personal en casi todas las oficinas de la Aduana. Cuando ésta solo producía cuatrocientos ó quinientos mil pesos mensuales tenía casi el mismo número de empleados que hoy, produciendo más de un millón. El aumento es apenas de un 5 % en el personal y de más 100 % en el despacho. Siendo así, ni la fiscalización puede ser perfecta ni el movimiento puede efectuarse con la deseable actividad. Esto explica por qué la contabilidad de la Aduana se halla notablemente atrasada. Esto explica por qué una oficina como la de transferencias, que debe estar al día, puesto que de ella depende la justificación de la propiedad de las mercaderías, tiene un atraso de seis meses, hecho grave que puede ocasionar más de un disgusto á las autoridades aduaneras y más de un perjuicio al Fisco. El aumento del personal se impone, pues, de un modo irresistible. A ese respecto, la economía es contraproducente, desde que se puede asegurar que gravando en doce ó quince mil pesos anuales el presupuesto, se obtendría en la renta un aumento considerable.

El Poder Ejecutivo debe prestar á este asunto atención preferente. Se trata de la fuente principal de nuestros recursos financieros, por lo que todo lo que á ella se refiere afecta gravemente al país. Se trata de una renta afectada al pago de obligaciones de la Nación, cuyos tenedores extranjeros, sinó se reorganiza vigorosamente la repartición, serán voceros de desprestigio para el crédito de la República. Puesto que la chispa ha brotado en la denuncia del Inspector General, aprovechemos el incendio para purificar lo existente y para levantar un nuevo edificio sobre el que aparece bamboleante, minado por la más terrible anarquía. Fuera de la tarea de los investigadores hay otra que corresponde al señor ministro de Hacienda: la de reorganizar la Aduana en forma que se armonice con el progreso general del país y que suprima para el porvenir las causas de desorden que con tanto estrépito se han revelado en estos días.

NOTAS DE "FENIX"

Folletines sensacionales

El Bien anuncia que va á publicar en folletín dos interesantes novelitas del insigne Padre Coloma, denominadas *El salón azul* y *La cuesta del cochino*.

Y El Siglo ocupa desde ayer esa sección con una novela que lleva el atrayente título de *El que vió al diablo*, obra del autor de *El misterio del cuarto amarillo*, que hace días mantiene en creciente y vivísima curiosidad á los lectores de *La Razón*.

Boca abajo todo el mundo, no obstante sus indiscutibles méritos, ante una producción nacional, palpitante, que en estos momentos brilla en el folletín de *La Prensa*, periódico de Nico Pérez, el cual, al señalarle ese sitio, abre el apetito en esta forma:

«Versa sobre el asesinato de Mosquera, hecho monstruoso practicado por el bandido Andrés Almeida (a) Fierro, que, no obstante pesar sobre él una acusación fiscal y una sentencia del recto magistrado doctor Pastor, juez del crimen de primer turno, todavía ostenta cínicamente los galones de sub-comisario y hace derroche, con insólito desparpajo, de toda clase de incorrecciones y arbitrariedades.»

Como se vé, la cosa promete una serie de impresiones fuertes, y, ó mucho nos equivocamos, ó el autor de ese trabajo, que lo es el señor Dalmiro Cordones y Martínez, va á tener que entenderse con Barreiro y Ramos para una segunda edición, en forma de libro, con láminas y en número de cincuenta ó sesenta mil ejemplares.

Aquí tienen ustedes ahora, por remate de esta nota, los títulos y subtítulos, que en el folletín de *La Prensa* aparecen dispuestos en debida forma tipográfica:—*«El asesinato de Mosquera—La inquisición en el siglo XX—La acusación del crimen—La campaña de un diario—Su silencio durante dos años—La filiación política de la víctima—Otros detalles.»*

Y nada más.

Si viviera Ponson du Terrail se pegaría un balazo.

Aquello de los azotes

El juez, de conformidad con la vista fiscal, ha decretado el arresto preventivo del coronel Calaza, jefe del Cuerpo de Bomberos de Buenos Aires, por el hecho de que ayer enteramos á nuestros lectores.

La causa va á despertar gran interés por la circunstancia de que ha metido la cola la política, y de ahí que algunos diarios miren con horror la azotaina y demanden severo castigo en nombre de la humanidad ultrajada, mientras que para otros todo lo acontecido se reduce á un incidente sin importancia.

«Naturalmente (dice uno de los primeros) el arresto no se hará efectivo, pues el acusado, haciendo uso de un derecho acordado por los códigos vigentes, gozará de su libertad personal siempre que presente una fianza á satisfacción del juzgado, lo cual no ofrece mayores dificultades.

«Sin embargo, el precedente plausible queda en nuestros anales judiciales y el coronel Calaza recibe en esta forma la reprobación legal que creyó eludir en mérito de su jerarquía.»

Falta, pues, el rabo por desollar, para que se cumpla estrictamente la exclamación prematura de: ¡aún hay jueces en Berlín! En pasadas edades era más fácil devolverle lo suyo á un molinero, que en la presente, en el Río de la Plata, aplicarle el condigno castigo á un militar de elevada gerarquía que hubiere mandado azotar á un soldado.

Tiene que reventar

—Han llegado á tal grado de tensión los asuntos de la Aduana, según las revelaciones que son del dominio público, que es lógico esperar un próximo estallido. O el inspector general aduanero ha visto visiones, y bajo esa impresión presenta como un bochinche á aquella repartición fiscal, hiriendo injustamente y alborotando el cotarro al cohete; ó, en caso contrario, ha hecho un gran servicio público, denunciando procederes sino punibles, cuando menos de suma incorrección. Y, según el resultado de uno de esos extremos, no habrá otro remedio que, por corta providencia, *renunciar* á lo Cuestas al que la investigación que se practique exhiba como inventor de mala ley, ó como culpable de abandono en el cumplimiento de sus deberes.

El respetable público mira con afan este duelo de potencia á potencia, no por lo que significan las personas, sino por la magnitud de intereses morales y materiales que se juegan en el lance, aparte que ya es tiempo de dar fin al malestar interno que bulle en la Aduana y cuya existencia se ha exteriorizado no pocas veces en la prensa.

Predicando... en poblado

El diario argentino *Sarmiento* ha desistido de continuar expidiendo cartas abiertas, para ocuparse de las cosas charrúas. Ahora se vale del púlpito, sin duda por la proximidad de la Semana Santa, y desde él acaba de enderezarle un sermón al doctor Williman, abundante en sanos consejos y modernizado en la forma, con la supresión de citas de San Agustín y del *amados oyentes míos*.

El orador, después de componerse el pecho, exhorta á nuestro gobernante á huir de las malas tentaciones y á concentrar todos sus esfuerzos para conjurar los peligros que amenazan la paz y los progresos de su patria. Toma un poco de resuello y agrega en seguida:

«Sería lamentable que el Presidente de la República del Uruguay llevase al país hasta una pendiente tan empinada, con inminente riesgo de sacrificar la prosperidad del país, por no separar de su administración á los colaboradores que obstruyen la marcha de su gobierno.

«Si el canciller uruguayo, llegado á las alturas ministeriales por «chiripa», resulta un hombre peligroso en el gobierno, lo prudente es desprenderse de sus consejos antes que las cosas tomen otro cariz más grave.

«Es necesario que el doctor Williman evite por todos los medios los efectos de la cizaña brasileña.»

Barruntamos que algo de eso hará nuestro Presidente,—sin que obre en su ánimo la exhortación de *Sarmiento*,—mal que les pese á los mariscales y almirantes que no se arredran ante los millones de libras esterlinas, merced á que cuentan de antemano con la fácil realización de un empréstito *ad hoc*... Lo que sí nos parece algo peliagudo es que para darle gusto á algunos extraños nos malquistemos con el barón de Río Branco, que ningun mal nos ha hecho, como asimismo que, en virtud de igual solicitud, se le cuelgue la galleta á un ciudadano elevado al poder por sus propios méritos y sin otra tacha que el no ser persona grata á su colega de la otra orilla.

El tifus en Sarandí Grande

El periódico de esa localidad, de fecha 4, afirma que hay allí más de cuarenta casos de tifus en asistencia médica, número crecidísimo relativamente al de habitantes, tanto mayor si se tiene en cuenta que no han de faltar enfermos que por voluntad propia ó por cualquier otra causa se refugian en el curanderismo.

El colega, del cual es director el señor Augusto J. Icasuriaga, tuvo el acierto de dirigirse telegráficamente al presidente de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, señor José B. Miranda, exponiéndole el estado sanitario é indicando la conveniencia de cerrar la escuela, obteniendo esa plausible diligencia una contestación negativa.

«En respuesta (dice la nota) significóle que las disposiciones vigentes no permiten la clausura de las escuelas públicas sinó en casos extremadamente graves; y tratándose de epidemias en poblaciones, lo que recomienda es que los maestros recuerden las medidas de profilaxia, y prevención para evitar la propagación del mal, tales como no permitir el reingreso de un niño que haya tenido tifoidea ó en cuya casa la haya habido, hasta los cincuenta días de haber sido dado de alta el enfermo.

«Sin perjuicio de que si la epidemia siguiera adelante, constituyendo un caso especial, se tomaran medidas más enérgicas hasta llegar á la clausura de las escuelas; lo que se ha resuelto por el momento es recomendar á los directores de ese paraje tomen todas las precauciones necesarias á fin de que las escuelas no sean un medio de contagio y propagación del mal».

No quedamos convencidos de que esa actitud sea la que demanda el caso. Se nos figura que, apreciando la proporción de atacados, resulta precisamente desde ahora lo que se reserva para mayor peligro: una situación en extremo grave.

Un triunfo del tabaco

En Buenos Aires ha sido reformada la ordenanza que prohibía fumar en los tranvías. Se ha dulcificado el rigor, y así el cigarro y el pito tienen libre acceso en los vagones acoplados: allí se puede echar humo á gusto, sin que el bello sexo tenga derecho á incomodarse.

Entre nosotros ocurre una diferencia muy curiosa: en los coches eléctricos, lujosos y aseados, es lícito fumar cuando no van señoras; mientras que en los del Norte, del sistema antiguo, tan sólo se permite legalmente aquel pasatiempo en los pescantes de los vehículos cerrados.

Verdad es también que otra cosa es con guitarra. El reglamento lo modifica la costumbre. Los guarda trenes y los revisadores ejercen su respectiva misión con la mayor tolerancia, y así no fuma el que no quiere.

El veneno verde

El Consejo Federal suizo acaba de darle un golpe tremendo á uno de los más peligrosos enemigos de la salud pública en todo el mundo. Por 82 votos contra 53 ha adoptado una solicitud firmada por 168.000 ciudadanos, pidiendo medidas prohibitivas de la venta y falsificación del ajenjo en todo el territorio helvético. La misma petición fué sancionada por el Consejo de los Estados por 21 votos contra 12.

Como se vé, el veneno verde, el gran proveedor de los manicomios, anda de *manteau tombé*,—es decir, *de capa caída*, según una traducción local muy celebrada.

¿Come usted legumbres crudas?

Pues oiga lo que dice una revista médica:

Por si eran pocas las enfermedades que ponen en peligro nuestra vida, se acaba de descubrir otra nueva, de nombre un tanto enrevesado: la esporotricosis de la mucosa bucofaríngea.

Esta enfermedad es debida á un parásito microscópico que se desarrolla en la boca y en la faringe. El doctor Letulle ha expuesto las diversas fases de esta afección y los desastrosos efectos que causa este invisible esporotricón en la mucosa que reviste la cavidad bucal.

Produce este parásito una inflamación de los tejidos, seguida de graves úlceras en la mucosa. Los enfermos sólo pueden beber á costa de grandes dolores, y les es imposible pasar ningún alimento.

Hasta ahora los síntomas de esta enfermedad se confundían con los de la tuberculosis.

Según el doctor Letulle, se puede curar esta enfermedad con el yoduro de potasio.

Se debe esta enfermedad generalmente á las legumbres crudas ó en ensalada. Como no se las limpia bien, retienen entre sus hojas el citado parásito. Tanto es así, que entre los veinte casos ya observados de esta enfermedad hay gran número de verduleros.

Fénix.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las 4 y 10 p. m. entró á sesionar la Cámara dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Doña María Deilania Báez de Conrado, solicita el pronto despacho de su petitorio de aumento de pensión.—(A sus antecedentes.)

La Comisión de Hacienda informa los siguientes proyectos:

Del P. E. aplicando á varios servicios de interés general el saldo no afectado del superavit del ejercicio de 1906-907.

De los señores Terra, Quintana (D. Julián) y Manini Ríos, creando un impuesto especial de Abasto en el Durazno y otros destinados á la construcción y sostenimiento de un hospital.

De los señores Semblat y Guani, disponiendo se efectúe por administración la reconstrucción y reparación del edificio que ocupa la aduana del Salto.—(Repártase).

Por moción del doctor Oneto y Viana se trató en primer término el asunto de la compra al Banco Hipotecario de los edificios del Balneario y la actual Universidad.

Se aprobó el proyecto en ambas discusiones.

Continuó después la discusión general del proyecto sobre intendencias, terminando el doctor Perez Olave el extenso discurso que en favor de esa reforma inició en sesiones anteriores.

El doctor Rodríguez Larreta fundó su voto en contra del proyecto sosteniendo que había verdadero interés nacional en ampliar las facultades de los municipios, en vez de aminorarlas. El día en que todo el poder de la nación, agregó, esté concentrado en la Casa de Gobierno, será un día de duelo nacional y antes de veinte ó treinta años habría desaparecido la vitalidad del país que consiste en la multiplicación de los cuerpos autónomos, especialmente de los municipios. Comparó la intendencia que aquí se proyecta crear con la que funciona en Buenos Aires que, no obstante parecerse, tienen diferencias fundamentales. Allí el Consejo Deliberante puede destituir al Intendente por mayoría de votos. El intendente tiene la facultad de observar las resoluciones que se dicten, pero esas resoluciones se mantienen si el Consejo insiste en ellas. Hay, pues, intendencias é intendencias. Las que se crean conservando á las juntas sus facultades de cuerpos autónomos y las que la reducen á términos irrisorios. Cree que en esa forma no pueden aceptarse si en el país subsisten las ideas liberales que han predominado siempre. No basta dictar leyes de divorcio ni arrancar crucifijos para hacer liberalismo: para esto hay que hacer de cada habitante un hombre y un ciudadano. Combatió el sistema centralista que se persigue con este y otros proyectos análogos que llevan todas las facultades del gobierno al Poder Ejecutivo, agregando que lo que hace falta no es crear intendencias, sino dotar á las Juntas, cuya organización es completa, y á cuyos miembros no le faltan competencia ni buenas intenciones, de los recursos necesarios para poder desenvolver sus medios de acción y en este sentido nada sería más acertado que un proyecto que librara al municipio de Montevideo de los 1200 pesos diarios que paga para servir la deuda que pesa sobre él, destinando ese dinero á mejoras por las que clama el patriotismo, embelleciendo nuestras playas y dotándolas de toda clase de diversiones y atractivos para que en las estaciones propicias afluyan á ellas miles de forasteros.

Cuando el doctor Rodríguez Larreta dejó la palabra y como faltara cinco minutos para sonar la hora, se levantó la sesión concediéndose la palabra para la próxima al doctor Mendivil.

Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley relativo á la condena condicional.

EN LA ADUANA

LAS DENUNCIAS DEL INSPECTOR GENERAL

Nombramiento de una comisión investigadora

Suspensión de los señores Idiartegaray y Guerra

El señor Madalena, director interino

Confirmando las informaciones que ayer adelantamos, acerca de las medidas que adoptaría el gobierno en presencia de las denuncias del inspector general de Aduanas contra los procederes del director de la oficina, por el Ministerio de Hacienda se ha resuelto suspender al doctor Idiartegaray y señor Guerra, nombrar director interino al oficial mayor de ese Ministerio señor Madalena y designar una comisión investigadora presidida por el director de Impuestos señor Zás. Esa misión fué ofrecida primero al contador general de la nación, señor Arredondo, quien la declinó en razón de sus múltiples ocupaciones. Van enseguida los documentos que instruyen de esas medidas:

Exmo. señor Ministro de Hacienda doctor Blas Vidal (hijo).—Habiendo aparecido una publicación calumniosa respecto á mi actuación en la Dirección General de Aduanas y deseando que se investigue la verdad de los hechos en la forma más imparcial y con absoluta libertad, por interés de la repartición que dirijo y por el mío propio, suplico á V. E. se sirva ordenar una investigación en las oficinas de mi dependencia y mi suspensión en el cargo.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*Alejo Idiartegaray.*

—Ministerio de Hacienda, Abril 9 de 1908.

En vista de la gravedad de los cargos que contra el Director General de Aduanas formula el Inspector General de la misma, en la nota precedente y siendo necesario por el buen crédito de la Administración y á efecto de hacer efectivas las responsabilidades que correspondan, quede constatado de un modo decisivo la falsedad ó procedencia de dichas acusaciones, se resuelve:

1.º Designar una comisión compuesta de los señores directores de impuestos internos y directos don Gabriel Zás y Juan A. Márquez, de los jefes de la 1.ª sección de la Contaduría General señores Domingo Barbeito y Manuel García Corbo, la que será presidida por el señor Zás; para que proceda á realizar una investigación completa en las oficinas de Aduana á efecto de esclarecer todos los hechos mencionados por el señor inspector general de aduanas en la nota que da mérito á esta resolución.

2.º Mientras dure esta investigación quedará encargado de la Dirección General de Aduanas el oficial mayor del Ministerio de Hacienda, don Eugenio J. Madalena quien tendrá las más amplias facultades para el mejor desempeño de su cometido.

3.º Queda autorizada la comisión para disponer de los funcionarios de la Contaduría General que deben auxiliarla en la investigación decretada.

4.º Queda suspendido en sus funciones el actual director general de aduanas señor Alejo Idiartegaray, hasta nueva orden.

5.º El Ministerio de Hacienda pondrá al comisionado en posesión del cargo de director interino de aduana y comuníquese á quienes corresponda. — WILLIMAN — Blas Vidal (hijo).

Montevideo, Abril 9 de 1908.—Habiendo sido publicada casi íntegramente la nota que al señor Ministro de Hacienda ha elevado el señor inspector general de Aduanas, conteniendo cargos contra el director general de la misma repartición sin que haya mediado la autorización superior que corresponde tratándose de un documento de esa índole que podría redundar en descrédito del país y de la Administración pública y siendo responsable de ese hecho el inspector general de aduanas por haber quedado reservada esa nota en el Ministerio de Hacienda sin que se haya podido obtener copia en esa repartición, y á efecto también de equiparar la situación del acusador y del acusado en la investigación ordenada con esta misma fecha, se resuelve:

Hasta nueva decisión se suspende en sus funciones al señor inspector general de aduanas señor Duncan Guerra y comuníquese á quien corresponda. — WILLIMAN. — Blas Vidal (hijo).

Según la nota remitida al Ministerio de Hacienda por el director de aduanas, dando cuenta del resultado de la investigación que acaba de practicarse, el número de bultos revisados ascendió á 8038, de los cuales 7677 fueron hallados de acuerdo con los aforos anteriormente establecidos y 361 con diferencias. Estas diferencias ascienden en derechos á la suma de $ 319.95 y se descomponen en la forma siguiente: á favor del comercio, $ 218.26; á favor de la Aduana, $ 101.69; diferencia en contra de la Aduana $ 116.57.

Los bultos que han sido objeto de la revisación se descomponen así: bultos de patio revisados y conformes, 415; bultos de patio en los que se halló diferencia de peso, 361; total 776. Bultos de barraca revisados y conformes, 7262. Como se ve, los bultos de patio que fueron revisados y no se hallaban en conformidad con sus respectivos aforos establecidos anteriormente son 361 ó sea el 46.25 por ciento de la cantidad total de 776.

El resultado de la revisación ha sido satisfactorio por cuanto no se ha encontrado un solo bulto cuyo contenido fuera de mercaderías de una clase y aforos diferentes de los especificados en los aforos respectivos.

La suma de 116 pesos—agrega la nota—con que se ha comprobado en esa investigación que la aduana resulta perjudicada por errores cometidos en medio día de despacho, sería realmente insignificante si ella se relacionara un hecho aislado; pero la cosa toma un cariz muy diferente si mirando bien las cosas desde todo punto de vista, se tiene en cuenta que si ella se realizara día á día y en la forma corriente y natural, significaría muchos miles de pesos de pérdida al cabo de cada año.

Esos 116 pesos diarios alcanzarían á una pérdida anual para el Fisco de 34.000 pesos, contando en 300 los días hábiles del año, cantidad no tan pequeña que no merezca se le tome la atención debida y se tenga en consideración á efecto de hacer desaparecer radicalmente las causas que originan esa pérdida.

De la investigación indicada se ha podido también comprobar plenamente, que la tarea de los señores vistas de Aduana es desempeñada con toda escrupulosidad por cuanto el despacho de las mercaderías en general en que éstos han tenido que intervenir, se ha hecho en condiciones satisfactorias en cuanto se relaciona á la clasificación y aforo de las mismas, resultando, por lo tanto, su conducta perfectamente correcta.

En cuanto á la intervención que han tomado los señores pesadores que prestan su servicio en los patios de la Aduana, es bastante deficiente lo que da lugar á pérdidas que pueden alcanzar anualmente á sumas de bastante consideración, á causa de la poca atención que prestan en el desempeño de sus funciones.

El Ministerio acordó ayer dictar la siguiente resolución:

Tomando en consideración la nota elevada por la Dirección General de Aduanas, en la que se acompaña el resultado de la verificación ordenada con fecha 19 de Marzo de 1908, y destinada á fiscalizar y controlar la forma y exactitud con que se efectuaban las operaciones de despacho aduanero; considerando: Que de la inspección practicada, resulta que el despacho se ha verificado en condiciones satisfactorias en cuanto á la clasificación y aforo, resultando perfectamente correcta la conducta de los señores vistas de Aduana.

Considerando, que por el contrario en lo referente al peso de las mercaderías las diferencias encontradas por su número é importancia indican que los señores pesadores no realizan las operaciones con la debida atención y escrupulosidad, no siendo por completo aceptables las razones que se invocan—celeridad del despacho y exceso de tareas—para explicar los errores padecidos.

Por estas consideraciones, se resuelve: Recomendar á los señores pesadores, mayor atención y cuidado en las operaciones que intervengan previniéndoles que en caso de que en ulteriores fiscalizaciones, se pusieran de manifiesto diferencias análogas á las notadas en la presente investigación, se harán seriamente efectivas las responsabilidades que puedan corresponder. Comuníquese y devuélvase á la Dirección General de Aduanas para su archivo. WILLIMAN.—Blas Vidal (hijo).

EL DOCTOR TEÓFILO E. DÍAZ

Su traslado al Hospital Militar

El doctor José Pedro Ramírez, defensor del doctor Teófilo E. Díaz, presentó ayer un escrito á la Alta Corte de Justicia, solicitando que en virtud de haberse opuesto la Comisión Nacional de Caridad, á que su defendido fuera trasladado al Asilo de Huérfanos, se le interne en el Hospital Militar, que reune condiciones favorables para la salud del prevenido y para su custodia.

En su escrito el doctor Ramírez hace constar, que según gestiones realizadas al efecto, la administración de dicho establecimiento no se opondría á la admisión del doctor Díaz.

La Corte se reunió de tarde, integrada con los camaristas Victoriano M. Martínez y Miguel V. Martínez, para considerar ese pedido.

Aunque en la secretaría se manifestó á los repórters, que no se había resuelto nada al respecto, informes que hemos obtenido nos permiten asegurar, que la Corte resolvió recabar de la administración del Hospital Militar, si podría responsabilizarse de la custodia del detenido.

Hoy volverá á reunirse de nuevo la Corte, para resolver en definitiva, el pedido del doctor Ramírez.

Ley de Patentes de Rodados

Las modificaciones á introducirse

La Dirección, respectiva, á cargo del señor Piera, se ocupa de la redacción de las modificaciones que deberán introducirse á la ley de rodados y cuyo texto será elevado en estos días al Ministerio de Obras Públicas para que á su vez lo pase al Cuerpo Legislativo.

Entre las modificaciones figura la del peso y dimensiones de los rodados, para lo cual regirán las indicaciones que se formulan en la ordenanza sobre vehículos, que se pondrá en vigencia el 1.º de Julio próximo.

Esas modificaciones son de alguna importancia, pues según ellas los vehículos de dos ruedas y con llantas de 10 centímetros de ancho no pueden conducir cargas de más de 1800 kilogramos.

Los de cuatro ruedas tendrán como máximum de carga 3.000 kilogramos, disminuyéndose 500 kilogramos de la cantidad indicada en la actualidad por ley de la materia.

La escuadrilla brasilera

En las primeras horas de la mañana de hoy, si continúa subiendo la marea, saldrán para su destino los buques de la escuadrilla brasilera, que hace dos días se hallan detenidos en el ante puerto.

Estos buques tenían orden de estar el domingo próximo en Río Janeiro. El jefe de la división, capitán de navío I. Mello, se ha dirijido al Ministerio de Marina del Brasil, comunicando la circunstancia que le impide salir de este puerto.

El ingeniero Montero Paullier

Conferencia con el Presidente

El ingeniero municipal señor Montero Paullier, celebró ayer una larga conferencia con el Presidente de la República á propósito de la misión que se le confiará en Europa.

El señor Montero Paullier se embarca el 2 de Mayo próximo con rumbo á Marsella.

Demorará en el viejo mundo seis ú ocho meses y aprovechará su estadía allí estudiando varias cuestiones de importancia para nuestro Municipio.

Inspección sanitaria animal

REUNION DE LA COMISION DE VETERINARIA

Ayer de tarde se reunió en la Facultad de Veterinaria la comisión asesora de la Asociación Rural, compuesta por los señores doctor Salmón, Banzá, Larrauri y Muñoz Giménez. La reunión tuvo por objeto la lectura de una comunicación sobre el proyecto de inspección sanitaria animal enviado por el Ministerio de Industrias á la Rural.

La comisión se volverá á reunir el sábado para expedir el informe que le ha sido solicitado.

JUNTA ELECTORAL

La inscripción cívica

VARIAS RESOLUCIONES

Presidida por el doctor Julio L. Grauert, y asistiendo los señores Fermín J. Silveira, Enrique O'Neill, Carlos A. Colombo, León Peyrou y Francisco Alberto Schinca, celebró sesión ayer la Junta Electoral.

Enterada de que algunas comisiones no cumplieron el domingo último con algunos de los requisitos de la ley, dispuso pasarles una circular exortándolas á que llenen cumplidamente las formalidades legales, elevando cada día de funcionamiento todos los documentos que la ley ordena remitir á la Junta Electoral.

En virtud de considerarse atendibles las razones expuestas por los ciudadanos Juan Carlos Negretto, Juan M. Villar y Acosta, Ricardo Urta y Cándido de la Hera (hijo), resolvió exonerarlos de sus respectivos cargos en las Comisiones Inscriptoras de que forman parte y comunicar el hecho á aquellas para su conocimiento.

En el petitorio de exoneración formulado por el señor Luis Urta y Rocca, alegando razones de enfermedad, se resolvió no hacer lugar en virtud de lo informado por el médico forense, debiendo en consecuencia aquel concurrir el próximo domingo al desempeño de su cometido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Fueron pasadas á informe de los médicos forenses respectivos las solicitudes de exoneración formuladas por los ciudadanos Mateo Seré Ibarra, Raul Buela Márquez y Lucio Zamaparripa.

El camino á la Barra

Ofrecimiento de los señores Sanguinetti

Los señores Felipe y Carlos Sanguinetti presentaron ayer un escrito á la Municipalidad, significando que, en vista de la lentitud con que se practica la macadamización del Camino de la Barra de Santa Lucía, han considerado conveniente ofrecer á la Junta, á título de anticipo, el dinero que considere necesario para la terminación de los trabajos.

Las obras son consideradas de gran necesidad, porque con ellas se podrán comunicar facilmente pueblos como el Pantanoso, Nuevo París, San Antonio, Paso de la Arena y Llamas, que en la actualidad carecen de una vía de fácil acceso que permita el tránsito de vehículos.

Para la conclusión de los trabajos se hace indispensable macadamizar una faja de 2100 metros, desde la estación Lecoq hasta los corrales de la Barra.

Aceptado el expontáneo ofrecimiento que acaban de hacer los señores Sanguinetti, podrían terminarse inmediatamente los trabajos.

LA LEY SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

El mensaje del Poder Ejecutivo

Ya hemos dado noticia de que el Ministro de Industrias está concluyendo de redactar el mensaje que en estos días se elevará al Cuerpo Legislativo adjuntando el proyecto de ley sobre accidentes del trabajo.

En ese mensaje se estudia con toda amplitud los distintos medios de beneficiar al obrero cuando éste se inutilice en el servicio.

El doctor Cabral se preocupa de que ese beneficio sea gradual y en proporción á la lesión orgánica que pudieran sufrir los trabajadores, haciendo extensivas las facilidades de la ley á todas las operarias de fábricas que hasta ahora quedan desamparadas por causa de inutilización en sus ocupaciones.

El mensaje será extenso, adjuntándose para que el Cuerpo Legislativo lo trate con todo interés y contracción, el proyecto que sobre la materia ha preparado el jefe de la Oficina del Trabajo, doctor Amézaga.

VIDA SOCIAL

De un escéptico—

Una muchacha me ha pedido un libro y yo le he entregado *La perfecta casada*. Me lo ha devuelto con la más amarga de las sonrisas.—¿Para qué necesito ese libro? me ha dicho.—Lo probable es que no me case jamás.

Entonces he pensado que hace falta escribir *La perfecta soltera*. A la casada puede hacerla perfecta el amor. Sin él fracasarán siempre Michelet y fray Luis. No hacen falta consejos ni admoniciones allí donde lo enseña todo el instinto. Pero para poder resistir la vida solitaria, sin hombre que proteja, sin hijos que acariciar, esperando siempre un suceso que cambie el panorama de la vida, un aldabonazo á las puertas del corazón que tarda en sonar, un abandono infinito é irremisible: para eso sí que hacen falta libros. Libros que consuelen, que enjuguen lágrimas amargas ó que acostumbren á las pobres mujeres á defenderse de esa grande y odiosa iniquidad que se llama el celibato masculino.

Hemos aprendido de Epitecto que entre las cosas que menos importan, están los hijos y la mujer. La Iglesia nos ha dicho que el matrimonio no puede ser el estado perfecto, y Goethe, que el genio fracasa en la vulgaridad de la vida de familia. Lo oimos también á nuestros amigos: casarse es cerrar las puertas del porvenir. Así dejamos pasar los meses y los años y un día, cuando se nos dice que también nosotros podríamos constituir un centro de afección, un núcleo de vida, amar y ser amados, contestamos seca y concisamente: Es tarde.

—Es verdad. Es tarde para regenerar nuestro espíritu, embotado en la sensualidad, encanallada no pocas veces en la delectación egoísta.

Es tarde. No sabríamos proteger ni ser protegidos, oficiar á un tiempo de sacerdotes y de dioses en ese templo del verdadero amor que tiene dos aras y en que no hay sacrificio sin recompensa; saborear esos goces puros, exquisitos, impagables, reservados á los organismos selectos. Seríamos incapaces de hacer la conquista lenta, tenaz, incesante, de un espíritu débil, soñador, femenino, nosotros que nos vanagloriamos de haber conquistado tantos cuerpos. No sabríamos ya jamás lo que es la presión sobre nuestro brazo de una mujer que nos lo debe todo y que, cuando ve marchitarse su belleza y su juventud, encantada de nuestra constancia, reconocida á nuestra grandeza, se apoya en nosotros como una enfermita del alma y nos recompensa con esa ternura, con esa devoción absoluta, sin la cual jamás puede haber completa y segura posesión.—*A. E.*

Viajeros—

Se embarcó para Buenos Aires el diputado por Soriano, doctor Federico Fleurquin.

—Ayer se embarcaron en el trasatlántico Sicilia para Europa los señores Felipe y Cayetano Sanguinetti.

—En el mismo vapor el señor Carlos Sambucetti y su hermana la señorita Sara Sambucetti.

—Ha pasado por Montevideo con destino á Buenos Aires el renombrado escultor francés Enrique Cardier, autor de varios monumentos erigidos en el país de su origen.

—Llegó de Buenos Aires el coronel Eduardo Belgrano.

—Parte para la vecina orilla el corresponsal viajero de *El País* señor Lauro Sienra y Carranza.

—Para el establecimiento Santa Amalia los señores Santiago Caprario y coronel Juan Bernassa y Jerez.

—Para Puerto del Sauce la señora del distinguido caballero don Aurelio Laeaze.

—Se encuentra en el Rosario el señor Carlos Astrada.

—Partió para Tarariras el señor Alvaro Risso.

—Se embarcó para Buenos Aires el señor Leopoldo Hughes.

—Regresa á Río Janeiro el señor Adolfo Basañez, cónsul del Uruguay en esa, acompañado de su familia.

—Para Florida los señores Carlos J. Prosper y Miguel Palermo.

—En el vapor alemán «Ebendurg» se embarcó para Europa el joven Vicente Lussich. Va á continuar sus estudios.

—Llegó de la Florida el señor Bernardo Rospide.

—Partieron anoche para Buenos Aires: Juan Christophersen y familia, Víctor Penino y señora, Mercedes Haedo y familia, Alfredo Lerena, Héctor Massera, Pedro Ibarra, Federico Paullier, Alberto García y Guillermo Mac Lean.

—Para Melo regresa el señor Miguel Aróztegny.

—Para Trinidad los señores Juan Turreyes y Tomás Escondeur.

Enlaces y noviazgos—

Se efectuó anoche en el Rosario Oriental el casamiento del distinguido hacendado don Ovidio Alonso con la señorita María Leguizamon. Apadrinaron la boda la señora Catalina G. de Alonso y el señor Hipólito Leguizamon.

—En Mercedes tuvo lugar el enlace de la señorita Agustina Meyer con el señor Juan R. Irisarri. Después de la boda tuvo lugar un baile al que asistieron las principales familias de esa ciudad.

—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer matrimonio, el señor Annio E. Vigil y la señorita Paula Canfield. La boda se efectuará á fines del corriente mes.

Comidas—

Mañana será servido en el Grand Hotel Lanata, el banquete con que un grupo de amigos obsequiará al inspirado poeta señor Guzmán Papini y Zás, con motivo de su reciente nombramiento para secretario de la dirección general de correos y telégrafos.

Hasta anoche se habían adherido á este banquete, los señores Juan A. Capurro, E. Bachini doctor Ambrosio L. Ramasso, Máximo Santos, Eugenio Martínez Thedy, Juan Pablo Lavagnini, Ramón Vázquez, Antonio Montaner, Roberto Aubriot, Manuel N. Rodríguez, Héctor Delféminis y Faustino Teysera.

—Con motivo de su próximo casamiento, le será ofrecido en Buenos Aires un banquete á nuestro cónsul en esa ciudad, señor José Barboza Terra.

En Montevideo también se agita entre sus numerosos amigos la misma idea.

—En la Rotisserie Sportman de Mercedes le fué ofrecida el miércoles una comida al doctor Enrique Pereira Núñez.

Asistieron los señores: doctor José Puig y Maciel, Arturo Pablo Lacerda, Miguel González Sampayo, Nicolás Ruggiero, Emilio Crespo, Francisco Marexiano, Felipe Fernández Braga, Heraclio Faig y otros.

En el Urquiza—

A admirar Stenterello en sus múltiples creaciones mucha concurrencia ha asistido estas últimas noches.

Hemos visto á las familias de Folle, Arocena, Alvárez, Eatsman, Vaeza Ocampo, Reyes, Thévenet, Ibarra, Posse, Castellanos, Echevarría, Cibils Larravide, Aguiar, Lerena, Roch, Freve, Gómez, Usher, Vidal, Bastos, Pérez Gorgoroso, Illa y muchas otras.

Mal tiempo—

El tiempo destemplado de estos días en los que se pasa sin transición de una temperatura abrumadora á un casi invierno y de la lluvia y la tormenta á un sol que abrasa ha hecho que tanto las playas, como los paseos, como los alrededores todos se vean casi desiertos viéndose obligadas las familias á permanecer á puerta cerrada. Y mientras no cambie continuaremos seguramente en la misma forma.

Cambios de residencia—

Hasta Mayo la familia del señor Manuel Lessa no regresará á la ciudad.

—Se radicará definitivamente en esta ciudad el doctor Enrique Pereira Núñez.

Enfermos—

Es delicado el estado de la señorita Magdalena Vizca.

—Restablecida la señora esposa del doctor Carlos Ferrés.

—Se encuentra enfermo en Buenos Aires el señor Emilio Martínez de Hoz.

—Mejoran los niños hijos del señor Juan Francisco Rolando, que fueron operados por los doctores Quintela, Oliver y Gianetto.

—Se encuentra enferma la señora Graciana E. de Etchepare.

—En Florida se encuentra gravemente enfermo el señor César Osorio.

—Inspira cuidado el estado de la señora Mercedes Brander de López.

—Se encuentra ligeramente enfermo el señor José Pedro Rodríguez, miembro de la Municipalidad.

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud del señor Agustín Piera.

Agradecimientos—

Los deudos de Fermín Sorhueta, intimamente agradecidos.

Nuestra legación en la Argentina

NO QUEDARÁ ACÉFALA

Un colega de la mañana publica en su número de ayer, algunas manifestaciones que atribuye á un personaje oficial, acerca de nuestras relaciones diplomáticas con la República Argentina.

Según ellas, el gobierno tendría el propósito de dejar acéfala por tiempo indeterminado, la legación en la vecina orilla, no nombrando reemplazante al señor Acevedo Díaz, que pasará á ocupar la de Italia.

Por otra parte, se estaría tramitando una alianza uruguayo-brasileña, á la que ya se podría considerar como un hecho incontestable.

Informes recogidos en fuentes fidedignas, nos autorizan para desvirtuar ambas afirmaciones.

El decreto disponiendo el traslado del señor Acevedo Díaz á Italia, aparecerá en la semana entrante, y la acefalía de la legación en la vecina orilla, no durará, á más tardar, quince ó veinte días, tiempo éste que será necesario, para recabar la aceptación del candidato y la consulta al gobierno argentino, de si es persona grata.

En cuanto á lo de la pretendida alianza no pasa de ser un absurdo.

Accidente al señor Brizuela

El señor Arturo Brizuela, jefe de la Policía de Investigaciones, que regresaba ayer de mañana de los Pocitos, en el automóvil de la repartición, dirigido por él mismo, fué víctima de un accidente lamentable, que pudo tener fatales consecuencias.

Viajaba el señor Brizuela á eso de las 11 a. m. por la calle de Colonia hacia el centro, cuando al llegar á la de Yaro, notó de pronto que desembocaba por esta última, en dirección de sud á norte, un carro.

A fin de evitar el choque, desvió el automóvil, dando una vuelta tan rápida, que al rozar una de las ruedas en el borde de la vereda, el vehículo se volcó completamente.

El señor Brizuela quedó debajo del automóvil, sufriendo á causa del golpe, la luxación del brazo izquierdo y varias contusiones en la mano y brazo derechos y en ambas piernas.

Inmediatamente fué conducido al sanatorio de la sociedad de socorros «Fermín Ferreira», calle 18 de Julio número 153a, donde el doctor Rodríguez Anido le practicó la primera cura, pasando después á su alojamiento de la comisaría de Investigaciones.

En ésta fué atendido por el doctor Alfredo Navarro, quien le colocó el brazo en su lugar.

El chauffeur Arturo Méndez que le acompañaba, sufrió algunas lesiones en el pié izquierdo, mano derecha y en ambos labios, siendo reconocido en su domicilio, calle Uruguay núm. 480, por el médico de policía doctor Vitale.

Un menor apellidado Juan M. Márquez, domiciliado en la calle Maldonado número 577, que transitaba por la esquina donde se produjo el accidente, recibió un golpe en el pecho, producido por un farol que se desprendió del vehículo. Márquez no sufrió contusión alguna.

En cuanto al automóvil, quedó poco menos que destrozado.

El señor Brizuela, cuyo estado es satisfactorio, ha sido visitadísimo por sus numerosos amigos y relaciones.

Formulamos votos por el rápido restablecimiento del distinguido enfermo.

LA LANGOSTA

Comité de Defensa Agrícola

El Comité de Defensa Agrícola que preside el doctor Zumarán ha dirigido una nota á la Jefatura agradeciendo el concurso que la policía prestó para los trabajos de extinción de la langosta en Montevideo.

Al mismo tiempo ha hecho entrega de un cuadro indicativo de las 21 secciones del departamento que sirvió de base para construir la trocha de defensa.

El Ministerio de Industrias pasó á la Contaduría Municipal la nota que el Comité le remitió pidiendo el pago de varias cuentas que aún se adeudan por concepto de trabajos extraordinarios.

Las comunicaciones que se reciben de campaña hacen saber que ha desaparecido la langosta en los departamentos de Canelones, Florida, San José, Flores, Soriano, Durazno y Maldonado.

En Rivera existe todavía una manga de poca importancia que se ha radicado en la 4.ª sección.

2

EL HOMBRE QUE VIÓ AL DIABLO

NOVELA INÉDITA POR

GASTÓN LEROUX

(Traducida expresamente para EL SIGLO)

—Entonces, ¿quién se ha acostado en él la última vez?

—Yo!... Y no le aconsejaría jamás á nadie que se acostara después de mí!...

Esto lo dice con tal tono de cólera mezclado á terror, que mi deseo y mi curiosidad redoblan.

—Hace cincuenta años! En aquella época era usted un niño, en la época en que todavía se tiene miedo, de noche...

—Hace cincuenta años, yo tenía veintiocho años!

Veinte y ocho años! entonces este hombre tiene setenta y ocho años! ¡Quién lo hubiera creido?.... ¡Es tan derecho, tan alto, tan enérgico.

Ah! es un bello espectro de viejo bien conservado!

—Pero en fin!... ¿es indiscreción preguntar lo que le ha pasado á usted en ese cuarto? yo acabo de visitarlo y no me ha pasado nada. Me ha parecido el más natural de los cuartos!... He tratado de enderezar allí un armario!...

—¡Usted ha tocado el armario! gritó el hombre, tirando su servilleta y viniendo hacia mí con ojos de loco!... ¡Usted ha tocado el armario!

—Sí,—dije tranquilamente,—porque se iba á caer...

—*Pero si no caerá jamás!... No caerá jamás!... Pero si no se enderezará jamás! Es su manera de ser, para siempre, titubeante, vacilante por siempre con el peso que ha llevado... temblando para toda la eternidad!*

Nos levantamos todos. La voz del hombre era ronca. Gruesas gotas de sudor surcaban su frente. Sus ojos, que creíamos muertos, echaban llamas.

Verdaderamente, infundía espanto. Me tomó una mano y apretándola con una fuerza de la que no le hubiera creido capaz, me preguntó, esta vez, casi en voz baja:

—¿Vd. no lo abrió?

—No.

—Ha sido un bien para Vd. ¿No sabe Vd. lo que encierra ese armario? ¡No! Pues bien, tanto mejor! Mejor para Vd!... Ah! señor, mucho mejor para Vd!...

La manía de las cartas

Febril, se secó la frente, exhaló un profundo suspiro, dió algunas zancadas desordenadas y luego, al pasar cerca de la chimenea, desde donde su perro lo miraba con curiosidad, toda su cólera que trataba visiblemente de calmar, estalló de nuevo:

—Y tú, tú, tú... ¿no estás cansado de mirarme en silencio?... A la casilla!... A la casilla!... ¿Será hoy?... ¿Será mañana?... ¿Cuándo hablarás tú, al fin, Misterio?... ¡O reventarás como los otros... como los otros... en silencio!...

Había abierto la puerta que daba sobre la torre y golpeaba furiosamente con el pie al perro que, á cada golpe, *abría la boca, de dolor*.

Estábamos fuertemente impresionados por aquella inesperada escena. El hombre se había hundido en la sombra de la torre, persiguiendo siempre á su perro.

Makoko dijo á media voz:

—¡Qué les dije yo!... Ustedes harán lo que quieran, pero yo esta noche no me acuesto... me quedo aquí... en este cuarto, hasta mañana...

—Yo también!—dijo Mathis.

Allan exclamó:

—Caramba! Esto vale la pena de velar esta noche... Quizás veamos cosas divertidas...

—¡Cállese usted — dijo Makoko, rudamente,— no blasfeme!...

Y agregó:

—¡Qué les dije yo!... ¡Qué les dije!

Allan contestó, fastidiado:

—Pero, ¿qué demonios nos has dicho tú?

Makoko, inclinado sobre nosotros, con los ojos fuera de las órbitas, respondió:

—*¿Ustedes no ven, pues, que éste es un poseído?*

—Este es un enfermo — dijo Allan.

—Sí, — aprobé yo, — un monomaníaco... Generalmente normal, su frenesí hace presa en él cuando súbitamente se encuentra frente á su manía... Es un desgraciado que tiene seguramente la *manía de las persecuciones del más allá*. ¡Su cerebro es presa del diablo!...

—No pronuncies ese nombre, sobre todo aquí — dijo apresuradamente Makoko.

Allan y yo nos echamos á reir.

—No rían! replicó Mathis.

—Ah, chit! —exclamó Allan—ustedes no impedirán con sus cabezas de muerto, que nos divirtamos... No son aún las once... traten de conservar la sonrisa... Tenemos ante nosotros seis horas... ¡Si jugáramos un pequeño poker!... Invitaremos á nuestro huésped, y eso cambiará el giro de sus ideas!...

Y Allan, jugador rabioso, saca un juego de naipes de su bolsillo,—el juego con el que hicimos, durante el viaje de París á La Chaux-de-Fonds, interminables partidas.

Ya Allan, en una esquina de la mesa, había colocado un juego de cincuenta y dos y sacaba del paquete las cartas que juzgaba innecesarias.—Guardo los seis, eh?... ¡Como no jugamos más que á cinco!...

No había terminado su operación, cuando el gentilhombre volvió á entrar á la sala. Estaba en una relativa calma, y se veía que había ocupado aquellos minutos para reponerse; pero, por un fenómeno del que no pudimos comprender la causa, desde que vió el juego de naipes sobre la mesa, su rostro se transformó inmediatamente y tomó una tal expresión de espanto y de furor que yo mismo quedé asombrado.

—Naipes aquí!... gritó... ¡Ustedes tienen naipes!...

Estas palabras salieron con pena de su garganta, como si una mano invisible intentase extrangularlo.

—¿Quién les ha dicho que vinieran aquí con... con naipes?... ¿Quién... quién los envía con naipes?... ¿Quiénes son ustedes?... ¿De dónde vienen?... ¿Qué me quieren ustedes *todavía*?... Es necesario quemar los naipes!... ¿Es necesario quemarlos!...

Su mano, con un movimiento brusco, toma los naipes de la mesa y los va ya á echar al fuego, cuando su ademán se detiene á medio camino, sus dedos temblorosos, abandonan las cartas y se deja caer sobre el sillón, lanzando un grito ronco:

—Me ahogo... me ahogo!...

Nos precipitamos hacia él para socorrerlo... Pero, con un solo esfuerzo de sus dedos esqueléticos, ya se ha arrancado el cuello, la corbata, é inmóvil, alta la cabeza, apoyado al respaldo del vasto mueble, llora... llora... Sus órbitas, profundas como cráteres, dejan caer lágrimas quemantes...

La confesión del gentilhombre

Y, luego, empieza á hablar con voz plañidera:

—Ustedes son buenos muchachos... Es necesario que ustedes sepan... Ustedes no se irán de aquí así... tomándome por un loco... por un despreciado y triste loco...

Makoko y Mathis, escuchan al viejo, conteniendo casi la respiración. Allan y yo lo examinamos como los buenos alumnos de la Facultad de París deben considerar un «caso curioso».

—Sí...—dice...—sí... ustedes lo sabrán todo... *ello les podrá servir de algo*...

Y «el caso curioso» se pone de pie, camina, se detiene frente á nosotros, nos contempla de nuevo con mirada apagada, con su mirada que ha vuelto, después de la brusca salida de un momento antes, á refugiarse en el fondo de sus dos agujeros, asilo de aquella alma atormentada.

«... Mi nombre? ¿Para qué deciros mi nombre? Es inútil y, además no forma parte de todo lo que es necesario que ustedes sepan *para que les sirva*. Hace sesenta años—estaba yo en mi décimo octavo año—yo era más que ustedes, señores de París, audaz y escéptico; yo tenía todo el arrojo de la juventud. Yo no dudaba de nada, con la pretensión de negarlo todo! Yo no dudaba, sobre todo, de mí! La naturaleza me había hecho hermoso y fuerte, el destino había puesto entre mis manos una fortuna considerable. Yo fuí el hombre á la moda más célebre de mi tiempo, señores. París, con todos sus alegrías, todos sus furores, todas sus orgías, me perteneció durante diez años. Cuando yo llegué á mis veinte y ocho años, estaba casi arruinado. Me quedaban aún dos ó trescientos mil francos y este pequeño castillo con las tierras que lo circundan, heredadas por mi familia, que jamás se ocupó de ellas. En esa época, yo estaba perdidamente enamorado de un angel, señores, de algo más bello y más puro que todo lo que ustedes podrían imaginar. Aquella á quien yo amaba ignoraba esta loca pasión que comenzaba á devorarme, y lo ignora aún. Ella pertenecía á una de las familias más ricas de Europa. Por nada en el mundo yo hubiera querido que ella supiese que yo aspiraba al honor de su mano para llenar, con su dote, mis cofres vacíos. Yo tomé el camino de los garitos y jugué lo que me quedaba, con la loca esperanza de recuperar mis millones. Perdí, y una noche dejé París para venir aquí á enterrarme en este viejo castillo, mi último refugio. En este retiro encontré á un viejo, el padre Appenzel, su hijita,—de quien yo hice más tarde mi sirviente—y un pequeño hijo, un niño de corta edad que se ha criado en estas tierras y de quien he hecho mi intendente. Encontré también aquí, desde la primera noche, el tedio y la desesperación. *Fué la primera noche cuando aconteció todo.*

Aquí, el gentilhombre suspendió un instante su relato, pareció que escuchaba ansiosamente al viento que soplaba por todas las barbacanas y las rendijas de la mansión, y luego, sin mirarnos como hablando consigo mismo, repitió:

—Sí, fué la primer noche cuando sucedió todo! Cuando yo hube subido á mi cuarto, en el cuarto en el que *se me* pide el favor de habitar esta noche,—abrí la ventana. La luna iluminaba con sus mortecinos rayos la salvaje soledad de las mesetas.

«Yo miré este triste desierto donde en adelante me sería necesario vivir, escuché á mi corazón que estaba tan angustiado, tan angustiado, señores, que yo tuve piedad de él, y, cuando cerré la ventana, ya había resuelto matarme. Mis pistolas se encontraban sobre la cómoda; no tenía más que extender el brazo... Ah! olvidaba deciros que yo había traido de París á mi último amigo... mi fiel perro... una perra... una pobre perra que encontré, una noche que volvía de un garito maldiciendo al cielo, acostada ante mi puerta... Como no sabía de dónde ella viniese, ni á quien perteneciera, la bauticé con el nombre de «Misterio»... En el momento mismo en que tomé mis pistolas, ella se puso á ladrar en el patio... Ahullaba... ahullaba... pero de una manera tal que yo no sabría á qué compararlo... ahullaba como yo jamás oí rugir al viento... excepto esta noche... «Toma» pensé yo, he aquí «Misterio» que ladra á la muerte; ella sabe, pues, que voy á matarme esta «noche».

«Yo jugaba con mis pistolas, pensando en lo que había sido mi vida y, pensando, por la primera vez, *en lo que sería mi muerte*. Mi mirada, indiferente, se posó arriba de la cómoda... en una pequeña biblioteca colgada al muro, algunas viejas obras con sus títulos. Me admiró el observar que todas trataban de brujerías y de sortilegios. Tomé un libro: *Los brujos del Jura*. Y, con la sonrisa escéptica del hombre que se ha colocado por arriba del Destino, lo abrí. Las dos primeras líneas, escritas en tinta roja, me saltaron á los ojos: «Cuando se quiere seriamente ver al diablo, *no hay más que invocarlo de todo corazón*: él viene!...» Seguía la historia de un hombre que, amante desesperado como yo, arruinado como yo, había *sinceramente* llamado en su socorro al príncipe de las tinieblas y que había sido socorrido, pues, algunos meses más tarde, vuelto increíblemente rico, se casó con la que amaba. Leí esta historia hasta el fin. «Pues bien, he aquí á uno que tuvo suerte!» grité y arrojé el libro sobre la cómoda... Afuera, «Misterio» ladraba siempre... Levanté las cortinas de la ventana, y tuve que retroceder ante la sombra danzante de mi perra bajo la luna. Se hubiera dicho que la perra hubiera estado poseída, tan desordenados é inexplicables eran sus ladridos. Parecía que el animal intentaba *avanzar sobre una forma que yo no veía*.

«Quizás impide al diablo que entre, me dije en voz alta. Sin embargo, todavía no lo he llamado!...

«Traté de bromear, pero el estado de espíritu en el cual me encontraba, lo que acababa de leer, el ahullido contínuo de mi perra, sus extraños saltos, el lugar siniestro, aquel viejo cuarto, aquellas pistolas *cargadas para mí*, todo había contribuido á impresionarme mucho más de lo que yo hubiera tenido la buena fé de confesármelo...

El armario que se abre solo

«Dejé la ventana, y paseé un poco por mi cuarto. De repente, me ví en el armario de espejo. Mi palidez era tal, *que creí que yo estaba muerto!* Pero bah! no! El hombre que estaba ante aquel armario no estaba muerto, no! *Pero era un viviente que invocaba al rey de los muertos!*... sí... escuchadme... creedme... yo hice esto... yo hice esto... *De todo corazón... de todo corazón... yo lo invoqué... en mi socorro!... en mi socorro!*... porque yo era muy jóven para morir!... Yo quería gozar aún de la vida!... ser rico aún!... por ella... por Ella!... por Ella que era un ángel... Yo, yo... yo... invoqué al diablo... y entonces... en el espejo... al lado de mi imágen... algo vivo... algo sobrehumano... una palidez... un reflejo, una nubecilla turbia que bien pronto fueron ojos,

TELEGRAMAS

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Servicio de la Havas y especial del exterior é interior

Francia

Fallecimiento del embajador Tornielli

Las operaciones en Marruecos

Juana de Arco y los masones

PARIS, 9—Ha fallecido hoy, á las cinco de la tarde, el Embajador de Italia en esta capital, Conde Tornielli-Brusatti di Vergano.

—La Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Diputados, resolvió la publicación íntegra oficial de los informes que envió el jefe de las fuerzas francesas que operan en Marruecos, general d'Amade, sobre el combate librado el día 15 de Marzo último.

Se cree que de ese modo se comprobará que el general d'Amade y sus tropas no merecen el reproche de inhumanidad.

—Telegramas enviados por el general Liautey anuncian que el jefe Bonassaall con quinientos hombres partidarios de Muley Hafid avanzaron el día 5 del corriente mes, unos doce kilómetros hacia el oeste de Beresrhid, con evidente intención de incitar á los jefes Uled y Harán á combatir contra los franceses. Esos secuaces de Muley Hafid provocan también disturbios entre las tribus Chauia.

PARIS, 9—Comunican de Orleans que la Municipalidad ha resuelto que la conmemoración que festeja anualmente la ciudad en memoria de Juana de Arco, se realizará de acuerdo con las tradiciones antiguas. Por consiguiente, el alcalde de Orleans ha notificado á la Logia Masónica Etienne Dolet que los masones no serán admitidos para formar parte en el cortejo.

—Comunican de Argel que continúan siendo objeto de grandes festejos los oficiales de la flota austriaca fondeada en aquel puerto. Ayer el gobernador general, Mr. Jonnart, ofreció un almuerzo en honor de los huéspedes. Esta noche el jefe de dicha escuadra, almirante Ziegler, corresponderá á las atenciones recibidas dando una gran recepción á bordo del buque insignia acorazado «Archiduque Karl».

—*Le Matin* anuncia que los accionistas del financista Mr. Rochette pagaron la noche pasada carteles exponiendo una súplica al Parlamento pidiendo que se acuerde la libertad de Mr. Rochette y libertad para los administradores á fin de funcionar libremente las sociedades que dirigía.

—*Le Petit Parisien* anuncia que en el próximo Consistorio serán nombrados Cardenales Monseñor Amette y los Nuncios Apostólicos en Lisboa y Viena.

—*L'Eclair* dice que el estado del Príncipe de Mónaco ha empeorado.

BIARRITZ, 9—Esta mañana Mr. Asquith conferenció con el Rey Eduardo. A medio día emprendió viaje de regreso á Londres.

PARIS, 9—El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, acompañará al Presidente de la República en su viaje á Londres. Ambos partirán el 25 de Mayo próximo.

PARIS, 9—Telegrafían de Rochefort que un carnicero de esa ciudad que vendió carnes averiadas, ha sido condenado á tres meses de cárcel y 500 francos de multa.

Esa sentencia ha sido confirmada por la Cámara de Apelaciones.

—*Le Gaulois* asegura que el gobierno turco prepara un contraproyecto referente á las reformas que las grandes potencias piensan introducir en la administración de Macedonia.

—En su sesión de hoy, la Cámara de Diputados ha adoptado por 534 votos contra 8, la reducción del primer período de la reserva á 23 días y el segundo período á 17 días. El período de la territorial ha sido reducido á nueve días.

España

El proceso de los terroristas

NUEVAS DECLARACIONES

El árbol de Guernica

MADRID, 9—En la sección telegráfica de los diarios madrileños aparecidos en la fecha se leen los siguientes despachos, fechados en Barcelona, que dan cuenta de la audiencia de ayer sobre el proceso á los terroristas.

«En la sesión de ayer, del proceso Rull, prestó declaración José Pedragosa, capellán de la prisión celular, quien prestó juramento en la forma establecida por la ley, aunque haciendo presente al tribunal que se reservaría las manifestaciones que hubieran sido hechas por los procesados, secreto de confesión. Después dijo:

«Juan Rull estuvo en la cárcel á consecuencia del atentado cometido en el Palacio de la Justicia. Por aquel tiempo tuve ocasión de darle consejos para que modificara su sistema de vida que seguía, la cual no era muy edificante.

Cuando Rull fué libertado me prometió que cambiaría y que mis consejos serían practicados, lo que hizo que yo lo recomendara á las autoridades con objeto de que lo emplearan nuevamente, creyendo que en efecto había cambiado de modo de pensar.

Esto es cuanto puedo manifestar al tribunal. Lo demás me abstengo de decirlo porque me ha sido comunicado en confesión. Aparte de los deberes que me impone el Ministerio, quiero evitar que mis palabras ocasionen la muerte de alguno».

Esta última frase del capellán de la cárcel produjo en el público gran sensación.

Los procesados tomaron nota de ella, considerándola como de importancia, á pesar de la reserva con que fué pronunciada.

El terrorista Padilla, que era policía durante los sucesos terroristas, compareció y dijo:

«El procesado Rull me manifestó que Rull dibujó un croquis de bombas, las cuales conocía perfectamente y que en su creencia debía saber fabricarlas también.

«Me dijo así mismo que el día de la explosión de la Boquería, Rull después de leer los diarios dijo: «¡Lástima que no haya muerto ninguna persona!»

Continuó el testigo contestando á varias preguntas hechas por la acusación y se dió por terminada la declaración, siendo llamado el administrador de la Cárcel Celular, don José García, quien después de responder á los generales requisitos de la ley, sostuvo vivísimos altercados con los procesados, por la actitud que por la causa de que éste censuró la gestión administrativa en aquella cárcel.

El señor Doval dijo: «Me consta que los procesados se juntaban para esperar la llegada del juez durante la formación del sumario, burlando de ese modo la incomunicación decretada por la autoridad judicial. Este hecho revela la incuria y abandono en que está la cárcel por parte de ciertas autoridades de la misma».

García respondió al letrado y el incidente creció de tal manera que la presidencia se vió obligada á intervenir, retirando el uso de la palabra al señor Doval.

—Comunican de Coruña que en Valdoviño, pueblo de esa provincia, se promovió un motín popular á causa de que el gobernador civil intentó suspender el ayuntamiento. El vecindario del pueblo cuando tuvo conocimiento de lo que proyectaba el gobernador, formó una manifestación de protesta que recorrió las calles dando gritos subversivos, promoviendo serios disturbios.

El alcalde del pueblo logró apaciguar á los manifestantes, que se disolvieron pacíficamente.

Se ha ordenado la reconcentración de guardia civil en previsión de nuevos disturbios.

—Se reunió en Palma de Mallorca una asamblea de republicanos de la provincia en la que se acordó felicitar á los diputados de la minoría por haber acordado continuar la campaña de obstrucción al proyecto de reforma administrativa local.

—MADRID, 9—Comunican de Londres que se ha firmado una escritura para la constitución de la sociedad Anglo-Española para la adquisición y demolición del Teatro Apolo, en cuyos solares se proyecta edificar un gran hotel. Entre los accionistas figuran varios capitalistas españoles. Las obras para la demolición comenzarán en breve.

MADRID, 9—Comunican de Estella que se realizó hoy allí, solemnemente, en un patio de la escuela la colocación de un retoño procedente del famoso árbol de Guernica. La fiesta resultó altamente patriótica, pronunciándose entusiastas discursos.

Asistieron al acto el alcalde y autoridades, dándose vivas á España á Navarra y á los fueros.

Italia

ROMA, 9—Según la estadística publicada por el Consejo de Emigración partieron en el mes de Marzo del corriente año para América 14.167 emigrantes italianos, de los cuales 8112 se dirigieron al Río de la Plata y 2645 al Brasil y regresaron 11.461 emigrantes, de los cuales 3961 proceden del Río de la Plata y 976 del Brasil. En el mes de Marzo de 1907 partieron 30.383 emigrantes italianos para América, de los cuales 6035 para el Río de la Plata y 1005 para el Brasil y regresaron 11.444, de los cuales 6624 procedían del Río de la Plata, y 2587 del Brasil.

ROMA, 9—Telegrafían de Parma que los campesinos desocupados de varias comunas de esa provincia, han celebrado manifestaciones en las poblaciones pidiendo trabajo. No han ocurrido desórdenes.

ROMA, 9—La comisión encargada de levantar una investigación en el Ministerio de Instrucción Pública, ha terminado los trabajos preliminares y ahora comenzará los interrogatorios.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 9—Telegrafían de Panamá: Se acentúa por momentos la sobreexcitación causada en la población por la ocupación del pueblo de Jurado por fuerzas colombianas. Dicho pueblo está situado á veinticinco millas de la frontera y es territorio indiscutiblemente panameño.

El alcalde y demás funcionarios de Jurado tuvieron que abandonar dicho pueblo en vista de la actitud amenazadora de los invasores. Cartas particulares recibidas del pueblo de Jurado, dicen que los colombianos cometen allí toda clase de excesos.

Los colombianos dicen que han procedido á la ocupación de ese pueblo obedeciendo instrucciones impartidas por el presidente Reyes, y que éste está procediendo de acuerdo con el secretario de Estado de Estados Unidos, Mr. Elihu Root.

Esta declaración que parece tener ciertos visos de verdad ha causado en el pueblo gran irritación hacia los Estados Unidos. Por su parte el gobierno ha telegrafiado al ministro de Panamá en Washington dándole orden de suspender las negociaciones iniciadas para la celebración de nuevos tratados.

En vista de la agitación que reina entre el pueblo se teme que se cometan excesos contra los colombianos residentes en Panamá.

WASHINGTON, 9—Un mensaje del Presidente Roosevelt reclama una legislación más severa para reprimir el anarquismo.—También Mr. Roosevelt anuncia que dará instrucciones al Director General de Correos para excluir las publicaciones anarquistas del correo.

—La Cámara de Representantes ha adoptado una resolución por la cual se pide á la Secretaría de Comercio informes sobre el trust del papel.

Inglaterra

NOTICIA NO CONFIRMADA

Banquete de ingenieros navales

LONDRES, 9—Han sido embarcadas 72.000 libras esterlinas con destino á Sud América.

—Tuvo lugar hoy, en el «Hotel Cecil», un banquete organizado por el instituto de ingenieros navales, bajo la presidencia del conde Glasgow. Asistieron á la fiesta unos 300 comensales, figurando entre ellos el agregado naval á la Legación Argentina, capitán de navío Montes.

LONDRES, 9—Informan de Pekín que las legaciones de Norte América y de Japón en aquella capital, no tienen ninguna noticia acerca del ataque llevado por súbditos japoneses al consulado de Norte América en Mukden.

—El ministro de Chile en esta capital, señor Gana, ofreció anoche un banquete al ex ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Huneeus, quien emprendió viaje de regreso á Chile á bordo del vapor «Oravia».

—Mr. Lydekker, que dió la semana pasada una conferencia sobre los animales de África, dió hoy otra en la «Royal Institution Great Britain», sobre los animales de Sud América. Explicó históricamente sobre los dos continentes americanos, los cuales dijo que en la época terciaria se ligaron luego á raíz de los levantamientos del suelo de la América Central. Mr. Lydekker habló luego de la relación de todo el desarrollo del reino animal en Sud América hasta nuestros días.

Alemania

MUNICH, 9—El gobierno de Baviera presentará á la Dieta, un proyecto relativo al empleo de la electricidad como fuerza motriz en varias grandes líneas de ferro-carril. Dice el informe que acompaña al proyecto, que la energía eléctrica podría obtenerse de corrientes de agua de varios ríos y lagos de Baviera.

BERLIN, 9—Telegrafían de Tiergarten, que en las afueras de esa ciudad fué hallado un cadáver humano completamente mutilado, razón por la cual no ha podido ser identificado ni establecer siquiera la filiación. Créese que se trata de un joven de edad inferior á 20 años.

BERLIN, 9—Se han clausurado las sesiones de la Dieta Prusiana.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 9—El diario «Russko Slavo» anuncia la aparición de un decreto por el cual se limita á 24 horas el tiempo que un extranjero puede permanecer en el distrito de Kara.

Austria-Hungría

VIENA, 9—La Cámara baja del Reichsrat aprobó por 292 votos contra 99 la urgencia para votar un proyecto respecto á la creación de un Ministerio de Obras Públicas.

Portugal

LISBOA, 9—En todo Portugal reina completa calma. Los comerciantes agradecerán al gobierno las medidas adoptadas para mantener el orden y le pedirán que continúe el saneamiento social.

LISBOA, 9—El Encargado de Negocios de la Argentina, señor Villegas, ha solicitado del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Wenceslau Lima, una audiencia con objeto de discutir sobre asuntos comerciales.

Perú

LA CUESTIÓN DEL PACÍFICO

LIMA, 9 Vivo desagrado causan las noticias que se han hecho públicas sobre el despotismo ejercido en Tacna por el intendente chileno, que lo es el señor Maximo Lira, ex-ministro en Montevideo.

El diario *El Comercio* dice que Lira ha demostrado su absoluta incompetencia para desempeñar el cargo, creyendo que la mejor manera de asegurar las simpatías á favor de Chile, es tratar á los peruanos en forma brutal. Agrega que la campaña chilenizadora que en las provincias de Tacna y Arica resulta contraproducente, pues la forma en que se sigue, contribuye más bien á perennizar aquellos territorios.

Termina asegurando que los incidentes irritantes suscitados últimamente en Tacna y Arica trascienden, con daño irremediable de las buenas relaciones diplomáticas con Chile, que no puede esperarse de aquí confidencial, cuando que presenciamos á diario espectáculos de violencia y ultrajes con nuestros infortunados compatriotas por su intendente Lira, por sus modales bruscos, y su altanería, lo que contribuye á un grave distanciamiento de ambos pueblos que podían reconciliarse.

Chile

EL CULTIVO DEL TE

Nuevo material de guerra

SANTIAGO, 9—En la primera sesión que celebró el Congreso se presentó un proyecto destinado á consolidar los títulos de las salitreras evitando para el futuro los perjuicios originados por los especuladores, falsos denunciantes y los establecimientos como bienes fiscales.

Se ha firmado el decreto que ordena regresar al país á la mayoría de los pensionados, que se hallan en Europa.

En la región del Sur de la República se nota una gran baja en el precio del trigo y demás cereales, creyéndose que esta baja continuará.

Los agricultores se muestran alarmados, ignorándose las causas precisas de la depreciación.

SANTIAGO DE CHILE, 9—Se hizo cargo de la cátedra de vinicultura, vinificación, y curso de agricultura en la Universidad Católica, el enólogo francés Mr. Rouzier.

La escuela de Agricultura de Chillan cree posible el cultivo del té en la zona central de Chile. Luego se harán los primeros ensayos.

—Se sabe que en el bazar Pío Nono apenas quedan tres mil pesos en mercaderías y se adeudan al público más de cien mil pesos.

—*El Mercurio* estima injusto los cargos que se hacen al gobierno por la dirección de los asuntos económicos, pues los diarios que lo atacan se contradicen, ellos censuran hoy lo que pedían ayer.

—Después de ensayada la resistencia del material del tren de guerra encargado en Europa, que viene en viaje de prueba, desde Limache, se construirá en el país el resto del mismo modelo.

—La Comisión de Bellas Artes acordó manifestar al gobierno el interés de coleccionar el retrato de todos los presidentes que han gobernado la república.

—Se asegura que se ha resuelto la designación del señor Federico Puga Borne para ministro de Chile en Francia. Este partiría en el próximo mes de Junio.

Brasil

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA

Falsificación de billetes de banco

RIO JANEIRO, 9—Telegramas de Méjico anuncian que ha fallecido hoy en esa capital la señora Celestina Bernardelli, madre de los señores Rodolfo y Enrique Bernardelli, directores de la Academia de Bellas Artes.

RIO JANEIRO, 9—En la última semana se han producido aquí 339 nacimientos, 332 fallecimientos y 68 matrimonios. Hubo también 126 casos de enfermedades infecciosas, incluyendo 68 casos de tuberculosis.

—Comunican de San Paulo que la cosecha es muy abundante en todo aquel estado.

—Llegó el vapor «Malta» de la Compañía «Chargeurs Reunis». Viene á inaugurar el servicio de navegación entre Europa, Japón y Brasil.

—La policía encontró varios billetes de 200.000 reis del Banco de la República, falsificados.

Noticias argentinas

BUENOS AIRES, 9—Esta noche en la Iglesia de las Victorias dará una nueva conferencia el redentorista uruguayo Padre Eton Robrecht. *El Tiempo* dice que la conferencia anterior fué notable.

—Hoy el Ministro de Marina revistó los barcos de la segunda y tercera divisiones navales y la flotilla de torpederos, en Río Santiago.

—*La Razón* critica la ligereza con que se propalan noticias respecto á la compra de buques al Gobierno Italiano, porque dice que el desmentido impone al tesoro erogaciones aunque pequeñas, pero también molestias graves á la cancillería.

—*Tribuna* asegura que el coronel Calaza se responsabiliza del golpe que dió un sargento á un soldado bombero, pero no como se dijo que ordenó que se le golpeara.

—La Dirección de Agricultura mandó imprimir las bases del concurso y planos para la construcción de la universidad y colegio nacional central.

—El doctor Milton Lima escribió al doctor Veyga declarándose autor y único responsable de la carta aparecida en *El Diario* contra la Sanidad Militar, á consecuencia de la cual el doctor Veiga envió sus testigos y padrinos al director interino de *El Diario*, señor Lugones. Esto dió un nuevo giro á la cuestión, que fué sometida á las decisiones de un tribunal de honor.

BUENOS AIRES, 9—El cónsul general José Vicente Fernández emprenderá mañana viaje de regreso á Nueva York.

—Hace camino la candidatura del señor Telemaco Susini para ministro de Instrucción Pública y Justicia.

—El general Pando parte mañana para Río Janeiro á bordo del vapor «Danube».

—Reina en el teatro Colón febril actividad con objeto de terminar las obras antes del día 20 del mes de Mayo próximo. Se sigue asegurando que se le inaugurará el día 25 del mismo mes.

—A fines de la semana en curso y á principios de la otra, el diario *Sarmiento* publicará nuevas cartas dirigidas al presidente del Uruguay, doctor Williman. Expondrá en ellas la falsedad de los rumores sobre la alianza brasileño-uruguaya.

—Se ha identificado la momia encontrada en La Plata.

Es la de un tal Vicente Eloy Arismendi, que falleció el día 10 de Octubre de 1883 á consecuencia de una coz.

Se ha ordenado su devolución al cementerio.

—Esta mañana ha fallecido el distinguido caballero Norberto Quirno.

—Mañana se realizará en el Club Oriental el banquete que, con motivo de su próximo enlace, ofrece un grupo de amigos, al Cónsul del Uruguay, José Barboza Terra.

—El coronel Berro se halla enfermo de cuidado.

—Telegrafían de San Luis que terminó el escrutinio de las elecciones de diputados nacionales verificadas el día 8 de Marzo último, dando mayoría á la lista Unión Provincial, compuesta por los señores Benigno Rodríguez Jurado, Belindo, Sosa, Carreras y Belisario Olivera.

—Se ha incendiado en Chivilcoy un «garage», de propiedad del señor José Menvielle. Se quemaron seis automóviles. Los daños causados ascienden á $ 100.000.

—Durante el mes de Marzo pasado se exportaron por Bahía Blanca 296.859 toneladas de cereales.

En el mes de Enero la exportación fué de 69.210 toneladas y en Febrero 263.423 toneladas.

—Esta madrugada se incendió un almacén situado en la esquina de las calles Cramer y Nahuel Huapi, quedando completamente destruido. Las pérdidas sufridas se estiman aproximadamente en 10.000 pesos.

—En los círculos gubernativos se asegura que el ministro de Relaciones Exteriores doctor Zeballos recibió un telegrama privado del ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, barón de Río Branco desmintiendo las noticias aparecidas en el Uruguay sobre la existencia de una alianza brasileño-uruguaya.

—*Sarmiento* refuta los argumentos de *Tribuna* respecto al empleo de la artillería de la casa Krupp en el ejército japonés, durante la guerra ruso japonesa. *Sarmiento* dice que los japoneses emplearon cañones sistema Arisaka y los rusos cañones sistema Poutiloff Engelhardt.

BUENOS AIRES, 9—Comunican de La Plata que en el recinto del Senado dió comienzo hoy el escrutinio de las elecciones de diputados nacionales, efectuadas últimamente.

—Ha sido presentado hoy al Ministro Zeballos el facultativo argentino doctor Cayetano Sobrecasas, que fué comisionado por el gobierno para estudiar en las clínicas europeas el tratamiento y profilaxia del cáncer. Regresa de su misión trayendo interesantes informes.

—La división de acorazados de línea saldrá de Puerto Militar mañana, al mando del contralmirante Oliva. La división de cruceros guardacostas saldrá de La Plata al mando de los capitanes Domecq García y Duboura. La flotilla de torpederos tendrá como jefe principal al capitán de fragata Golindez.

—Ha aparecido el decreto por el cual se nombra la comisión encargada de estudiar el comercio de Chile. Es probable que vaya con ella el ministro argentino en ese país, doctor Anadon.

—El Ministro de Relaciones Exteriores aprobó la patente del nuevo vice cónsul de España en Buenos Aires.

—La cuestión provincia de Buenos Aires continúa en el mismo estado. El gobernador de la provincia sigue las gestiones para obtener un bloque que lo apoye en la legislatura en caso contrario pedirá la intervención.

Fusión de sociedades

SALTO, Abril 9—Los diarios de hoy publican el proyecto de fusión del Casino Comercial Uruguayo y el Ateneo del Salto de que hablé ayer y del cual es autor el doctor Manuel J. Devizenzi.

Administración Pública

Nueva línea de ferrocarril

Se ha remitido un mensaje á la Asamblea General, sometiendo á su consideración el convenio ad-referéndum concertado entre el Ministerio de Obras Públicas y el doctor Lidsay R. S. Holway en representación de la The American Trans Continental Railway C.°, para la construcción del Ferrocarril Interior del Uruguay.

Venta de papel sellado y timbres

Por el Ministerio de Hacienda se ha resuelto que el comisario de la venta de papel sellado y timbres que ejerce actualmente el señor José Olmedo en la estación del Ferrocarril Central del Uruguay, sea encomendado al jefe de la sucursal de Correos y Telégrafos establecida en ese paraje, señor Jacinto Gómez Blanco, aceptándose como garantía por la suma de mil pesos al señor Julio María Sosa.

Obras de vialidad

Ha sido aprobada la declaración de urgencia hecha por la Junta Económico Administrativa de Cerro Largo, para la ejecución de varios trabajos de reparación en el camino nacional del mismo departamento.

Ha sido aprobada otra declaración de la misma Junta, para proceder á la compostura de la cañada de la Diligencia en el arroyo de las Tunas, cuyo costo ha sido calculado por la Inspección Técnica Regional, en la suma de 500 pesos.

Operaciones catastrales

El Ministerio de Obras Públicas, ha elevado un mensaje á la Asamblea General, al que acompaña un proyecto de ley sobre servidumbre de estudios con motivo de las operaciones catastrales que se realizarán en el territorio de la república.

Perforaciones en la bahía

Se ha dispuesto sea transcrita á la Oficina Técnica Administrativa de las Obras del Puerto una nota de la Cámara de Representantes refiriendo la comunicación de fecha 27 de Octubre de 1906, relativa á la conveniencia de hacer practicar las perforaciones que faltan para el reconocimiento perfecto de los fondos de roca ó de materiales consistentes, en la bahía de Montevideo.

Al mismo tiempo, el Ministerio de Obras Públicas ha remitido un mensaje á la Cámara de Representantes, comunicándole el estado en que se hallan los trabajos mencionados.

Las aguas del Uruguay

La Oficina Hidrográfica ha sido autorizada para proceder á la construcción de una casilla de madera en el muelle de Nueva Palmira, cuyo costo ascenderá á la suma de 370 pesos.

Dicha casilla se destina á la instalación de un aparato mareógrafo, el que se empleará en la realización de los estudios relativos al movimiento vertical de las aguas del río Uruguay.

Una resolución

Se ha dictado resolución en una solicitud de varios agentes de buques por la que se pedía la reconsideración del decreto que obliga á los buques empleados en la navegación fluvial de los ríos, á abonar 3 centésimos por concepto del impuesto de faros.

Por dicha resolución se dispone se esté á lo dispuesto en el decreto de fecha 16 de Enero próximo pasado.

Liberación de derechos

Por el Ministerio de Hacienda se impartirán las órdenes del caso á la Dirección General de Aduanas, á fin de que esta autorice el despacho libre de derechos de Aduana, de 11 bultos conteniendo piezas de máquinas para los guinches adquiridos recientemente por el gobierno para el servicio del puerto de Montevideo.

Idéntica orden se impartirá, á fin de conceder la misma prerrogativa á 1041 bultos conteniendo tramos metálicos, destinados al puente que se construye en el Río San José.

Eventuales de un ministerio

Se han impartido las órdenes del caso á fin de que el rubro «Eventuales del Ministerio de Obras Públicas» sea reintegrado con la suma de dos mil pesos, la que será extraída del rubro «Pasajes Oficiales».

Certificado aprobado

Ha sido aprobado el certificado número 1 expedido por la Oficina Técnica Administrativa á favor de los señores Miguel y Juan Debernardis, por obras efectuadas en la construcción del edificio destinado á la usina de gás Pantsch.

Al mismo tiempo se ha ordenado librar la orden de pago correspondiente por la ejecución de esos trabajos, que ascienden á la suma de 3000 pesos.

Dinero depositado

El Ministerio de Obras Públicas ha dispuesto se deposite en el Departamento Nacional de Ingenieros á la orden de la División General de Catastro, la suma de mil pesos.

Este dinero destina á cubrir los gastos de carácter urgente, que se originen con motivo de los trabajos que realiza esa repartición.

Impuesto de faros

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á la Contaduría General del Estado una nota de la Oficina Hidrográfica comunicando haber sido depositada en el Banco de la República la suma de $ 829.90, importe de lo recaudado por concepto del impuesto de faros en el puerto de Montevideo en los días 2, 3 y 4 del corriente mes.

El vapor "Quartino"

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado una nota á la Oficina Hidrográfica, ordenándole se haga cargo del vapor «Quartino», adquirido recientemente por el gobierno en la suma de diez y nueve mil pesos, para ser empleado como remolcador en las obras del Puerto de la Paloma y los trabajos hidrográficos que se llevan á cabo en el Río de la Plata.

Contribución Inmobiliaria

El Ministerio de Hacienda ha autorizado á la Dirección General de Impuestos Directos, para devolver entre varios contribuyentes, la suma de $ 1051.99 pagada por exceso de cuotas de la contribución inmobiliaria.

La correspondencia de una oficina

Ha sido remitida al Ministerio del Interior á fin de que adopte la resolución que corresponda, una nota de la Oficina Hidrográfica en la que comunica que la Dirección General de Correos le ha hecho saber, que desde el primero del mes próximo su correspondencia postal y telegráfica, pagará el porte ordinario establecido.

El Jefe Político de Canelones

Respondiendo á una solicitud del Jefe Político de Canelones, el Ministerio del Interior le envió anoche un telegrama, concediéndole autorización para bajar á la Capital.

POLÍTICA COLORADA

Comité Ejecutivo Nacional

LA REUNION DE AYER

Se reunió ayer tarde el Comité Ejecutivo Nacional Colorado, bajo la presidencia del doctor Antonio M.ª Rodríguez y con asistencia de los doctores Juan Pedro Castro, Pedro Manini Ríos, Juan J. Amézaga, Martín Suárez y señores Román Freire, Julio M.ª Sosa, Ventura Enciso y Laureano B. Brito.

Existiendo cuatro vacantes en el Comité, por el fallecimiento del señor Manuel María de la Bandera y haber renunciado los señores Antonio Cabral, Alvaro Guillot y Benito M. Cuñarro, se dispuso convocar á los suplentes respectivos, señores Luis Batlle y Ordóñez, Federico Canfield, Ramón Mora Magariños y Mateo Magariños Veira.

Se acordó también pasar circular á las comisiones de campaña haciéndoles notar la conveniencia de activar el levantamiento del censo colorado departamental pues el comité desea conocer datos exactos del número de correligionarios inscriptos en el registro cívico para proceder con la mayor equidad en la organización de las autoridades.

El comité no iniciará trabajos para la instalación de las nuevas comisiones coloradas, hasta fines del corriente mes.

Mangueras de incendio para la Aduana

LA PROPUESTA CARRAU Y C.ª

Por intermedio del Ministerio de Hacienda, y á fin de que sean pasados á informe del señor jefe del Cuerpo de Bomberos, el Ministerio del Interior ha recibido los antecedentes relativos á la propuesta hecha á la Aduana, de mangueras de incendio, por los señores Carrau y C.ª

Con el informe favorable del jefe de Bomberos, el Ministerio de Hacienda dará probablemente autorización para la compra de los mencionados aparatos, cuya necesidad es imperiosamente sentida en los depósitos de Aduana y con cuya adquisición se podrán evitar peligrosas eventualidades para los valiosos intereses confiados á aquella importante repartición.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Entrada pequeña

Nada tenemos que modificar á lo dicho ayer en esta sección. La entrada de este día fué escasísima, y la compraron entre el Abasto y el saladero del señor Rosauro Tabares que adquirió 170 reses.

Los precios se mantienen en la misma situación y creemos que no sufrirán alteración en la entrante semana, si como en la presente, las entradas son moderadas y mejora el estado del ganado que llegue.

Insistimos en que la plaza necesita hacienda gorda, y aconsejamos á los que tengan ganado en esa condición aprovechen la demanda actual.

Hoy y el sábado no habrá negocios.

VICTORICA, MUÑOS Y PIÑEYRÚA.

Siete enfermos de beri-beri

CONDUCIDOS AL LAZARETO

El vapor inglés Baron Balfour fondeado ayer en la rada exterior, hizo la señal de tener enfermos á bordo.

En el acto acudió un representante de la sanidad marítima á quien el capitán comunicó que durante el viaje de puertos brasileros al Plata fueron atacados de beri-beri siete tripulantes encontrándose algunos de ellos en estado grave.

Se dispuso que el vapor del tráfico «Tritón» condujera á los enfermos al Lazareto de la Isla de Flores.

Como no se dió entrada á este vapor la autoridad marítima ignora su procedencia. Los enfermos fueron conducidos á las 8 y 30 a. m. al Lazareto y el vapor debió seguir viaje para Buenos Aires.

Arte y Artistas

De platea en platea

«Mia moglie non ha chic», dada anteanoche en el Urquiza, dió nueva ocasión á Andrea Niccóli, para demostrarse el brillante cómico de que nos hablaban las crónicas extranjeras. Artista sobrio, sin afectación, dió á su papel, toda la vida que requiere. En el último acto fué aplaudido calurosamente en la escena de la embriaguez. La «mise en scène» muy buena, especialmente la del último acto.

Anoche subió á escena «I tre moschettieri» comedia en 1 prólogo y 5 actos, tomada de la novela de Dumas y arreglada para la escena por A. Niccóli. Esta noche se dará «L'Acqua cheta» de A. Novelli, que es el gran éxito de la compañía.

La segunda y tercera sección de anoche en Cibils, fueron dedicadas á la reposición en 2 actos, de la conocida opereta de Audran «La mascota». Fué un lleno completo. Hoy se repite en primera y segunda. En tercera «Mimosa». En el Politeama hubo anoche una novedad que fué del agrado del público. En tercera se representó «Gente de mar», reposición en un acto del drama lírico «La canción del náufrago», que tuvo tanta aceptación cuando la representó aquí, la compañía Sagi Barba. La redacción está bastante bien hecha. Hoy se repite en segunda.

Balder, el notable ventrílocuo que con su muñeco Cleto es uno de los mejores números del Casino, ofreció anoche una grata sorpresa. Cleto adivinó el pensamiento á algunos concurrentes al teatro de la calle Florida.

En el Royal, Dora Miramar se lleva todas las simpatías del público, y en el Edén, los Miranda, han hecho una revolución.

El Cinematógrafo Ideal, como siempre, es el punto de cita de nuestras mejores familias, que tienen allí, ocasión de pasar un rato, verdaderamente entretenido. Esta noche se estrenan dos vistas de la guerra ruso japonesa, tomadas sobre el mismo terreno de los sucesos.

—El domingo debuta en el Stella d'Italia, la compañía que dirige el actor Francisco Mateu, y que ha sido reforzada, con elementos valiosos. El debut, se realizará, probablemente, con «Otelo».

El concurso Labarden

Ayer se embarcó en Buenos Aires, y llega hoy, la compañía que pondrá en escena en Solís, las obras aceptadas por el jurado que ha entendido en el concurso Labarden. Desde el sábado de la semana pasada, se están ensayando algunas de las obras, y en la semana entrante, se dará lectura y se empezarán los ensayos de las que quedan.

El sábado 18, se representarán las primeras obras del concurso, y tenemos entendido, que las dos elegidas para esa noche, (pues se darán dos por noche), son «El cisne de Lohengrin» y «El tordo».

Artistas conocidos

Cantan en el teatro Fenice de Venecia, Rosina Storchio, Lucía Crestani, María Galvani, Fernando de Lucía, y como director José Barone.

En el Real de Madrid: Elena Bianchini, Capelli, Rina Gianchetti, José Anselmi, Julián Biel, Matías Battistini y Titta Ruffo.

En el San Carlo de Lisboa: Ema Carelli, Salomea Kruscenicki, Virginia Guerrini, Lina y Rosa Garavaglia, Eugenio Giraldoni, Arturo Romboli, Titta Ruffo (parte de la temporada), Luis Baldassari. Actúa como director Luis Mancinelli.

En Amsterdam: Gemma Bellincioni, Hariclée Darclée en el Liceo de Barcelona, en Nueva York. Giannina Russ, Luisa Tetrazzini, Amadeo Bassi, Mario Sammarco, Adamo Didur, Caruso, Stracciari.

Dirección de Pesas y Medidas

REMATADORES MULTADOS

La Dirección General de Pesas y Medidas continúa aplicando estrictamente la ley sobre sistema métrico decimal.

Ayer aplicó multas de $ 25 á los martilleros Francisco Piria y Antonio Zorrilla, por realizar operaciones en contravención á disposiciones vigentes.

La oficina indicará en breve al Ministerio de Industrias, las medidas que será necesario adoptar para que los rematadores se sometan á la ley.

La protesta de los peluqueros

A propósito de una resolución obligando á los peluqueros á usar balanza, pesas y medidas, que ha motivado una queja de ese gremio, el jefe de dicha oficina ha declarado lo siguiente: que no tiene conocimiento que los contratadores hayan intimado á ningún peluquero para que se provean de pesas y medidas ni les exigieran el pago de dicho impuesto.

Las intimaciones que se hicieron á algunos peluqueros fueron hechas á los que además de la patente correspondiente á peluquería tienen la de mercería, ramo este en que pueden venderse artículos que necesariamente deben ser objeto de medición.

En cuanto á lo de la balanza el señor Capurro dice que no ha podido ser obligación por ser bajo todo punto de vista contraria á la ley.

La oficina ha dispuesto que las intimaciones á las peluquerías y mercerías sean hechas por escrito á fin de que los propietarios de casas intimadas concurran á la oficina para arreglar cada cual su respectivo asunto.

La vigilancia en los ferrocarriles

El Ministerio del Interior ha dado anoche órdenes á varias jefaturas de campaña para que extiendan la vigilancia que ejercieron hasta ahora las tropas sobre las vías, puentes y estaciones de los ferrocarriles.

Por algunos días aún se ejercerá vigilancia sobre los puntos más importantes del tráfico ferroviario.

El vestuario de invierno

LA COMISION PERICIAL

En estos días, por el Ministerio del Interior se efectuará el nombramiento de la comisión pericial que ha de informar en la licitación abierta para la provisión de vestuario de invierno para las policías urbanas y rurales.

La Fiscalía General de Policías ha encarecido al Ministerio el pronto despacho de este asunto, teniendo en cuenta que para la confección del vestuario será necesario emplear por lo menos un mes y no menos de 15 días para que llegue á las policías del Norte y Oeste.

DE ESTADOS UNIDOS

LA LUCHA PRESIDENCIAL

LOS REPUBLICANOS SE DIVIDEN

SE DIVIDEN LOS DEMÓCRATAS

Taft-Fóraker-Hughes

Filadelfia, Febrero de 1908.

Terminaba mi carta última preguntando si no reservaría al mundo la convención de Chicago, la sorpresa de un «dark horse». Imposible hoy por hoy contestar una respuesta asertiva á tamaño interrogante; pero de las condiciones excepcionales en que viene desarrollándose el proceso electoral, sí podría decirse que ello cabe en lo posible.

Los «dark-horse» siempre se han dado en condiciones análogas, esto es cuando las inclinaciones del partido se han visto profundamente divididas entre varios nombres, todos de igual prominencia. La lucha excita y ahonda las pasiones creando abismos entre ellos sobre los que al día siguiente de terminada tiende el olvido su puente de oro; pero durante la acción, el encono de los ánimos, las emulaciones personales irritadas, hacen los acuerdos imposibles, y es entonces que suele aparecer el «dark horse» para salvar sobre sus nobles lomos la unidad política del partido. Este puede ser el caso en Junio. Existe como una especie de virtual entente entre todos los «favorite sons» para oponer en el momento supremo todas sus fuerzas reunidas, contra el que llaman el candidato dinástico. No perdonan á Roosevelt su parcialidad que tachan de ilegítima, en favor de un secretario de guerra; no le perdonan á Taft que ponga su ambición al amparo del «patronage». ¿Sucederá así? ¿á alguno de sus rivales si le viniere en suerte?

Se comprende que no se den estos choques sin dejar rastro. Al iniciarse la lucha en Ohio entre miembros del mismo tronco político, se creyó que era fácil detenerla: no los dividían obstáculos irreductibles, no los separaba cuestión alguna fundamental. Hasta se habló de acuerdo sobre bases recíprocamente honorables, en la esperanza de poder salvar la unidad del partido en el gran Estado; pero hoy un piadoso y ha ganado otra, puesta con la imprudencia en el camino, por el fácilmente irritado amor propio, han ido poco á poco separándolos hasta convertirlos en enemigos resueltos y al parecer irreconciliables. Por fortuna Fóraker y Taft hombres ambos de indiscutible elevación moral, han mantenido la controversia dentro de los límites de la más perfecta cortesía. Las personas han salido incólumes hasta ahora de todo rozamiento; pero no así las tendencias políticas que respectivamente representan. Fóraker, en sus numerosísimos discursos ha sido implacable en la condenación del sistema que haría de la renovación del mando una sucesión dinástica; Taft en los suyos no lo ha sido menos contra las tendencias representadas por los «reaccionarios». Sabido es que el presidente considera al senador Fóraker el «gros bonnet» de ellos.

Pero si están divididos y subdivididos los republicanos, no lo están menos los demócratas. No será cuestión en Denver de un «dark-horse», pues casi seguramente será Bryan electo, pero sus domésticas escisiones se harán sentir, sin duda, en la campaña electoral. Se sabe que el «boss» Murphy, de Nueva York, trabaja activamente para organizar una delegación contraria al «Nebraskan», con lo cual ha logrado escindir en dos opuestos campos al partido demócrata, que tan fuerte es en el estado imperial. La popularidad de Bryan es incontestable; pero entre el elemento dirigente del partido tiene intransigentes adversarios. Desde luego Cleveland, su gran pontífice, es uno de ellos. Recientemente salió de su tranquilo retiro para lanzar unos cuantos anatemas sobre el formidable «commoner». A su juicio, no se irá con Bryan sino á una inevitable derrota, sin embargo de que, también en su opinión, nunca se ha hallado en mejor situación el partido para volver á la Casa Blanca.

Ultimamente se dió á propósito de esas tendencias hostiles hacia Bryan un curioso episodio. Se anunció que éste vendría á Washington, con cuyo motivo se dijo que los «leaders» demócratas en el congreso aprovecharían la ocasión para expresarle la necesidad de que se eliminase como candidato en homenaje á los supremos intereses del partido. Todos le visitaron individualmente, pero ninguno se atrevió á servir de órgano al Altísimo para la inmolación de Isaac: todos esperaban que otra mano, no la propia, sacara la castaña del fuego. Parece que Bryan gozó interiormente con la pusilánime indecisión de los que se habían aprestado á ser sus sacrificadores. Cuando al día siguiente, pronto á marcharse de Washington, le preguntó un periodista si sus correligionarios le habían promovido el delicado punto, después de contestar negativamente, aprovechó el «peerless» para decir lo que les habría respondido si se hubiesen atrevido á insinuárselo. «No reconozco, dijo autoridad ni en uno ni en muchos individuos del partido para subrogarse á la voluntad de éste. No prestaré oídos á sus gestiones de esa índole, vengan ellas de una camarilla ó de uno ó más «leaders»; pero si aquél por el órgano legítimo de la convención declara que otro debe ser el candidato, sin molestias ni enojo acataré su fallo y me pondré con todas mis energías al servicio del nombre en quien se encarnen nuestros ideales democráticos, y las esperanzas del triunfo».

En el «Commoner» ha denunciado Bryan que agentes secretos recorren los estados del sur comprando delegados á peso de oro. Da la voz de alarma á sus amigos y les recomienda la más severa vigilancia en la elección de los hombres á fin de que no recaiga la representación de tal importancia sino en personas perfectamente seguras.

Pero si Bryan tiene adversarios más ó menos disfrazados y más ó menos pérfidos, también tiene amigos idólatras y son muchos, muchos. He asistido á alguna reunión popular, en la que ha bastado la sola mención de su nombre para estallar hombres y mujeres en una ovación delirante, que parecía no iba á acabar nunca. Podréis por esto juzgar lo que será una sala electrizada por su verbo incomparable. Preténdese que no hay un orador más completo en toda la redondez del globo y sus paisanos dicen que Demóstenes debió parecérsele. Quizá haya mucha exageración en la gímnica admiración de sus parciales; pero—en esto sí se acuerdan todas las opiniones—es Bryan un orador extraordinario.

Resulta, pues, que las ventajas que se creía que los republicanos llevarían á los demócratas por razón de su pretendida cohesión, aparecen disminuidas con las últimas revelaciones. Pero sólo disminuidas. En la convención de Denver, casi seguramente Bryan será proclamado candidato en la primera votación, mientras que parece igualmente cierto que en la de Chicago habrá reñida lucha entre los diversos «favorite sons». Según las últimas estadísticas publicadas, éstos contarían ya con 328 votos sobre 980 delegados, y Taft por sí solo con 318. Se requieren 491 para alcanzar el nombramiento. Esto demostraría que Taft, hoy por hoy, les lleva una gran delantera á sus comunes rivales, tomados aisladamente; pero débese contar siempre con las inevitables combinaciones de puertas adentro. En la convención de 1880, los amigos del general Grant presentaron desde el primer momento, en línea, 306 delegados, que se mantuvieron inconmoviblemente firmes hasta el último momento. Sin embargo, el electo fué Gárfield.

Los amigos de Taft, empero, pretenden que tienen asegurada ya la mayoría legal y la distribuyen en esta forma: Alabama, 22; Arkansas, 18; California, 20; Colorado, 10; Connecticut, 8 (14); Florida, 10; Idaho, 6; Iowa, 16; Kansas, 20; Kentucky, 14 (26); Maryland, 12 (16); Massachusetts, 20 (32); Michigan, 26 (28); Minnesota, 22; Missouri, 36; New-Hampshire, 4 (8); North Carolina, 24; North-Dakota, 8; Ohio, 46; Oklahoma, 14; Oregón, 8; South-Dakota, 8; Tennessee, 20 (24); Texas, 36; Virginia, 20; Wáshington, 10; West-Virginia, 14; Wyoming, 6; Alaska, 2; Arizona, 2; New-México, 2; Filipinas, 2. Total, 496.

Sin embargo, los adversarios dicen que hay mucho de la alegría en esos cálculos. Hasta ahora solo algunos distritos en esos estados han nombrado delegados y éstos sólo suman 64.

Parece que en el sur el senador Fóraker tiene la sartén por el mango. Según ciertos cálculos, contaría ya con 222 delegados, distribuidos en esta forma: Alabama, 22; Florida, 10; Georgia, 26; Louisiana, 18; Mississipí, 22; North Carolina, 21; South Carolina, 18; Tennessee, 24; Texas, 36; Virginia, 24. Total, 222.

En Nueva York, Taft le ha abandonado el campo á Hughes. En la carta dirigida al diputado Herbert Parsons, le dice: «Sé que usted y otros amigos míos en el estado de Nueva York, amigos también del gobernador Hughes, vacilan en cuanto al camino á seguir con respecto á la nominación republicana. Quiero que usted y ellos sepan que, por lo que á mí concierne, no deben sentir el menor embarazo en este punto. He pedido uniformemente á mis amigos no traten de dividir en mi interés la delegación de ningún estado que tenga un candidato propio. Desde que el gobernador Hughes manifestó su voluntad de aceptar la nominación republicana, hago á usted y á mis demás amigos el mismo pedido en su estado. Más aun: mucho deploraría una lucha que pudiera poner en peligro la victoria de Nueva York en noviembre, y haré cuanto esté en mi mano para impedirlo.»

Esta carta tiene naturalmente su reverso y ha dado mucho juego al comentario político. Lejos de tranquilizar á los amigos de Hughes, los ha alarmado grandemente, porque creen advertir en ella una no bien disimulada combinación para introducir en la delegación del gran estado delegados netamente «taftistas», que irían á la convención con los «choices»: primero, Hughes; segundo, Taft. Ya sabéis lo que esto quiere decir. Eliminado Hughes á vuelta de turno, la delegación se presentaría como tabla en favor de Taft. De modo que posiblemente se daría «quand même», la lucha que el «candidato dinástico» quisiera evitar. Los amigos del gobernador se proponen elegir delegados de insospechable fidelidad, á quienes se daría un mandato limitado á Hughes y sólo á Hughes. Pero no será fácil que lo consigan. Desde luego, parece cosa resuelta que serán delegados «at large» Root y Cortelyou; y no es fácil que estos dos personajes se dejen ligar las manos por otros compromisos que no sean los que lleven en su mente. Probablemente Root será el presidente de la convención.

Hoy por hoy, la aparente situación de Hughes es esta:

Nueva York, 78; Connecticut, 8; Massachusetts, 16 (32); New Hampshire, 4 (8); Vermont, 8. Total, 114.

Hasta ahora los «favorite sons» son Knox, quien dispone de los 68 votos Pennsylvania y aparentemente de los 6 de Delaware; Cannon, favorito de Ilonois, 54 votos y del distrito de Columbia 2; Fairbanks, de Indiana 30; La Follette, de Wisconsin, 26; Cummings, de Iowa, 26.

Estados dudosos ó campos para ser disputados: California (tres distritos), 6; Colorado (dos distritos), 4; Maryland (dos distritos), 4; Idaho, 6; Maine, 12; Oregón, 8; Oklahoma, 12; Michigan (4 distritos), 8; Rhode Island, 8; Montana, 6; Nevada, 6; Utah, 6; Kentucky, 25. Total, 112.

Ya habéis visto que los amigos de Taft consideran seguras muchas de esas delegaciones, que fuentes menos parciales presentan como dudosas.

Mañana se decidirá en la convención republicana del estado de Ohio la gran batalla entre el secretario de guerra y el senador Fóraker y Dick. La victoria en favor del primero no es dudosa. Los delegados, y son muchos, ya en Cincinnati, y un corresponsal resume las impresiones dominantes con estas palabras: «Taft-Taft, but not all Taft».

Me dejaba una novedad en el tintero, y es que también Harriman será un delegado neoyorquino. Sabéis que Harriman es un enemigo declarado de Roosevelt y de sus «policies» y que se halla herido hasta los tuétanos por las formidables acusaciones de que le ha hecho objeto el presidente. ¿No habréis olvidado que lo llamó en una de sus cartas «indeseable ciudadano», al nivel de los peores. Harriman es llamado el «brujo» de los ferrocarriles. Su fortuna es enorme y tamaño también su ingenio. ¿Qué plan llevará á la convención? No es fácil adivinarlo; pero se hablará de él. Seguramente para Taft es ya una mosca en la nariz.

OBSERVER.

TRACCION ELÉCTRICA

Inauguración de ramales

La Compañía La Transatlántica ha resuelto que el 25 del corriente sea inaugurado el ramal número 18 cuyo recorrido será el siguiente: calles Goes, Martín García, Agraciada, Yaguarón, Orillas del Plata, Andes é Isla de Flores hasta la playa Ramírez. Los coches funcionarán cada cinco minutos.

Ayer fué librado al servicio público el ramal número 12 de la línea que perteneció al ex Tranvía Oriental.

A mediados de Mayo próximo será inaugurado otro ramal de la misma empresa establecido en la calle Orillas del Plata al Norte.

SPORTS

Carreras bonaerenses

En las carreras de ayer efectuadas en Buenos Aires resultaron vencedores:

Primera carrera—1.° Cardiff, $ 4.88 y 2.93; 2.° Mirador, $ 7.44; 3.° Ana María, 3.20.

2.ª carrera—1.° Sirena, $ 4.63 y 2.51; 2.° Pira, 3.39; 3.° La Trufa, 2.74.

3.ª carrera—1.° Misericordia, $ 31.38 y 7.53; 2.° Azufre, 4.32; 3.° Galvani, 6.04.

4.ª carrera—1.° Diamantino, $ 9.67 y 2.67; 2.° Arias, 2.51; 3.° Cramer, 3.20.

5.ª carrera—1.° Victoire, $ 19.46 y 6.32; 2.° Solista, 10.50; 3.° Regente, 4.69.

6.ª carrera—1.° Brown, $ 5.31 y 3.48; 2.° Frégoli, 4.55; 3.° Aldao.

7.ª carrera—1.° Juana, $ 20.13; 2.° Servelina; 3.° Movediza.

LA HIGIENE EN CAMPAÑA

ACCION DE LAS JUNTAS

El Consejo Nacional de Higiene, interesado en que se pongan en práctica todas aquellas disposiciones vigentes que han sido promulgadas con el propósito de mejorar la higiene de las ciudades y pueblos del interior, se ha dirigido por nota al Ministerio del Interior expresándole el deseo de que las Juntas E. Administrativas de los departamentos exijan la construcción de letrinas y algibes en las condiciones exijidas por la superior resolución de 30 de Enero de 1891.

Cree el Consejo de Higiene que es indispensable que las Juntas se preocupen de hacer algo en beneficio de sus respectivas localidades y de consiguiente su acción debe hacerse sentir, en el sentido de exijir la ejecución de obras que, como las de las letrinas, tienen positivo valor del punto de vista de la higiene y salubridad.

Congreso Municipal en Río Negro

COMUNICACION A LA JUNTA

La Junta Económico-Administrativa de Río Negro dirigió ayer una nota á la de esta capital, comunicándole que el 25 de Agosto próximo tendrá lugar en Fray Bentos un Congreso Municipal, con el fin de resolver las modificaciones de que es susceptible la actual Ley Orgánica.

Hace presente que 10 municipalidades de campaña se han adherido al pensamiento, designando los delegados que las representarán en dicho congreso.

La Junta había nombrado hace tiempo una comisión compuesta de los doctores Lapeyre, Carvallido y Lagarmilla, para dictaminar al respecto y esa comisión se expedirá en breve.

En la Comisión Nacional de Caridad

PROYECTO DE LICENCIAS

La Comisión de Caridad, con fecha de ayer, ha elevado al Ministerio del Interior para su aprobación, el proyecto de licencias á los empleados de la corporación, acordada por la Nacional en sesión de 27 de Marzo próximo pasado.

La falta de una norma general de conducta para conceder licencias en aquella corporación, se hacía notar desde tiempo atrás, y por eso la Comisión Nacional ideó el proyecto en cuestión, que armoniza con las prácticas vigentes, concuerda, en parte, con la ley nacional de Junio de 1850 y leyes chilenas de 1869 y 1891, estando por lo demás inspirado en razones de equidad y justicia, que serán aplaudidas indudablemente, por el numeroso personal de empleados dependientes de la Comisión de Caridad.

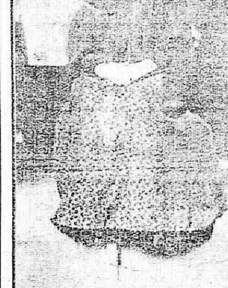
POLICÍA

El crimen de la calle Goes

Ayer de mañana fué trasladada de la comisaría de la 3.ª sección á la Jefatura Política, Magdalena Labernia, la autora de la muerte de su esposo Santiago Bessouat. De tarde se le remitió á la Cárcel de Mujeres, donde permanece aún incomunicada.

Tanto la noche como el día, lo pasó perfectamente, no mostrando señal alguna de arrepentimiento.

Numerosos vecinos y amigos concurrieron al entierro de Bessouat, cuyo cadáver quedó en depósito en el Cementerio Central, á fin de que hoy de mañana le practiquen la autopsia, los médicos forenses, doctores Vicente Tagle, Félix Vitale y Arturo Ferrer.



Magdalena Labernia, que mató á su esposo

Los de siempre

En la esquina de Miguelete y Sierra chocaron ayer un vagón á sangre del tranvía Oriental dirigido por el cochero Juan Varela, y un carro que guiaba Juan Belo.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos.

Poco más tarde en el cruce de las calles Uruguay y Río Negro, ocurrió otro choque entre un vagón de «La Trasatlántica» á cargo del motorman José Repetto y un carro conducido por Gerardo Coré. Tanto este vehículo como el vagón, salieron con algunas averías.

Intervino en el hecho la seccional 3.ª

Caída desgraciada

Al intentar subir ayer, á las 6 y 10 p. m. á un vagón de «La Comercial», en la esquina de Constituyente y Yaro, el señor Colombo Nazareno, tuvo la desgracia de caer al suelo produciéndose varias contusiones en la cabeza.

Fué reconocido por el médico de turno Dr. Vitale, en la Farmacia Carpi, calle Canelones esquina Juan D. Jackson, pasando luego á su domicilio, Durazno N.° 15.

EL MINISTRO DE ITALIA

SU VISITA A SAN JOSÉ

El departamento del Interior ha recibido una extensa comunicación del Jefe Político de San José, en la que éste detalla los agasajos de que fué objeto el ministro de Italia Comendador Cobianchi, con motivo de su visita á aquella ciudad, y las fiestas oficiales que en su honor se realizaron en aquella jefatura, en su carácter de delegado diplomático.

El Jefe Político de San José cree que por el carácter de los agasajos y por las expresivas declaraciones del ministro, éste recogió las más favorables impresiones de su paso por aquella ciudad.

MARÍTIMAS

Inaugurando una nueva línea

Ayer á las 6 p. m. entró al antepuerto, procedente de Génova y escalas, el nuevo vapor español Valbanera, que viene por primera vez al Río de la Plata, inaugurando la nueva línea de vapores pertenecientes á la compañía española con sede en Barcelona, de los señores Pinilla, Izquierdo y Cía.

El Valbanera fué construído en los astilleros de Glasgow y botado al agua en Julio 1907. Tiene dos máquinas de triple expansión, desarrollando una marcha regular de 14 millas.

Ha sido dotado de grandes comodidades para pasajeros, con capacidad para 120 de 1.ª y 1.100 de 3.ª clase.

Mide 399 pies de largo, 49 de ancho y 32 de alto, con una dotación de 65 tripulantes y va al mando del comandante Leopoldo Benitez.

Sus agentes en esta plaza son los señores Maumus y Dodero. Hoy empezará á efectuar la descarga de 800 toneladas de carga que conduce para Montevideo, siguiendo después para Buenos Aires.

Saldrá de este puerto para Génova y escalas el 26 del corriente.

Es el mayor trasatlántico español que haya venido al Plata.

Al «Valbanera» seguirán los vapores «Cádiz» y «Barcelona» que se hallan en construcción y que son aún de mayores dimensiones.

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Temperatura Mínima al abrigo 15.6; intemperie 11.2

Máxima 20.4 — 21.2

Barómetro (nivel del mar) mm. 761.31

En las 24 horas (subió / bajó) 1.3

Humedad del aire 93

Dirección del viento NE; velocidad en kilóm., calma.

Microseismógrafo Vicentini: SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en mm.) caída entre el día ... y el ... de Abril.

Luis Morandi, Director.

Estudios en el río Paraná

Bajo la dirección del ingeniero Genta, se procede en la Argentina á la preparación de los planos completos de la topografía del subsuelo del río Paraná con la determinación matemática de todos los bancos, falsos canales, islas, boyas, corrientes, etc.

Estos planos comprenden el trayecto comprendido desde Esquina, provincia de Corrientes, hasta el puerto del Paraná, provincia de Entre Ríos y Santa Fé y desde este último puerto hasta el puerto de San Pedro provincia de Buenos Aires.

Estos planos serán enviados al Congreso Internacional de Navegación que se celebrará en San Petersburgo.

Además, la comisión de estudios del Paraná inferior, se halla efectuando el levantamiento del plano del canal Piaggio con sus respectivas triangulaciones, cálculo de secciones y caudales, de acuerdo con los propósitos de dar mayor amplitud á ese canal por el que tienen que pasar todas las embarcaciones que se dirijan al Paraguay.

Torpedero Wiking

Hoy es esperado en este puerto procedente de Malvinas el torpedero inglés Wiking. Permanecerá varios días aquí regresando después á la mencionada isla.

Tripulante enfermo

Del crucero brasilero «Tupy» fué conducido en el vapor del tráfico «Tiburon» al Lazareto de la Isla de Flores, un tripulante atacado de sarampión.

La Junta de Sanidad Marítima autorizó su asistencia en dicho Lazareto.

Al dique

Para ser refaccionados serán conducidos al dique Cibils los vapores Cuestas, la draga Uruguay IV y gangil I.

Estas embarcaciones pertenecen á la Empresa Portuaria que ha suspendido los trabajos de dragado y remolque que efectuaban dichos buques.

El Pabellón Narbón

Las construcciones de madera y la seguridad pública

El Ministerio del Interior remitió ayer á informe de la Junta un escrito del empresario de teatros señor Enrique Bonelli, quien pide se deje sin efecto una disposición de la Municipalidad por la que se le niega el permiso solicitado para instalar en un terreno baldío, situado en la Avenida de la Paz y Mercedes, el pabellón de madera Narbón, que funcionó en el Parque Urbano.

La causa que existió para no conceder al interesado la autorización solicitada, consiste sencillamente en que el artículo 2.° de la ordenanza de espectáculos públicos prohibe el funcionamiento de teatros de madera por los perjuicios que traería al público en caso de incendio ó de hundimiento. La ordenanza es, como se vé, terminante y reposa en razones de seguridad pública por las cuales debe celosamente velar la Junta. Esta, pues, insistirá en su resolución.

La policía en San José

PIDIENDO CABALLOS

El ministerio del Interior, ha recibido una nota de la Jefatura Política de San José, en la que pone en conocimiento de aquel, que para el servicio de las policías en campaña solo posee treinta y cinco caballos, marca del Estado y cuarenta y cinco marca número 3, prestados por el Jefe del Regimiento 3.° de Caballería coronel Ruprecht. Como todos esos caballos se hallan inservibles, resulta que las policías están á pié para el servicio de recorrida. Por esas razones, la jefatura de San José, pide al Ministerio subsane cuanto antes esa grave dificultad con que lucha el buen servicio de la policía departamental.

En la Casa de Aislamiento

ENSAYO DE CONSTRUCCIONES

La Comisión Nacional de Caridad ha solicitado de la Superioridad se le conceda un crédito extraordinario de 2.000 pesos, á fin de instalar en la Casa de Aislamiento un pabellón transportable sistema Röcker, de 15 metros de largo por 5 de ancho, y con capacidad para 16 camas.

Esta innovación, además de tener por objeto aumentar la capacidad de la Casa de Aislamiento, se hará por vía de ensayo, pues servirá de estudio para una serie de construcciones que se piensa efectuar en dicha casa, con el fin de colocarla en condiciones de responder al gran número de enfermos contagiosos que necesariamente tiene que albergar.

Varias Noticias

Renuncia de un médico forense

La Jefatura Política de Rocha, ha enviado con fecha de ayer, al Ministerio del Interior, una nota acompañando un telegrama del médico de aquella Jefatura, Dr. Luis Zuccoli, en la que éste presenta renuncia de su puesto.

El domingo próximo

"La Mútua"

PAGO DE OTRO SINIESTRO

Damos á continuación la carta de agradecimiento que recibió el doctor Domingo B. Agustini, director de «La Mútua», con motivo del pago de un siniestro ocurrido en Lechiguana, departamento de Cerro Largo. He aquí la carta:

Departamento de Cerro Largo—Lechiguana, Marzo de 1908.—Señor director general de la Sociedad Nacional de Seguros sobre la Vida «La Mútua» doctor Domingo B. Agustini, Montevideo.—Muy señor mío—En atención á su bien significada delicadeza y como prueba de gratitud hacia «La Mútua» por la deferencia observada para conmigo en el pago del seguro de mi finado esposo Francisco Isidoro Farías, no puedo menos que hacer público mi agradecimiento, haciendo constar que recibí á mi entera satisfacción la suma de $ 2.000 oro, correspondiente á la póliza que con el número 1437 había tomado mi finado esposo en esa Sociedad y que fueron entregados inmediatamente de corridos los trámites del caso, por intermedio del contador judicial de «La Mútua» señor Rosendo Otero.

Al formular sinceros votos para que las empresas que persiga esa noble institución sean coronadas del más lisonjero éxito, me es grato saludar al señor Director General y por su intermedio á las personas que componen el Directorio, con mi más alta consideración y estima.—Firmado: *Juana M. de Farías.*

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Pedro Méndez, 33 años, jornalero, español, con Paulina Laborda, 34 años, oriental.

Antonio Eulogio Vigil, 33 años, estanciero, oriental, con Paula Inés Canfield, 28 años, oriental.

José Rivera, 21 años, herrero, oriental, con Flora Fernández, 23 años, oriental.

Benito Miguel Garillo, 24 años, comercio, argentino, con Otilia Alarma, 23 años, oriental.

Francisco Solano Vigo Maceo, 28 años, empleado, oriental, con Rosa Justina Tavolara, 23 años, oriental.

Defunciones

He aquí las registradas en el día de ayer:

Emilio Pascualetti, 18 años, soltero, Mac Eachen 1a.

Santiago Bossouat, francés, 55 años, casado, Goes 160.

Antonio Ibarra, oriental, 16 años, soltero, Hospital de Caridad.

Elvira Esparrago, oriental, 21 años, soltera, Caiguá 51.

Un feto, Emilio Reus 56.

Rufino Caxdial Pereira, oriental, 40 años, soltero, Hospital de Caridad.

Paulo Zorga, oriental, 37 años, soltero, Hospital de Caridad.

Anexo al N.° 13,078 — Montevideo, Abril 10 de 1908

EL SIGLO

BOLETIN COMERCIAL y JUDICIAL

COMERCIO

BOLSA

Abril, 9 de 1908.

1.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 10.340	al contado	68 60 %
9.400	para fin de mes	68 80
13.160	al contado	68 70

Empréstito de Conversión

$ 932 50	para mañana	89 20 %

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones	para fin de mes	44 — c/n

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 21.620	para mañana	68 60 %
9.400	para fin de Mayo	68 10
9.400	para fin de mes	68 70
4.700	para fin de Mayo	68 10
9.400	para fin de mes	68 70
9.400	para fin de Mayo	68 10
9.400	para fin de mes	68 70
9.400	idem idem	68 70
25.800	para fin de Mayo	68 10
1.880	al contado	68 60
4.700	para fin de mes	68 70
4.700	para mañana	68 60
9.400	para fin de Mayo	68 10
9.400	para fin de mes	68 80
4.700	idem idem	68 70
4.700	idem idem	68 80
9.400	para mañana	68 70
4.700	para fin de mes	68 70
4.700	idem idem	68 80
23.500	para fin de Mayo	68 10
4.700	para fin de mes	68 70
4.700	idem idem	68 80

Empréstito de Conversión

$ 18.650	para fin de mes	89 — %
9.325	idem idem	89 —
9.325	idem idem	89 —
9.325	idem idem	89 —
9.325	idem idem	89 20
5.595	idem idem	89 —
3.730	para mañana	88 90
932 50	idem idem	88 90
932 50	idem idem	88 90
1.865	idem idem	88 —
5.595	idem idem	88 —

Cédulas Hipotecarias Série A

$ 20.000	para el 25 corriente	80 — %

Cambios

El mercado de cambios sobre Europa ha seguido ofreciendo muy escasa animación en las operaciones, en vista de las causas expuestas con anterioridad.

Ayer se colocaron con Banco de una casa exportadora de esta plaza, 100.000 francos sobre París directo, á 5.43 1/2 á 90 días vista.

En letras bancarias se hicieron también algunos negocios á los tipos corrientes.

Sobre el Brasil la plaza ha permanecido completamente encalmada y sin acusar mayor variación los precios.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 3/4	51 15/16 á 52
Francia á 90 d/v 5.43 1/2 á 5.41	5.43 1/2
Amberes á 90 d/v 5.42	5.46 1/2
Alemania á 90 d/v 4.40 á 4.41	4.44 1/4
Nueva York á la v/ $ 0.975	—
Italia á la v/ 5.36 á 5.37	—
España á 6.15	—
Brasil á la v/ 16.000 á 16.050	16.225 á 16.300
Buenos Aires, par	Par

Descuentos

Los tipos que regularon ayer, fueron los siguientes:

Conformes	7	á 8	% anual
Vales	7 1/2	» 8 1/2	» »

Bolsa de Buenos Aires

CAJA DE CONVERSIÓN

El movimiento que tuvo ayer la Caja de Conversión fué:

Existencia anterior	$ oro 128.151.718 32
Entrada	» 1.271 30
Suma	$ oro 128.152.989 62
Salida	» 11.982 71
Saldo en caja	$ oro 128.141.006 91

Interés del dinero

En el Registro de Hipotecas de la segunda sección, se anotaron ayer las siguientes operaciones:

$ 1.000	al interés de 10.00 %	anual
» 6.500	9.00 »	»
» 6.000	9.00 »	»
» 1.000	9.00 »	»
» 80.000	8.00 »	»
» 18.000	8.00 »	»
» 16.000	8.00 »	»
» 10.000	8.00 »	»
» 8.000	8.00 »	»
» 4.000	8.00 »	»
» 3.000	8.00 »	»
» 3.000	8.00 »	»
» 16.000	7.00 »	»
» 41.000	6.00 »	»

NOTA—Cuando no aparecen las anotaciones diarias que anteceden es por que algunos días no se han efectuado operaciones.

Telegramas comerciales

LONDRES, 9 (á las 2 y 10 p. m.)—Deuda Consolidada á 69.50 %.

Buenos Aires, 9—Banco Galicia, al contado, 16.

Banco Francés (oro), al contado, 115.

Banco Español, al contado, 155.50.

The Catalinas, al contado, 7.55.

Idem idem, fin de mes, 7.65.

Puerto San Nicolás, al contado, 34.

Lavaderos de oro Matto Grosso (do $ 5 oro), al contado, 2.10.

Compañía Sutphen, al contado, 9.70.

Compañía Brumado, al contado, 1.40.

Cédulas H Nacionales, al contado, 101.

Cédulas K Nacionales, al contado, 80.90.

Cédulas J Nacionales, al contado, 90.

Cédulas L Nacionales, al contado, 89.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 % (1.ª série), al contado, 84.90.

Crédito Argentino, al contado, 86.40.

Consolidada Entre Ríos, al contado, 66.50.

Pavimentación Municipal, al contado, 74.

Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 73.40.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1/2.

Idem Francia, 5.07 1/2.

Idem Alemania, 4.14 1/2.

Idem Bélgica, 5.10 1/2.

Idem Italia, 5.03.

Idem España, 5.74.

Idem Río de Janeiro, 16:050.

Idem Montevideo, 1 ‰.

Buenos Aires, 9—Se han exportado 653.763 kilos de lana, 2.333.811 kilos de trigo, 2.307.279 kilos de trigo á granel, 5.230.461 kilos de lino y 4.550 kilos de cueros vacunos.

El trigo barletta consumo se paga á $ 7.65. Para exportación especial á $ 7.70. Trigo para pan á $ 7.60. Maíz amarillo, consumo á $ 5.80. Lino en el Once obtuvo $ 10.30. Cerró su cotización término medio á $ 10.15.

Se han tomado los siguientes fletes: Vapor «Alconda», 6.000 toneladas, Abril, Mayo, Bahía Blanca, San Vicente, órdenes, cereales á 11 chelines, puerto directo á 10 chelines 6 peniques.

Un vapor 4.500 toneladas, Mayo, San Lorenzo, San Vicente, órdenes, cereales á 14 chelines, puerto directo á 13 chelines 6 peniques.

Liverpool, 9—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 6 chelines 10 3/4 peniques.

El maíz de la misma procedencia se paga á 5 chelines 4 3/4 peniques.

Amberes, 9—El trigo del Río de la Plata se cotiza á francos 18 7/8.

El maíz de la misma procedencia se paga á francos 13 1/4.

El lino del Platense paga á 25 1/4 francos.

Hamburgo, 9—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 150 marcos.

El maíz de la misma procedencia se paga á 107 marcos.

El lino del Plata se paga á 202 marcos.

Londres, 9—El lino del Río de la Plata se cotiza á 39 chelines.

Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros, 2 chelines, 2 peniques.

Cuartos traseros, 2 chelines, 7 peniques.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 65° trimestre (término 1.° de Mayo de 1908)	$ 505.399 36
Entregado en el mes Febrero	» 483.022 88
Idem idem, Marzo	» 482.287 85
Total	$ 1.470.710 09
Entregas en Abril hasta el día 7	$ 121.082 28
Abril 9 correspondiente al día 8	» 15.670 89
Total	$ 136.753 17

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.° á Marzo 31	$ 179.080 40
Entregas en Abril hasta el día 7	$ 17.798 95
Abril 9 correspondiente al día 8	» 1.915 33
Total	$ 19.714 28

Empréstito de Conversión de 5 o/o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.° á Marzo 31	$ 795.501 58
Entregas en Abril hasta el día 7	$ 64.577 22
Abril 9 correspondiente al día 8	» 8.357 81
Total	$ 72.935 03

Faena saladeril 1907|1908

ENTRADA DE GANADO VACUNO EN LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Día 9	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo		19.790
Pedro Indart Denis (hijo)		9.570
«Punta de Yeguas»		5.604
Francisco Fregeiro		11.868
P. San Martín é hijos		
Rosauro Tabárez	172	78.126
Eugenio Legrand		4.123
R. Deambrosis y C.ª		2.579
Piñeyrúa Hnos		5.840
M. Etchebarne		10.329
Compañía S. é Industrial		3.614
Villamajó Hnos		2.633
J. M. Rodríguez		12.330
Unión Saladeril		30.181
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y C.ª		11.004
Cabezas	172	207.591
En igual fecha 1907		233.761
» » » 1906		284.772

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros, son como sigue:

DÍA 9—Bueyes	$
Novillos	» 10.75 á 12.—
Vacas	»

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 8 de Abril:

Vacunos	16.237
Capones	36.515

LA TRINIDAD

(L. Rappalini é hijos)

Matanzas hasta el día 1.° de Abril:

Vacunos	280

Mercado de cueros

De Saladero—En el mercado de cueros vacunos salados, se terminaron ayer á última hora, las siguientes transacciones por la «Unión Saladeril»:

1.000 de novillo de 29 kilos, del saladero M. Etchebarne, bajo sal en Marzo, á $ 21.00.

2.000 de novillo de 29 kilos, del saladero de San Martín Hnos., bajo sal, á $ 20.75.

Del saladero de José M. Rodríguez se vendieron 1.000 á 1.500 de vaca de 23 kilos, bajo sal el 15 de Abril, á precio reservado.

De matadero—De los señores Pappo y Viuda de Ayala, se vendieron ayer tarde los cueros salados de novillo de 28 kilos y de vaca de 23 id, entrando de los últimos el 20 de Marzo próximo pasado, á precio que se reserva.

El establecimiento de B. A. Baurere y C.ª retiró el lote de cueros salados de novillo y vaca, correspondientes á la matanza de Marzo, que tenía en venta.

Sebo—En sebo se realizó una operación de 54 bordalesas del saladero de la «Colonia Risso» en el Paraguay, pronto, á $ 12.00.

Nueva sociedad comercial

Ante el escribano don Pelayo M. de Pena ha quedado constituida una sociedad comercial formada por los señores don Ramón Penadés, don Enrique Menini, don Salvador Romairone, don Pedro J. Pochintesta, don Eliseo Fernández Facal, don Ambrosio López, don Vicente González, estos dos últimos como representantes y únicos dueños de la sociedad Ambrosio López y C.ª, don Agustín Gamberoni y don Juan B. Gamberoni, socios solidarios y representantes de la firma Hijos de G. A. Gamberoni, y don José Marcelino Domínguez y don Juan Mantero como únicos socios y representantes de la firma Domínguez y Mantero, dichos señores declaran que por documento privado de fecha primero de Junio de 1906, se convino formar la Sociedad «La Ideal», cuya sociedad celebran y otorgan definitivamente.

Dicha sociedad girará bajo la razón social de Penadés, Menini, Romairone y Cía., y tiene por objeto la fabricación y expendio de sodas, aguas gaseosas y bebidas sin alcohol, constituyendo dicha sociedad en el carácter de socios colectivos y solidarios, los antedichos señores. La sociedad fija el plazo de su duración en el término de seis años.

Diversos mercados

EN EL STOCK EXCHANGE

Londres, Abril 9—Las operaciones realizadas durante el día fueron escasas y presentaron poco interés.

Los consolidados británicos experimentaron una leve alza; pero los demás títulos británicos y extranjeros no sufrieron modificación, durante casi todo el día, excepto en las últimas horas en que cierta actividad en la demanda les comunicó alguna firmeza.

En el mercado monetario la demanda fué moderada: las existencias, abundantes.

La tasa del descuento estuvo floja.

LA PERUVIAN CORPORATION

Londres, Abril 9—Se ha realizado la emisión de nuevo capital para la Peruvian Corporation, la cual había sido anunciada desde mucho tiempo atrás, pero había sido postergada á espera de una oportunidad favorable.

El nuevo capital consistirá en 1.700.000 libras esterlinas en primeras *debentures*, al tipo de 96 % y al 6 % de interés.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Londres, Abril 9—La Pacific Steam Navigation Company, anuncia el reparto de un dividendo de cuatro por ciento á sus accionistas, á razón de 5 % sobre el valor de la acción.

EXPORTACIÓN DE ORO EN MARZO

LONDRES, Abril 9—El total del oro exportado durante el mes de Marzo ha ascendido ha 1.450.000 libras esterlinas.

Sobre esa cantidad, 835.000 libras han sido remitidas á la República Argentina.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

LONDRES, Abril 9—El directorio del Ferrocarril Central del Uruguay ha publicado el informe relacionado con el último ejercicio de dicha compañía.

Se aconseja un dividendo de 4 por ciento, y se pasan 20.146 libras esterlinas al ejercicio siguiente.

EMPRÉSTITO DE LONDRES

LONDRES, 9—El empréstito de 2.750.000 libras esterlinas que emitirá el concejo del condado de Londres, será colocado totalmente en el Reino Unido.

Dicho empréstito devengará el interés de 3 1/2 por ciento.

LA LEY DE LAS BOLSAS

Berlin, 9—La ley de las bolsas ha sido adoptada hoy, después de la segunda discusión en particular por 240 votos pertenecientes á los partidos del bloque contra 124 votos de los antibloquistas.

Durante la discusión de la ley no se notó la agitación que reinó en el recinto de la cámara en las dos sesiones anteriores, y ello se debe al hecho de haberse producido un cisma en el partido del centro.

La nueva ley de las bolsas implica un alivio para el mercado de valores, pero no para la bolsa de productos. Es probable que como una consecuencia de la ley se mejorarán las cotizaciones en el mercado de valores.

LA BALANZA COMERCIAL

Londres, 9—Las importaciones en el Reino Unido durante el mes de Marzo del corriente año han alcanzado á 51.000.000 de libras eterlinas.

Las exportaciones en el mismo mes suman 32.000.000 de libras.

RENTA FRANCESA

París, 9—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 96.25 % sin el cupón.

CONSOLIDADOS ALEMANES

Berlín, 9—Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 91.80 %.

RENTA ITALIANA

Roma, 9—Los títulos de la renta italiana al 3 % fueron cotizados ayer al contado á 103.32 %, precio de clausura.

CONSOLIDADOS BRITÁNICOS

Londres, 9 — Los consolidados británicos al 2 1/2 % se cotizaron de 87 3/8 al contado, y á 87 9/16 á plazo.

TÍTULOS JAPONESES

Londres, 9—Los títulos japoneses al 4 % se han cotizado á 81 1/4.

TÍTULOS RUSOS

Londres, 9 — Los títulos del empréstito ruso fueron cotizados ayer en el Stock Exchange al tipo de 83 1/4 sin el cupón.

Berlin, 9 — Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 81.90 %.

San Petersburgo, 9 — Los títulos del gobierno de 4 % fueron cotizados á 77 5/8 por ciento; los de 5 %, á 92 5/8.

LOS CAMBIOS EN BOLIVIA

La Paz, 9—El cambio sobre Londres quedó á 19 1/2; sobre París á 2.04; sobre Buenos Aires á 111 %; sobre Hamburgo á 1.63.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

Santiago, 9—El oro cerró á 203 %.

El cambio sobre Londres á 90 días, quedó á 5 5/8 %.

EL CAMBIO EN EL BRASIL

Río de Janeiro, 9—El cambio quedó á 15 13/16 peniques.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

Asunción, 9—El oro se cotizó á 1.380, el papel argentino á 610 y el brasileño á 818 %.

CARNES CONGELADAS

Londres, 9—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata fueron hoy los siguientes:

Novillo: 2 cuartos delanteros, 2 chelines 2 peniques las ocho libras inglesas; cuartos traseros, 2 chelines, 7 peniques las ocho libras.

Capón: 2 chelines, 4 peniques 2 chelines 6 peniques las ocho libras.

Mercado en calma pero firme.

MERCADO DE MANTECA

Londres, 9 — La manteca argentina extraña se cotiza en este mercado á razón de 106 á 110 chelines las cien libras.

La manteca fina de York se cotiza de 100 á 104 chelines las cien libras.

Liverpool, 9—La manteca de los Estados Unidos se cotiza de 80 á 85 chelines las 100 libras.

EL MERCADO DE CUEROS

Hamburgo, 9—Los cueros secos de Buenos Aires y de los Estados Unidos se cotizan en este mercado á razón de 83 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros salados de saladero se venden á 51 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros de mataderos á razón de 39 marcos los 50 kilogramos.

Amberes, 9—Las ventas en esta plaza en cueros del Río de la Plata obtuvieron ayer los siguientes precios en francos los 50 kilos:

Cueros secos de campo, vaca, de 9 á 10 kilos, 100.

Id secos, novillo, de 12 á 15 kilos, 100.

Id salados de saladeros, novillo, de 25 á 32 kilos, 73.

Id salados de saladero, vaca, de 20 á 32 kilos, 70.

Id salados de frigorífico, novillo, de 25 á 32 kilos, 72.

Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 58.

Id salados de matadero, vaca, de 20 á 25 kilos, 57.

Mercado sostenido.

Productos de ganadería

Abril 9.

LANAS

Este mercado está preso del mayor abatimiento á causa de que los compradores cada día bajan más los límites de sus ofertas.

Hoy se han vendido 4000 kilos de Yí á $ 3.20, 10,000 id de Durazno, superior, á $ 3.30, 3000 id de Achar á $ 2.70, 6000 id varias procedencias de $ 2.60 á $ 2.70, 7000 id de Arroyo Grande á $ 3.30, y 12,000 id de diversas procedencias de $ 2.60 á $ 2.75 los 10 kilos vellón.

Además se han negociado lotes de lana de cordero de relativa importancia entre $ 1.60 y $ 1.70 los 10 kilos.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	$ 3.20 á $ 3.40
Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga	— 3.10 — 3.20
Primeras corrientes	— 2.90 — 3.05
Segundas altas, livianas y buena condición	— 2.70 — 2.80
Idem buena ídem ídem ídem	— 2.50 — 2.60
Idem regulares, sueltas	— 2.40 — 2.45
Idem bajas	— 2.30 — 2.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	—
Corderos, limpio	— 1.60 — 1.65
Barrigas, según clase	— 1.30 — 1.40
Lanas cruzas:	
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	— Nominal
Idem regulares á buenas	—
Idem gruesas	—
Idem corderos, limpio y largo	—
Idem con semilla	— Nominal
Idem barriga	—

CUEROS VACUNOS SECOS

Como no les llegan á los compradores órdenes de compra de los mercados europeos, aquellos están obligados á permanecer inactivos.

Por este motivo hoy, en los precios, se acentuó la tendencia hacia la baja.

Damos á continuación los precios actuales:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campos superiores	$ 3.10 $ 3.15
Idem de campo, buenos	— 3.00 — 3.05
Idem de campo, regulares	— 2.80 — 2.85
Idem inferiores	— 2.70 — 2.75
Idem becerritos, sin garrapata	— 3.00 — 3.10
Idem idem con garrapata	— 1.50 — 1.60
Idem idem nonatos al barrer, sin garrapata	— 2.60 — 2.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se ha paralizado el movimiento del mercado debido á la falta de compradores.

Pueden conceptuarse vigentes los precios que van á continuación:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.50 $ 4.55
Vacas de 23 id id id	— 3.50 — 3.55
Vaquillonas de 15 á 17 id id id	— 2.50 — 2.55
Becerro de menos de 10 kilos	— 1.20 — 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	— 0.60 — 0.65
Id id id regulares	— 0.30 — 0.35
Id id de vientre	— 0.14

CUEROS LANARES

Este artículo también se presenta muy difícil de colocar, pues no despierta el menor interés entre los compradores.

Cotizamos:

Cueros de lana entera	$ 0.225 $ 0.235
Id atrasados y pesados	— 0.210 — 0.220
Id pelados y estación	— 0.150 — 0.160
Id capachos y mal deshechos	— 0.080 — 0.100
Borreguitos	— .200 — 0.210
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	— 0.40 — 0.45

CUEROS DE POTRO

No hay compradores para este artículo.

Cotízase:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 2.25 $ 2.30
Id id mal deshechos, los 10 kilos	— 1.10 — 1.20
Id inservibles, los 10 kilos	— 0.50 — 0.55
Los de potros salados, cada uno	— 1.60 — 1.70

CUEROS SILVESTRES

Pocas ventas, y cotizamos:

Ciervos anchos, kilo de	$ 0.38 á $ 0.40
Idem angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 0.80 » 0.85
Idem chicas y abiertos por la barriga	» 0.40 » 0.45
Carpinchos de cuenta, cada uno	» 0.45 » 0.50
Lobo grande de río	» 1.8
Idem medianos	» 0.75
Venado	Sin valor
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.20

CERDA

Los precios acusan flojedad y se mantienen en el siguiente orden:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 3.95 $ 4.00
De vaca	— 3.80 — 3.90

PLUMA

Hoy se inició la baja en los precios de este artículo.

Cotízase:

Pluma buena fresca	$ 4.80 $ 5.00
Idem regular	— 4.20 — 4.40
Idem pica ó recargada de china	Sin compradores
Idem charabón	Sin valor

TRIGO

Las operaciones en este cereal siguieron ofreciendo importancia, pues para exportación y consumo se vendieron unas 6000 bolsas.

Los precios que rigieron son los siguientes:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectolitro puesto en punto de embarque	$ 2.98 $
Superiores del litoral americano	— 3.10 — 3.15
Buenos id id	— 3.00 — 3.10
Regulares id id id	— 2.80 — 2.90
Superiores del interior americano	— 3.00 — 3.05
Buenos id id	— 2.80 — 2.90
Regulares id id id	— 2.60 — 2.70
Superiores pelones	— 2.95 — 3.00
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	— 2.70 — 2.80
Regulares	Nominal
Inferiores	

MAÍZ

Se teme mayor baja en los precios de este artículo debido á su excesiva oferta.

Cotizamos:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	$ 2.70 $ 2.75
Común bueno para consumo	— 2.25 — 2.30
Morocho seco y sano	— 2.30 — 2.40
Idem regular	— 2.20 — 2.25
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Idem para destilería	

LINO

Facil venta y precios firmes en el siguiente orden:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	$ 3.85 $ 3.90
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Cotizamos

Alfalfa superior de primavera nueva los 100 kilos de	$ 1.90 á $ 2.10
Alfalfa superior regular, nueva los 100 kilos de	» 1.70 » 1.90
Alfalfa vieja	Sin compradores
Mezclas gordas buenas primaveras los 100 kilos de	» 1.50 » 1.70
Mezclas regulares, los 100 kilos	» 1.30 » 1.40
Pasto primavera superior los 100 ki-	

atológico

de anoche
temperie 11.2
... mm. 761.91

Genta, se
...ración de
...rafía del
...termina-
...os, falsos

...ecto com-
...ia de Co-
...á, provin-
...desde este
San Pedro

Congreso
se celebra-

del Para-
el levanta-
con sus
de sec-
los pro-
se canal
s embar-

proceden-
Wiking.
egresando

é condu-
...ron» al
tripulante

autorizó

...ducidos
la draga

la Em-
los tra-
efectua-

ón

pública

ayer- á
...mpresa-
quien

Boletín Comercial y Judicial

los de	0.90	1.00
Pasto de primavera regular los 100 kilos	0.70	0.80
Pasto de cuchilla y bañado los 100 kilos de	0.60	0.70
Paja de trigo	0.80	1.00

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	á $ 0.62
Id extra, id id, según marca	» 0.58
Id 1.ª id id id id	» 0.40
Id 1.ª de campaña	» 0.30
Id 2.ª según clase	» 0.58
Id de maíz	» 0.43
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 2.08
Afrechillo id id id id	» 2.00

Entrada de frutos y cereales

Abril 8.

Por Estación Central: 367 bolsas lana, 962 cueros vacunos secos, 115 id id salados, 27 id potros, 69 id becerros, 25 atados id, 616 atados lanares, 29 fardos id, 59 atados corderos, 5 cueros silvestres, 3 atados id, 4 bolsas cerda, 1 id astas, 4.152 bolsas trigo, 1.443 id maíz, 42 id lino, 160 id cebada, 74 id joyo, 59 id alpiste.

Por Estación Bella Vista: 2.766 bolsas trigo.

LANA

Por Estación Central—De 25 de Agosto: á Balparda y Ca. 11 bolsas.

De Sarandí: á Angel Bonilla 114 bolsas.

De Rivera: á Balparda y Ca. 6 bolsas.

De Achar: á Angel Bonilla 27 bolsas, á G. Delgado 14, á Balparda y Ca. 30.

De Tacuarembó: á Alvarez y Saint Gés 2 bolsas.

De Merinos: á Grela y Goñi 5 bolsas.

De Minas: á N. Durán y Vidal 3 bolsas, á Helguera y Goicoechea 27, á Grela y Goñi 20, á Rodríguez y Palma 30, á M. Conde Fernández 21.

De La Sierra: á Abascal y Ravenna 4 bolsas.

De Nico Pérez: á G. Delgado 9 bolsas, á M. Iquain 4, á L. Silvera 9, á H. Beramendi 10, á Salgado y Cadenas 3, á M. Durán y Vidal 9, á Balparda y Ca. 6.

TRIGO

Por Estación Central: á S. Urán 220 bolsas, á J. M. Suárez 144, á Abascal y Ravenna 491, á F. B. Helguera 112, á Angel Pérez y Alvarez 500, á J. Etcheverry 55, á E. Storace 154, á J. E. Rodríguez 484, á Vallés y Hermida 78, á R. C. Butler 251, á Castellanos y Alvarez 175, á Campodónico Molina y Ca. 175, á Repetto Graffina y Ca. 210, á Joanicó y Ca. 275, á J. Peluffo 38, á Talice y Ca. 60, á Helguera Goicoechea 10, á Monteghirfo y Ca. 141, á J. M. Cabrera 32, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 185.

Por Estación Bella Vista: á Bunge y Born 750, á Dreyfus y Ca. 555, á C. Storace 604, á Angel Pérez y Alvarez 47, á S. E. Rodríguez 327, á á J. Llard 257.

MAÍZ

Por Estación Central: á J. Etcheverry 280 bolsas, á S. Uran 65, á Castellanos y Alvarez 35, á W. Casarotti 32, á Laurnaga y de La Peña 22, á R. E. Butler 317, á L. Boli 16, á Campodónico, Molina y Ca. 100, á Angel Pérez y Alvarez 29, á Castellanos y Alvarez 307, á Repetto, Graffigna y Ca. 228, á J. Peluffo 66.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central — á Balparda y C.ª 118 atados lanares, 147 cueros vacunos secos, 3 id potros, 4 atados becerros, 5 cueros id, 2 atados corderos, á S. E. Rodríguez 115 cueros vacunos salados, 1 atado id silvestres, á M. Allende y C.ª 68 cueros vacunos secos, 8 id potros, 3 atados becerros, 1 bolsa cerda, á Varela y Gómez 166 atados lanares, 28 cueros vacunos secos, 2 id potros, 32 id becerros, 31 atados corderos, á N. Inciarte, 30 atados lanares, 64 cueros vacunos secos, 2 id potros, á Viuda é hijo de Juan I. Aguerre 5 atados lanares, 61 cueros vacunos secos, 3 id potros, 17 id becerros, á Alvarez y Saint Gés 4 atados lanares, 20 cueros vacunos secos, 1 id potros, 2 id becerros, á S. Sosa 8 atados lanares, 15 cueros vacunos secos, 2 id potros, 2 atados lanares, 2 id silvestres, 1 bolsa cerda, á Grela y Goñi 13 atados lanares, 37 cueros vacunos secos, 3 id potros, 4 id potros, 46 atados corderos, 1 bolsa cerda, á N. Durán y Vidal 8 atados lanares, 14 cueros vacunos secos, á Lattone y Pagardoy 66 atados lanares, 65 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 atado becerros, 1 atado corderos, á Abascal y Ravenna 6 fardos lanares, 8 cueros vacunos secos, á A. Mautone fardos lana, á Helguera y Goicoechea 55 atados lanares, 3 fardos id, 17 cueros vacunos secos, 13 atados becerros, á L. Silvera 3 atados lanares, 86 cueros vacunos secos, 3 id becerros, á Hilario Beramendi 9 atados lanares, 43 cueros vacunos secos, 2 id becerros, á Salgado y Cadenas 50 atados lanares, 226 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, á G. Delgado 65 atados lanares, 13 cueros vacunos secos, 1 id potro, 4 id becerros, 9 atados corderos, 5 cueros silvestres, 1 bolsa cerda.

Entrada y venta de ganado

Pantanoso, Abril 9.

De Minas: 8 novillos y 14 vacas, remitidos por Juan J. Abaracon y vendidos por el mismo, á $ 17 n y 13.50 v, carne buena, mestiza, para abasto y servicio particular.

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por F. Hamilton y vendidos á comisión, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 157 vacas, remitidas por Pedro Othatz y vendidas por S. Bentancor é hijo, á $ 10.75, carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 34 novillos, remitidos por J. Ricetto y vendidos por Juan S. Abaracon, á $ 13, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 4 vacas, remitidas por Méndez y Acosta y vendidas á comisión, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 2 vacas, remitidas por A. Lazardo y vendidas por José Vignoli, á $ 8, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 15 novillos y 4 terneros, remitidos por E. Durante y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 12 n y 1.20 t, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por D. Laguzzi y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 17, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 17.
Novillos: $ 13.50 y 13.
Vacas: $ 8.

PARA SALADERO

Novillos: $ 12.
Vacas: $ 10.75.

PARA EL INTERIOR

Novillos: $ 13.
Terneros: $ 1.20.

Entradas de ultramar

Cardiff, vapor inglés, Auldmuir, á la orden, con carbón mineral.

Gulfport, barca noruega Heindal, á la orden, con madera.

Madeira, vapor inglés Dromare, á J. R. Schwartz, en lastre.

Callao, vapor inglés Kenuta, á Wilson Sons y Cía., con carga de tránsito.

Génova y escalas, vapor español Valbanera, á Maumus y Dodero, con 5 pasajeros y la carga siguiente:

Domino y Dotto, 45 barriles vino, 3 bolsas castañas, 10 cjs queso, 15 id pasta de tomates, 6 id hongos secos.

Augusto Nery, 10 cjs hongos secos, 1 id pescado en aceite.

A. H. Pons, 500 cjs vermouth.

A. Monteverde, 12 cjs conservas alimenticias, 4 id atún en aceite, etc.

Pianavia y C.ª, 55 bordalesa vino.

A. Fedele, 28 cjs aceite de olivo, 2 id fruta seca.

A la órden, 95 cjs aceite.

Soto Hermosilla y C.ª, 24 cjs vino blanco Moscatel, 1 id muestras.

Chiarino Hnos., 25/4 vino seco, 10/4 id mesa.

Jacinto Muxi 4 cuarterolas vino clarete.

E. Hoffmann, 14 cuarterolas vino clarete, 1 barril id blanco.

Pedro Ferrés, 4.000 atados duelas.

Carlos Bellmunt Golorons, 20 cjs calamares, 20 sacos avellanas, 20 id almendras, 5 id anis en grano.

A la orden, 50 cjs aceite de oliva.

Carga de tránsito:

Para Asunción:

J. A. Iglesias, 20 barriles aceitunas, 50 cjs conservas vegetales, 6 id encurtidos en vinagre, 1 id conservas, 6 id id de pescado, 2 barriles aguardiente, 10/2 vino tinto, 1 id id, 2 id id blanco.

De Valencia:

Muscetti y Pieri, 25/2, 50/4 vino tino, 20 cjs legumbres.

Carlos Bellmunt Golorons. 50 barriles vino tinto.

Alfredo H. Pons, 100/4 vino blanco, 40/4 ídem tinto, 50 barriles id id.

De Málaga:

Antonio Puga, 100 cjs cognac, 3 id latas pescado en conserva, 1 id pasas.

Carrau y Cia. 800 cjs pasas.

Pedro Ferrés, 260 cjs pasas.

Carga de tránsito:

Para Corumbá:

E. Cooper é hijo, 15 cjs botellas vino.

De Cadiz:

Carlos Bellmunt Golorons, 20 cjs aguardiente, 5 id vino blanco.

Petillón, Galimberti y C.ª, 150 cjs xerezquina.

Embarcado en este puerto de varias procedencias.

De Bilbao:

Carrau y C.ª, 150 cjs comestibles.

Empresa del Puerto, 1 rollo cable de acero.

De Gijón:

Balbino García, 100 cjs sidra, 2 id pescado en escabeche.

De Sevilla:

Gerardo Campos, 10 cjs aceite de oliva.

Peirano hnos. y C.ª, 50 seras barriles aceitunas.

Domino y Dotto, 50 seras barriles aceitunas.

Carlos Bellmunt y Golorons, 45 seras aceitunas, 20 barriles id.

Manuel Martínez y C.ª, 15 seras barriles aceitunas, 40 cjs aceite de olivo.

Soto, Hermosilla y C.ª, 35 seras barriles aceitunas.

Manuel C. Couto, 50 cjs aceite de olivo.

De Vigo:

Augusto Nery, 25 atados sardinas en aceite.

Pedro Ferrés, 40 cjs sardinas en aceite.

Serafín González é hijo, 50/2 pipas y 5 bocoyes vino tinto.

Masanés y Ferrera 20 cjs agua mineral.

J. N. Rossi y Ca., 30 bultos cajas sardinas en aceite.

Parcias y Hourquebric, 51 bordalesas vino tinto, 100 tabales sardinas prensadas, 1 cj pescado en salmuera.

De Pasajes:

José A. Echezarreta, 48 bultos tablillas, 4 barricas cemento.

J. y A. Tálice Hnos., 20 barriles vino tinto.

Carlos de la María, 30 barriles vino tinto.

M. A. Favaro, 100 barriles vino tinto.

De Oporto:

A. Labadie y Ca., 20 cjs aceitunas en salmuera.

Martins y Ca., 4 cjs mondadientes.

Carga de tránsito.

Para San Luis de Cáceres:

E. Cooper é hijo, 50 cjs, 30/5, 10/10, 5/2 pipas vino, 1 cj mondadientes, 8 id conservas.

Correspondencia á distribuir hoy

De Buenos Aires y Uruguay, por «Río de la Plata».

De Madeira y Europa, por «Cap Vilano»; de Europa, Canarias y Brasil, por «Venezuela»; de Europa, Cabo Verde y Brasil, por «Amazón».

Del Pacífico y Punta Arenas, por «Orissa».

Cierre de valijas

Hoy á las 3 p. m., se cerrarán valijas para Brasil, Canarias y Europa por «Siena»; á las 11 p. m., para Brasil, Cabo Verde y Europa, por «Danube».

El 11, á las 11 a. m., para Brasil, Senegal y Europa, por «Cordillere»; á las 12 para Brasil, Barbados, Antillas, Norte y Centro América, por «Velásquez».

Llevan valija

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Vénus, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Río de la Plata, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.15 p.m.	Central	4.45 p.m.
Terrestre	5.45 p.m.	Terrestre	4.15 p.m.
Bolsa	5.45 p.m.	Bolsa	4.15 p.m.

Orissa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, La Pallice y Liverpool, saldrá el 10 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 9	Central	10 p.m. del día 9
Terrestre	10 p.m. del día 9	Terrestre	9 p.m. del día 9
Bolsa	6 p.m. del día 9	Bolsa	5 p.m. del día 9

Cordillere, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar: Lisboa y Burdeos, saldrá el 11 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 a.m.	Central	10 a.m.
Terrestre	10 a.m.	Terrestre	9 a.m.
Bolsa	10 a.m.	Bolsa	9 a.m.

Velásquez, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Barbadas y Nueva York, saldrá el 11 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	12.30 p.m.	Central	11.30 a.m.
Terrestre	11.30 a.m.	Terrestre	10.20 a.m.
Bolsa	11.30 a.m.	Bolsa	10.30 a.m.

Siena, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife, Génova y Nápoles, saldrá el 11 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m. del día 10	Central	2 p.m. del día 10
Terrestre	2 p.m. del día 10	Terrestre	1 p.m. del día 10
Bolsa	2 p.m. del día 10	Bolsa	1 p.m. del día 10

Danube, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 11 de Abril.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 10	Central	10 p.m. del día 10
Terrestre	10 p.m. del día 10	Terrestre	9 p.m. del día 10
Bolsa	6 p.m. del día 10	Bolsa	5 p.m. del día 10

Brasileño, español, para Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 12 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	8 a.m.	Central	11 p.m. del día 10
Terrestre	7 a.m.	Terrestre	10 p.m. del día 10
Bolsa	7 a.m.	Bolsa	6 p.m. del día 10

NOTAS — La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia, se encaminará á destino, por vía Buenos Aires (Cordillera), los días lunes, miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 5.15 p. m.

—La de Bolivia, por vía Buenos Aires (Jujuy), los días jueves.—Hora del cierre de valija 5.15 p. m.

—La de Asunción y Corumbá, por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 5.15 p. m.

—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 6 p. m.

—La de Concordia y Uruguayana, por vía terrestre, los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 6 p. m.

—La de Bagé los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, á cargo de los Dres. Romeu Burgues, Martínez y Bastos

Día 9—Trámite—Lovera Alberto, concordato, Del Güercio con el Fisco, Echagoyen y C.ª concordato, Margat Pedro sucesión, Aguiar con Algaré Araujo Florentino denuncia minas, testamentaria Javier de Viana, dos en causas criminales.

Interlocutorias — Echagoyen y C.ª con Ghirone, Rebour Pedro, concordato.

Adrián Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno, á cargo de los doctores Montero Paullier, Martínez y Piñeyro.

Día 9—Trámite—Ramón B. de Peñafort denuncia, Rosalía Mourigan de Rodríguez venia, concurso Julio Herrera y Obes, Guerra Romero con Sienra y C.ª

Criminales—Cinco.

Definitivas—Brígido Ruibal con Jesús Ruibal, una en juicio de disenso.

José V. Ezia, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, á cargo del doctor F. M. Castro

Día 9—Trámite—Martín Aguirre con Fisco, Edelmira Martínez Alzaga con Fisco, Américo Bavio denuncia, Yustedo y Zapiain id, Alfredo Horne Lavalle id, José E. Machado id, R. B. de Peñafort id, José Bello, expropiación, Adolfo Isasa id.

Interlocutoria—Ignacio C. Arcos Pérez, expropiación.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—La Caja Internacional Mútua de Pensiones, conc de José H. Gómez.

Varios Actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, á cargo del doctor Exequiel Pérez

Día 9—Trámite — Suc de Carlos Zunino, suc de Antonio Vallebella, suc de Ricardo R. Fernández, suc de José Serra, suc de José Tiscorni, suc de Francisco Balbiani, Emilia Ferber de Pereira, Isabel Ferber de Lafone y Adelina Ferber de Farrod, suc de Juan Berrutti, suc de Clara Gómez de Casas, suc de Juan Víctor Ibañ, Ana Barboza, el doctor Carlos Berrutti con Lúcas Rocha, apelación del Juzgado Departamental del Durazno, Adolfo Gié, suc de Pacífico José da Rosa y Fillshina Núñez de Moraes de da Rosa, incidente de Juan M. Bauzá, María Esther Frede, Luis Musetti contra las sucs de Fortunato Novelli y Pedro Musetti, test de Manuel de Zás, Manuel Rivero, apelación del Juzgado Letrado Departamental de Maldonado, suc de Antonio Casta ghetto, suc de Pedro Mussetti, Marcelina, Florencia, Hipólita, Cándida Rosa, Zenón Villalba, Leandro, Matilde, Juan, Juana, Veras Eusebio, Abenicio, Timoteo y Plácido Suárez con Vicente Costa, María Angélica López, antecedentes á la menor Josefa Antúnez, Isidoro Rivero, suc de Fortunato Novelli, incidente de Ricardo Rodríguez, suc. de Antonio de Vera, Teresa Machado de Vera y Raúl de Vera, Dolores Alvarez, suc. de Pedro Musetti, suc. de Benigna Saravia de Bonilla, test. de Juan Cruz Costa, suc. de Francisco Dukill, test. de Ramón V. Rodríguez, Facundo Aristeguí con la test. de Pablo Platero, María Ságarra de Romero, suc. de Antonio Susena, apelación del Juzgado L. Departamental de Soriano, test. de Juan Longana, Pedro Roquero (hijo) incidente de Enrique Albanell, Inocencia Antúnez, suc. de Carmen Díaz, Lamentina Aguerreberry de Aguerre con Agustín Brignoni terc. de Santiago Poggi y otros, suc. de Francisca Zubillaga de Ascoytio, Saturnina Umpierrez de Cabrera y Carmen Umpierrez de Guadalupe.

Interlocutorias—Suc. de Antonio Artola y Josefa Artola de Anza.

Definitivas— Suc. de Pedro y Nicanora Sulé, suc. de Luis Pereda, inc. de Luis Renteria, Dominga Lanigue de Cornú por sus hijos Margarita y María Esther Cornú y María Cornú de Seré.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, á cargo del doctor don Alfredo Furriol

Día 9—Trámite—Suc de Miguel Llanes, suc de Felipa Ximénez, Elisa de Mello de Robledo, test de Juan José Félix Ferrer y Golorons, antecedentes relativos á la menor Petrona González, suc de Julia Velazco de Aguirre, conc voluntario de Fernando H. Marfetán, suc de Justino Piñeyro, José María Gómez contra Manuel Campos, suc de Rosalía Acosta Cabrera, conc voluntario de Russ R. Pealer y Compañía, suc de Pedro Henadon, Belestino Vargas, oficio del juez letrado departamental, suc de Domingo Gorli, conc voluntario de Juan Angel Gutiérrez, la suc de Cristián Habbegger contra Ignacio Rodríguez, los herederos de don Manuel Larravide con los de Lorenzo Santuchi, suc de Generosa Mello de Mello, María Coqué de Schelotto, suc de Francisco Aragunde y Dolores Ferrer de Aragunde, inc promovido por el doctor Liborio Echevarría, suc de José Gravinasso y Matilde Lang de Giantanasio, Antonio Sbarbaro contra la suc de Generosa Mello de Mello.

Interlocutorias—Suc de Francisca Frugone de Temperan, Eduardo Luna, ant relativos á la menor Carmen Arispe, suc de Francisco Garello y Catalina Rava de Garello, Teófilo M. Sánchez y Juan Vidal contra la suc de Santiago Correge.

Definitivas—9—Suc de Adelaida Ilaña de Artenga.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, á cargo del doctor don Wenceslao Regules

Día 9—Trámite—Suc. María Magdalena Fiangini, conc. necesario Leopoldo Platero, Antonio Cusuho, conc. voluntario Alejandro C. Lopez, suc. Amelia Caravia, B., suc. de Francisco Amaro da Silva contra ... de Alberto Luis de Sonza, Juan Bonomi contra Antonio Giovanetti, Ernesto Morató contra Juan Carroli, suc. Generosa Vicente Mesuba de Sánchez, Ricardo Rago contra Joaquín Garcia, suc. Rosa Escaric de Martorell, test. Guillermo Lyons, Carlos Hnoré contra la suc. Ernesto Courtin, Lino Heroso, suc. María del Carmen E. Robledo, conc. voluntario José Balbon, Aida, Roberto y Máximo Dallonto, José R. Vidal contra la suc. ... intestado de Martín Salche, Mariano F. ... contra el estudio de los doctores ... Otero incidente doctor Alfredo E. ... con doctor Ricardo Acosta, ... Hoffman contra Josefina T. de Wilfon, ... P. Ervide contra José María Vila, Luis ... rosa contra la Sociedad Crédito Hipotecario, Alejandro Jomandreu contra ... ñach, Isidro Helguera contra Lorenzo ... guera, Adolfo de Jens contra Agustín Castro, oficio del Juzgado Letrado Departamental de San José en la suc. de Juan ... menez, test. Elena Jackson, test. Rafaela ... menoso Mayoble de Cañut, suc. Bernardo ... Pons, Manuel Pedronzo.

Definitivas—Conc. voluntario Elena Ca... riego.

Impedimento—Doctor Ricardo Acosta con Fisco.

Reservadas—Tres.

Juan P. Masio, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Ovid o Grané

Día 9 — Trámite — Rodolfo Happel, con Luis Quelmi, Lorenzo Mazzoni, concordato extra judicial, Rossi y Montani con Luis P. Rusch, Bravo y Rodríguez con Máximo Hernández, 2 providencias, Salgado y Cadenas con Constancio T. Muñiz, Francisco Marfiner auxiliatoria de pobreza, para iniciar juicio á Luis y Antonio Gudini, Hact r Salomón con Jorge Manzor, Lisandro Durán y Vidal con José L. Verde, Arturo Macció con Aurelio Amesto, Arturo Macció con Ernesto Bassounado, Sanguinetti y Cía. con Armas Hnos. y Cía., Juan A. Puertes con Pedro Regil, Juan A. Puertes con José Bernuda, Garfia y Centurión con la Empresa del Ferro Carril Central, Pablo Llantada con Raymundo Ibarra, La caja de C. del Uruguay con Martín Arrió Mago, Antonio Guidici con José Palacios, Maritone con Cipe, Ibarra con Echevarría, José Díaz con Valentín Hegal. Interlocutorias—Domingo Marsicano, concordato judicial.

Definitiva—Manuel Pereyra (hijo) con Pedro Malvarez.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Luis A. Gil

Día 9—Trámite—Elías Perera con la Compañía de Seguros «La Positiva», Benigno Roveda con Pantaleón Méndez, Ramón Rivera con Martín Usabiaga y María Sala de Usabiaga, Sebastián Torterolo con Ernesto A. Bunge y J. Borro, Alberto Méndez con Bidart y Mendez, José Reynoso concordato.

Interlocutorias—Miguel Casalongue con Carlos Castilli, Servando Culshan conc, Dirección General de Impuestos con el conc Tranvía Central y nuevo Tranvía de Montevideo.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, á cargo del doctor Alberto Gard y San Juan

Día 9—Trámite—Valentín Martínez, oficio del Juzgado de Paz de la 4.ª sección de Montevideo, incapacidad Bernardo Dupuy, E. Couture con José T. Telleche (2), oficio del Juzgado de Paz de la 5.ª sección de Montevideo, José Solari con Francisco Penna, conc Juan Escabini, Ramón B. Gauzabre con la Empresa de Tranvías La Trasatlántica, Agustín Pietra con Juan Fontán y Juan Cerbasi, exhorto del Juzgado Letrado de Minas, suc Antonio Rego, incapacidad Ricardo Goodall, Luis Merniez, Alfredo Ferreyra con Luis Daglie, conc voluntario Elena Casariego, Antonia Cortés García, suc María Dolores Lacage, suc Magdalena Adela Ferrando de Pollero, Juana Eledon, Ernestina Lorienteo, las sucs de Francisco Porto y Manuel R. Porto con Juan P. Sans, María B. Mosley con Pedro Luitar, Damián Aicardi con el doctor Antonio W. Parsons incidente de recusación promovido por este último, Ramona Bayolo con Eduardo Ponce incidente promovido por Francisco Brancato, Julio Duelós con Tomás Díaz y Castro, Magdalena Rebentos de Blanchet con Manuel Anido, Irene Vallarino de Granara con José Miguez, José V. Sás con Luis Burone, Miguel Roig, Carmen R. de Dagnone, Eugenio Clara, suc. Ramón Latorre, Agustín Pietra con Juan B. Fontán, exhorto del Juzgado Letrado de Canelones, test José María Cayol, Rosa Marcuscelli, Víctor y Torcuato González Márquez, Andrés Frongoni y Ramón Irrazabal con Florentino Helguera, oficio del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, Josefa Carballo de Rodríguez.

Interlocutorias—Suc Ramón Alvarez, Exequiel Becerra Ricoy, Manuel Soria.

Definitiva—Manuel Taboada con Antonio Porullo.

Reservadas—6.

IMPEDIMENTO

Nicolás Schiavone con Lúcas Zubizia ... Carlos H. Matto.

Avelino Barbot, actuario.

GUIA PROFESIONAL

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. ... pm.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — 25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA — Abogado —Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.23

GABRIEL TERRA — Abogado — Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Cerrito, 150. pm.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255-pm.

EMILIO PAYSSÉ—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 191. 1770 pm.

FEDERICO ESCALADA, ABOGADO Y CARLOS STUDZENEGGER, ESCRIBANO—Han trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 1033-mz.10-pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 120. 97 ab 1 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Mercedes 18.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado — Plaza Zabala 45. 119 pm.

Médicos

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida General Rondeau núm. 57. 176-pm.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sífilis. Laboratorio completo para aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 92. Telf. Uruguaya 1419. 189-mz.31 pm.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264-pm

DOCTOR PABLO SCREMINI—Ha reabierto su consultorio en la calle Zabala número 133. Consultas, de 1 1/2 á 3 1/2, excepto los jueves y días festivos. Teléfono: Uruguaya 1520 ó Central. 470-fb 28-v ab 31

DOCTOR BAÑO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de riñón, vejiga y uretra. Rincon 23 1.—Consultas de 1 1/2 á 3. 2049 mz 28 pm.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la tisis, radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA — Temporada de Otoño—Cómica Compañía Toscana E. Landini, dirigida por el artista Andrea Niccoli.

Hoy Viernes 10 — «L'Acqua Cheta...» commedia in 3 atti in vernacolo fiorentino di Augusto Novelli. Precederá la farsa: «L'avvelenatrice!»

POLITEAMA — Temporada de invierno —Compañía de zarzuela cómico-dramática española, dirigida por el primer actor señor Juan Zapater.

Viernes 10 - El chaleco blanco, Gente de Mar, Siempre p'atrás, Entre Doctores.

TEATRO CIBILS—Empresa Salvany y Ca.—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Viernes 10—La Mascota (2 actos), Ninón y La Trompa de Eustaquio.

EDEN TEATRO—Frente á la Aduana, calle Yacaré—Todas las noches función y variación de programa.—A las 9 en punto.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos matinées con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE—(Ex Odeón)—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches —Domingos y días festivos matinée familiar á las 2 de la tarde.

BIÓGRAFO IDEAL—(The pathé Pathé) —Plaza Independencia—Función todas las noches. Domingos y días festivos matinée.

RECLAMOS

LA FLEBITIS

¿Quiere V. ponerse al abrigo del embolio, el accidente más terrible de la flebitis? Si V. ha escapado á él, ¿quiere V. evitar las hinchazones persistentes, los entumecimientos, la debilidad, que resultan tan á menudo de la flebitis antigua? Tome á cada comida una copita de **Elixir de Virginie Nyrdahl**, que restablecerá la circulación y hará desaparecer todo dolor. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo Nyrdahl, 20, Rue de La Rochefoucauld, París. Exíjase sobre la envoltura de cada frasco la firma de garantía Nyrdahl. De venta en todas las droguerías y farmacias.

AVISOS DEL DÍA

J. Prando Algarate

Judicial

De la valiosa propiedad situada en la calle

Canelones N.ºs 165 y 167

Entre las de Río Negro y Daymán

Edificios en buen estado

Produce 80 $ mensuales, pero puede producir más

POSICIÓN CENTRAL

La planta alta se compone de 7 habitaciones, un mirador, etc.

Los bajos tienen 6 habitaciones, etc. Caño maestro, vereda, adoquinado, cisterna de gas y aguas corrientes pagas.

El 28 del corriente mes

á las 4 p. m. venderé en el lugar de su ubicación, con la bajísima base de

10.500 PESOS

y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por doña ... se hace saber al público que el día 28 del corriente mes de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, el martillero don Juan Prando Algarate asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con la propiedad en él construída compuesto de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al norte sobre la calle Canelones por donde tiene sus puertas señaladas con los números 165 y 167, por veinte y cinco metros sesenta y siete centímetros de fondo que por el Este y Oeste con don Francisco Elzaurdia.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS ... 787-ab 9

JUDICIALES

Por disposición del señor Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Pedro Martí, ...

COMERCIALES

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO—Con esta fecha y en escritura que autorizó el escribano don Solano A. Riestra, ha quedado ...

ven á los que se consideren con derecho á la misma ... Juan P. Masio, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días, á todos los que por cualquier título ó razón tengan derecho á los bienes dejados al fallecimiento del intestado don Pedro R... Díaz, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término señalado y bajo apercibimiento de derecho.—Montevideo, Marzo 26 de 1908.—*Francisco Saez*, actuario. 699-mz 26-v-jn.7

EDICTO—Por disposición del señor Juez Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Irigoyen, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Marzo 13 de 1908.—*Lidoro Vidal*, escribano público. 697-mz.25-v-my.7

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión ... Montevideo, Marzo 30 de 1908.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcelino Silva ... Montevideo, Marzo 5 de 1908.—Pedro Moreno, actuario.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Facenti ... Montevideo, Abril 3 de 1908.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 781-ab 4-v-16

LICITACIONES

SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—LLAMADO Á LICITACIÓN—Llámase á licitación para la construcción de las obras del puerto de La Paloma (departamento de Rocha) con estricta sujeción á la *memoria pliego de condiciones y planos* que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 14 de Junio próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 14 de 1908.—*Pedro C. Rodríguez*, oficial mayor. 610.mz.18-v.17.ab.

SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—Habiéndose apercibido esta Secretaría que por error de copia se señaló en los avisos respectivos el 14 de Junio próximo venidero—día feriado—para la apertura de las propuestas relativas á la construcción del Puerto de la Paloma, se hace saber á los interesados que dichas propuestas se abrirán el día 15 de Junio á la hora indicada en dichos avisos.—*La Secretaría*. 612-mz.18-v-ab.24

SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—Se lleva á conocimiento de los interesados que en la Secretaría de este Ministerio se reciben propuestas hasta el 18 de Junio próximo venidero á las 3 p. m. para el suministro de los materiales (grúas, guinches, trituradoras, usinas eléctricas, chatas, etc., etc.) de acuerdo con el Decreto de fecha 6 de Diciembre de 1907, con destino á la construcción del Puerto de La Paloma.

El detalle y condiciones respectivas se halla á disposición de los interesados en esta Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. —*La Secretaría*. 619-mz.18-v-ab.24

CONTADURÍA GENERAL DEL ESTADO—Llámase á propuestas para la impresión y encuadernación á la rústica de quinientos ejemplares de las cuentas generales del Ejercicio 1906-1907, con arreglo al pliego de condiciones que obra en esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Contaduría General el día catorce del mes de Abril próximo á las 2 p. m.—Montevideo, Marzo 31 de 1908.—*La Contaduría General*. 728-mz.31-v-ab.14

COMISIÓN NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA—LLAMADO Á LICITACIÓN—Por resolución de la Comisión, se llama á licitación para el suministro de ARTÍCULOS DE FERRETERÍA ... 744-ab.1

DEPARTAMENTO DE GANADERÍA Y AGRICULTURA—Por resolución del Poder Ejecutivo se llama á licitación por el plazo de ocho días á contar de la presente fecha, para que los interesados en contratar el pastoreo de los campos ocupados por el Estado conocido por Estanzuela puedan presentar sus propuestas cerradas en este Departamento, las que serán abiertas el día 11 del corriente á las 3 p. m., á cuyo acto pueden concurrir los proponentes.

Se advierte á los señores interesados que las propuestas deberán hacerse sobre la base de las condiciones siguientes:

1.º Que las poblaciones, jardines, quintas y potreritos de estas se entregan en el contrato.

2.º Que para el contrato no se fija plazo, debiendo el contratante desalojar el campo dentro de los treinta días de notificado, abonando el pastoreo hasta el día del retiro de los animales.

3.º Que en el campo no podrán ponerse más de cuatrocientos animales vacunos grandes ni menos de trescientos, no pudiendo haber entre ellos ningún animal grande.

4.º El importe del pastoreo se abonará mensualmente en el Departamento de Ganadería y Agricultura.

5.º El cuidado y destrozos que puedan hacer los animales corre por cuenta exclusiva del proponente.

6.º El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á su juicio no hubiera alguna que mereciese su aceptación.—Montevideo, Abril 3 de 1908.—*La Dirección*.

NOTA—Por más informes dirigirse á esta Oficina, Misiones 208. 749-ab.9

disuelta la sociedad de la casa denominada «La Reina de las Luces» que, en los ramos de aparatos para luz á gas, aguas corrientes y demás anexos, teníamos en esta ciudad, calle 18 de Julio núm. 380 bis, quedando el señor Govea con el activo y pasivo, quien continuará con el negocio. — Montevideo, Marzo 26 de 1908.—Modesto Veira.—César Govea. 706-mz.27.

VARIOS

HOTEL DE LA ESTACION—De Juan Busla.—Durazno. 632-pte-mz23.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 3 á 6 p. m.—Calle Rincón 182.

SE VENDE—La antigua herrería de las bóvedas de Luis C. Saccone, Paysandú N.º 48, en conjunto ó al detalle. Darán razón al lado N.º 50, de 1 á 3 p. m. 652-mz 19-v ab 15.

HOTEL CENTRAL—De Luis Sochust—Trinidad. 683 pte-mz-23.

HOTEL DE LA ESPERANZA—De Antonio Urrutia—Trinidad. 684-mz 23-pm.

GRAN TERRENO ESQUINA — CENTRAL—Calle Canelones y Vázquez, 21 x por 42.—Se vende ó se alquila.—Ocurrir calle Ituzaingó 159. 727-mz.31

FRANCÉS—LECCIONES particulares y cursos universitarios.—Profesor y profesora.—Mercedes 314. 755 v ab.19

SE OFRECE—Joven cortador sastre recién llegado de la ciudad Buenos Aires.—Hotel Barcelona, pieza núm. 25 de 11 a. m. á 4 p. m. 751-ab.3

MARCELINO VAZQUEZ — Rematador y Corredor público.—Oficina y casa de remates, Río Negro 203, entre 18 de Julio y San José. 777-ab.7

CASA-QUINTA—Muy buena se desea alquilar en la calle Agraciada ó camino 8 de Octubre, informes 18 de Julio 655. 781-ab 8-10 p.

Oficina de Navegación de los ríos del Interior

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio y público en general, que esta oficina tiene librada al servicio público las Estaciones telefónicas que más abajo se indican, y por las cuales se efectúa un servicio telefónico-telegráfico en combinación con todas las Compañías Telegráficas de la República, pudiendo además entre sus diferentes Estaciones servicios de conferencias; rigiendo la tarifa que la del Telégrafo Nacional y siendo su horario de 6 a. m. á 6 p. m.:

Extensión Este:

Oficina Central: Paso de los Toros. Paso del Bustillo. San Gregorio (Polanco del Río Negro). Las Cañas. Paso de Ramírez. Paso de Pereyra.

Extensión Oeste:

Oficina Central: Paso de los Toros. Paso de Quinteros. Paso de Porrúa. Paso de Navarro. Paso del Palmar. Paso del Correntino. Mercedes.

NOTA—También se previene al comercio y al público en general que aproximándose el período de navegación del Río Negro, y á fin de evitar demoras que resultan con la aglomeración de cargas en dicho período sería conveniente que fueran haciendo sus pedidos.

Por más datos dirigirse á la Oficina Central en Paso de los Toros y en Montevideo á la Agencia de Transportes La Uruguaya.

La Oficina Central cuenta con comodidades para depósito de mercaderías y cargas en general.

También por datos podrán dirigirse á las estaciones indicadas anteriormente.

Paso de los Toros, Marzo 31 de 1908.

776-ab.7 *Pedro Esquerré y Aren.*

CONSERVATORIO MUSICAL DE MONTEVIDEO

Victoria Hall — Calle Río Negro 127

DIRECTORES:

Virgilio E. Scarabelli — Eduardo Fabini — Avelino L. Baños

CUERPO DE PROFESORES:

Señora Catalina D. de Scarabelli, señoritas María Galli, Carolina Santini, Pía Cravotto; señores Virgilio E. Scarabelli, Avelino L. Baños, Pilades Stampanoni, Miguel Angel Ferrero, A. Carfagna, Pedro Vittone, Santiago Dasso, Pedro Bazzani, Plácido Macchi, Gerónimo Delfino, José Valles, Pedro Aguirre, Aquiles Gubitossi, Vicente Casartelli, Rómulo Fiamengo.

Horas de secretaría: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 152-e 24-pm.

AVISO IMPORTANTE

A los criadores de lanares

La Cabaña Euskara, de la sucesión de don Pedro Narabal, ofrece en venta un espléndido lote de 80 carneros Merino Rambouillet de pedigree, inscriptos en el Flock Book Uruguayo, de uno y medio á tres años de edad. ... 685-mz.28 v ab 21

Préstamos Hipotecarios

Plazo Máximo 30 años

EMISIÓN $ 5.000.000

INTERÉS: 6 POR CIENTO AL AÑO

CENTÉSIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL Ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores "podrán chancelar cuando quieran", sin pagar más intereses "que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas".

Adviértase "que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario".

No se impone á los interesados ningún compromiso ó obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en forma de su contrato. Por informes, folletos, etc., al "Banco Hipotecario del Uruguay", calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo —Dinero á devolver en 30 años

EMPRESA "TEATRO SOLIS"

Se previene á los señores Accionistas que pueden pasar por la Secretaría todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. á enterarse del Balance en 31 de Marzo del corriente.

Montevideo, Abril 7 de 1908.

768-ab.6 *El Secretario.*

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Idem integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 535.000	» 2.514.500

MONTEVIDEO: ZABALA 94

SUCURSAL: Avenida Rondeau 286

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente, á la vista	1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta	3 1/2
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 %
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

Molino en venta ó arrendamiento

Se vende ó se alquila el importante «Molino de Sauce», sito sobre el arroyo de este nombre en las inmediaciones de la ciudad de Paysandú. Está dispuesto para utilizar la fuerza hidráulica suministrada por una represa, ó la de vapor y cuenta con todas las instalaciones necesarias ofreciendo las mayores ventajas para la explotación.

Por datos dirigirse á la casa de comercio de Félix y José Horta y Ca. en la referida ciudad de Paysandú. 751-ab.2-v-17

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.º 2

El Directorio del Banco á dispuesto distribuir un dividendo de *Dos por ciento*, correspondiente al trimestre vencido el 31 de Marzo de 1908, á cuyo efecto los señores accionistas pueden pasar por las oficinas del Banco á percibir su importe.

Montevideo, 1.º de Abril de 1908.

721-mz 30-v ab 16 *El Secretario.*

Se alquila ó se vende

El espléndido edificio ubicado en la calle Valparaíso y Avenidas: Rondeau y de La Paz, frente á la salida de pasajeros de la Estación del Ferrocarril Central,—Es apropiado para instalar cualquier comercio ó industria.—Para tratar: calle Cuareim número 181. 738-ab.1-vmy.8.



Compañía de Materiales de Construcción

Asamblea General Extraordinaria

2.ª CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas por segunda y última vez, para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 10 del corriente Abril, á las 4 p. m. en el Escritorio de la Compañía, calle Misiones núm. 151.

Montevideo, Marzo 31 de 1908.

733-mz.31 *La Comisión Provisoria.*

Banco Cooperativo de Ahorros

111—CALLE ZABALA—111

Se previene á los señores accionistas que después del día 10 del corriente mes pueden pasar á cobrar el dividendo núm. 23, correspondiente al trimestre en 31 de Marzo ppdo. Este dividendo es de DOS POR CIENTO en cuenta del déficit ... ejercicio.

Montevideo, Marzo 4 de 1908.

764-ab.4 *Juan Eastman, Gerente.*

Banco Comercial

Se invita á los señores Accionistas de este Establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.º de los Estatutos tendrá lugar el miércoles 15 del corriente á las 2 de la tarde en el salón del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco, hasta el día 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, Abril 1.º de 1908.

746-ab.1-v-15

SECRETARÍA De la Usina Eléctrica de Montevideo

AL PÚBLICO

Siendo frecuentes los abusos que se cometen por personas que se titulan instaladoras de la Usina Eléctrica de Montevideo se hace saber al público en general y á nuestros suscritores en particular, que no deben aceptar servicios de instaladores de esta Empresa que no presenten la tarjeta de identidad que los acredita como tales instaladores.

763-ab.4 *El Gerente.*

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES--Reconquista núm. 200

Sucursales: en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova, vía Roma 30; París, Avenida del'Opera 30 32; Madrid, Alcalá 23. En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás y Tucumán.

Capital subscripto	$	50.000.000.— c/l
» realizado	»	32.321.040.— »
Fondo de reserva y previsión	»	6.524.051.— »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	4.419.748.— »

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables.— Descuenta letras, conformes y vales.

Se encarga de cobranzas por cuenta ajena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables, y en general, de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósitos á 30 días	1 1/2 »	» á 2 años	5 — »
» á 60 »	2 1/2 »	» á 3 »	5 1/2 »
» á 90 »	3 1/2 »	» á 4 »	6 — »
» á 180 »	4 — »		

SE COBRA: Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.

Montevideo, enero 2 de 1908. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$	2.000.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	»	1.613.000
Fondo de reserva y Previsión	»	319.500

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MARESIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE. Vocales: Don ANGEL PASTORI — Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Corresponsales del Banco

Londres—Baring Brothers y Ca. Limited—N. M. Rothschild y Sons. [illegible] París—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais. Comptoir National d'escompte. España y sus Colonias—Banco Hispano Americano. Italia—Banca d'Italia [illegible] Fratelli—Milán. Portugal—Banco de Milão. América—Suiza. Suissera—Banca della Svizzera Italiana. Belgica—Banque Centrale Anversoise. Hamburgo—Conrad Hinrich Donner. New York—Baring y Ca.

Buenos Aires—Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Río de la Plata—Nuevo Banco Italiano. Rosario de Santa Fe, La Plata—Banco de Italia y Río de la Plata. Río de Janeiro—Banco do Brasil. Pernambuco—Banco de Recife—London and Brasilian Bank. Bahía—Banco de Bahía. San Pablo y Santos—Banco de Comercio é Industria de San Paulo. Porto Alegre, Río Grande y Pelotas—Banco de Provincia. Chile—Banco Español Italiano. Salto—R. N. Stuart.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 ojo al año
A retirar con 30 días de aviso	1 ojo » »
A plazo fijo de 3 meses	3 » » »
Idem idem de 6 meses	4 » » »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 ojo al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 » » »
Idem idem 6 meses	4 » » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente .... 9 ojo al año

INJECTION CADET — Pharmacie DUREL, PARIS. CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 De Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Préstamos efectuados en el semestre vencido el 31 de Marzo de 1908

91 Escrituras de hipoteca autorizadas por los Escribanos don Osvaldo Acosta y don Pedro C. Tuberas	$ 140.200
13 préstamos á escriturar	» 23.500
Total	$ 163.600

DIRECTORIO

Presidente	Dr. Gonzalo Ramírez	Síndico	D. Eugenio J. Madalena
Vicepresidente	Don Osorio Silveira	Abogado	Dr. Pablo De-María
Vocales	» Remigio Castellanos	Escribano	» Osvaldo Acosta
	Dr. Manuel H. y Espinosa	Arquitecto	Ing. don Juan P. Fabini
	Dr. don Juan B. Bado		
	Ing. Juan Monteverde		

Facilita dinero en hipoteca, sobre CASAS, CAMPOS, TERRENOS, CONSTRUCCIONES, PARA REPARACIONES Y REFORMAS DE EDIFICIOS, PARA COMPRAR TERRENOS, ETC., PAGANDOSE EN PEQUEÑAS MENSUALIDADES Y á LARGOS PLAZOS.

TASA DE INTERESES

PAGA

Por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses el 5 ojo anual	
A 6 meses el 5 1/2 ojo »	
A 9 meses el 6 ojo »	
A 12 meses el 6 1/2 ojo »	

CAJA DE IMPOSICIONES: RECIBE DESDE UNO HASTA DIEZ PESOS MENSUALES, DUPLICANDOSE EL CAPITAL EN EL PLAZO FIJO DE 128 MESES: El que deposite 1 $ recibirá 256 $; » 2 » 512 »; » 3 » 768 »; » 4 » 1.024 » y así sucesivamente, hasta Diez pesos que producirán $ 2.560.

Emisión de Acciones Nominativas y al portador.--Las acciones son de "cien" pesos y se integran al contado ó en cuotas mensuales.--Los dividendos se distribuyen trimestralmente.

Dividendo distribuido el primer semestre: CUATRO POR CIENTO

1970 sbt. 21 perm. JAIME R. NAVARRO, Director-Gerente.

TÓNICO • APERITIVO • RECONSTITUYENTE FEBRIFUGO

EL VINO RABOT

al Quassia-QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.

INDISPENSABLE á TODOS los CONVALECIENTES

4 MEDALLAS DE ORO RECOMPENSA en la Exposición Universal de 1900

L. RABOT y D.r C. DAVID, Farm. de 1.a Clase en COMPIEGNE, Cerca de PARIS

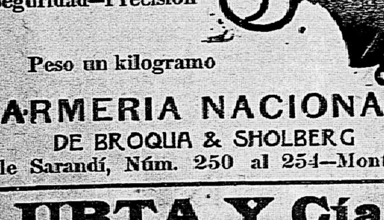
Muy eficaz contra las enfermedades siguientes: ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, TODAS FIEBRES, VÉRTIGOS ESTOMACALES.

Pídase en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de [illegible] y en todas Farmacias

REVOLVER INGLES "WEBLEY"

CALIBRE 455

adoptado por el Ministerio de Guerra y Marina de Inglaterra



Poder--Calidad

Seguridad—Precisión

Peso un kilogramo

ARMERIA NACIONAL

DE BROQUA & SHOLBERG

Calle Sarandí, Núm. 250 al 254—Montevideo

URTA Y Cía.

Empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

CASA CENTRAL: MISIONES, 149

FABRICA DE CARRUAJES: EJIDO, 60

COCHERIA DEL PARQUE: 18 DE JULIO, 745

Teléfonos: "Uruguaya" y "Cooperativa"

MONTEVIDEO

Banco Francés

SUPERVIELLE Y Cia.

232-25 de Mayo-234-MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires calle Bartolomé Mitre, 390

GIRO

El Banco da y toma giros á 90 días á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa, República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un "Servicio Especial" para giros postales sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el recibo de retorno.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, "emite cartas de crédito", se ocupa de compras y ventas de títulos cotizables en bolsa y demás operaciones bancarias.

El Banco atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO con la casa de Buenos Aires.

Sección Administración de Propiedades

El Banco acaba de abrir una sección Administración de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á locación. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raíces. 16-pm.

VIOLETTE IDEALE PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Librería Nacional

DE

A. Barreiro y Ramos

25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

Lavisse et Rambaud «Histoire générale du IVe. siècle à nos jours», 12 volúmenes encuad. amateur	$	60 00
Nouveau Larousse Illustré «Dictionnaire universel encyclopédique», 7 volúmenes encuadernados y un suplemento	»	66 50
Amicis (Edmundo) Completas, últimas ediciones		
Balet (Henri) «La Guerre en Extrême Orient — Russes et Japonais», 2 volúmenes lujosamente encuadernados	»	8 00
Annuaire Général et International de la photographie (1907)	»	1 80
Colección de las Instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos publicada por don Alejo García Moreno, 31 tomos pasta	»	185 00
Claretie (Léo) «Historia de la Literatura Francesa» (900-1900), tomo 1 encuadernado	»	3 00
Cossío (Manuel B.) «El Greco» — Su vida y obras, 2 vol. encuadernados	»	8 00
Hostos (Eugenio M.) «Lecciones de Derecho Constitucional», 1 volumen rústica	»	2 00
Toro y Gómez (M.) «El arte de escribir en 20 lecciones», 1 tomo tela	»	1 00
Bernaldo (José) «Primeras nociones de economía política, 1 tomo tela	»	1 20
Delcourt (E.) «Manual de higiene de la primera infancia», 1 tomo tela	»	0 80
Bertrand (Alejo) «Léxico de Filosofía», 1 tomo tela	»	1 20
Myers «La personalidad humana»—Supervivencia, 1 tomo tela	»	1 50
Tirso de Molina «Piezas escogidas», 1 tomo rústica	»	0 60
El Ejército español «Colección de fotografías y autotipias», reflejo de la vida de cuartel y de campaña, 1 tomo	»	9 00
Bilz «Nuevo sistema de curación natural», 2 volúmenes	»	7 00
César Cantú «Historia Universal», 11 tomos encuadernados, última edición	»	35 00
Zerolo «Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana», 2 tomos	»	12 00

N.o 196-perm.

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros sobre la Vida

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDI, 197**

Emite las pólizas más liberales de Sud América

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino.
SECRETARIO: Don Federico Paullier.
VOCALES: Don Rufino Gurmendez. » Agustín Moratorio.

DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas. » Bautista Etcheverry. Doctor Julio Muró (hijo).
ASESOR LETRADO: Doctor Juan Carlos Blanco.
DIRECTOR GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

EL LUJO Y EL CONFORT

Al alcance de todo el mundo

VISITESE LA EXPOSICION DE ARTE DECORATIVA

Instalada en el Palacio que ocupó la Legación del Brasil

ENTRADA LIBRE--ABIERTA DE 9 A. M. A 7 P. M.

Solicítese la entrada en la Mueblería Caviglia, 25 de Mayo 328

Recomiéndase muy especialmente el amueblado The Home

El record de los triunfos

CITRAL

La bebida de preferencia en las fiestas de familia y en los salones aristocráticos.

Refresco á base de limón y agua mineral JUVENS.

Los 2 teléfonos-COMPAÑÍA SALUS-Cerrito 170 185-pm.

COMPANIA AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc., etc.— La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

DESDE $ 3 HASTA 120

Calle Zabala, esquina Rincón

Abierto de 9 a. m., á 9 p. m.

Compañía de Materiales de Construcción

PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ

ARENA DULCE DE SANTA LUCIA

PIEDRA CAL Y MARMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO

Ladrillos sílico calcáreos -- Carbonato de cal

Escritorio provisorio, Misiones núm. 154 131-en22-pm.

AGUA MINERAL Juvens

Envasada en botella transparente con tapón mecánico, por medio de la gran maquinaria Thirion, la única que garante un embotellamiento absolutamente higiénico.

VENTA EXCLUSIVAMENTE PARA FAMILIAS .... Docena de botellas de un litro: **$ 0.80**

Compañía Salus

170, CERRITO, 170 Los dos teléfonos.

UNICA

Que en los días permanentes de liquidación sal mejor postor LUNES y JUEVES, á la 1 1/2 p. m. tiene siempre muebles nuevos y usados para rematar.

UNICA — Que vende particularmente á precios bajísimos, que no admiten competencia, mesas de billar, cajas de hierro y heladeras.

NO CONFUNDIR

1.ª CASA ROJA

DE ALEJANDRO MONTAUTTI

142 Calle Sarandí 142 esquina Zabala

La casa de confianza que no engaña á nadie y que no tiene sucursal. 721-feb-pm.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo. Convencional

Por descuentos »

POR CUENTAS CORRIENTES sobre los saldos á favor del Banco, se cobra desde el 15 del corriente mes, NUEVE POR CIENTO ANUAL.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, 5 de Noviembre de 1907.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 1.500.000 ó sean $	7.050.000
Realizado	» 1.000.000 » »	4.700.000
F. de Reserva	» 1.200.000 » »	5.640.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Y recibe encargos para postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por depósitos á 30 días de aviso 1 ojo anual; » 3 meses fijos 3 »; » 6 » 4 »; » 12 » 4 ».

En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á retirar cada 3 meses 3 »; Id á retirar cada 6 meses 4 ».

Montevideo, Enero 11 de 1908. EDUARDO RICHARDS, Gerente.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» subscripto	»	7.200.000.00
» integrado	»	6.399.424.78
Fondo de reserva	»	399.424.78

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA. DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS, en la capital y en campaña.

TÍTULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo—3 meses según cantidad	3 Id
Id id id 6 id	4 Id
Id depósito á plazo mayor	Convencional
Id Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos	Id

Jorge West, Gerente. 294 fb.18.pm.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES

Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.

ZABALA 82, esquina CERRITO

OFICINA PRINCIPAL:

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de Reserva	»	700.000

Sucursales. Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

Agencias: Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

Desde el 1.o de Julio de 1906 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONARÁ

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista	1 o.o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
» » » 3 á id.	3 »
» » » 6 meses	4 »

SE COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente convencional. Por desconto de vales ó conformes. Idem

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito para viajeros y mercaderías y toda otra clase de operaciones bancarias.

19-en-30-pm. John Kuten Jr., Gerente

REMATES

José B. Gomensoro

HOY DE MUEBLES

Un amueblado estilo inglés para comedor, una caja de hierro, 2 máquinas de escribir, prensa de copiar, un aparejo sin fin y variedad de artículos.—En su nuevo local calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 10 del corriente, á la una p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorios, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, muebles y objetos de fantasía y variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Un amueblado estilo inglés para comedor.

Una caja de hierro chica.
Dos máquinas de escribir Yost.
Una buena prensa de copiar.
Un aparejo sin fin.
Una rica escopeta inglesa fuego central con su caja y útiles.
Doce cajones bacalao Noruega.
Cuatro cajones bacalao Escocia.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda: 2 meses para laboratorio.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega del todo se efectuará al día siguiente. 770 ab 6

José B. Gomensoro

De la casa Avenida de la Paz número 340, entre Maldonado y Durazno. — Buena posición — Venta en la misma. — Por repartición de bienes.

EL VIERNES 10 de Abril, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición, esta casa muy bien situada al lado de la esquina Maldonado, edificada en un terreno de 10 metros 287 de frente, por 21 metros 635 de fondo, con empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. El edificio se compone de 6 piezas, 1 altillo, despensa, cocina, letrina, algibe, patio, 1 galpón al fondo y otro alto de tabla, es á propósito para un taller.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

La casa está sin alquilar habiendo muchos interesados por tomarla. Ha producido hasta la fecha $ 42 mensuales. 759-mz.27

José B. Gomensoro

La casa chica

Calle Caigua número 144 entre Candiones y Maldonado y frente á la Estación de La Transatlántica

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 12 de Abril á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base alguna.

Esta casa edificación moderna con tirantería de hierro con 4 piezas, 2 altas, cuarto de baño, cocina, letrina, patio piso de mosaico con claraboya corrediza, zaguán con cancel, empedrado, vereda y caño maestro pagos. El arrimo del lado Sud á cobrar.

El terreno mide 8 metros 50 de frente por 13 metros 744 de fondo. Alquilada sin contrato á 20 pesos mensuales.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 ojo del precio de venta. 765-ab.4

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Casimir de lana, guantes de algodón, espejos.—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL LUNES 13 de Abril, á la 1 1/2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

L F 6984 1 caj 6 pzs casimir lana 183 m. 60.

C C 1818 1 caj 141 doc guantes algodón señoras y niñas.

B F G 6184 1 caj 38 espejos con marcos. Venta desperfecto y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto. 780-ab 8

José B. Gomensoro

De variedad de artículos Muebles en general

Polainas de cuero de cerdo para cazadores, hilo yute para alpargatas, formas para sombreros con averías y drogas surtidas.—En mi nuevo local, calle Piedras núm. 15.

EL MARTES 14 de Abril, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de gran variedad de artículos.

Botellas, loza, [illegible] agua mineral, canela [illegible], armazones para irrigadores y Otros.

Para almaceneros

8 [illegible] 73 cajones [illegible]

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

24 pares polainas cuero de cerdo para cazadores.

183 kilos yute para plantillas de alpargatas.

[illegible] formas de sombreros para invierno.

Rubio garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al día siguiente. 786-ab 8

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

Del Palacete Montaldo

Situado en el paraje en que más se ha valorizado la propiedad

Avenida Agraciada 382 esq. General Freire

á 200 metros del futuro Palacio Legislativo.—En su sólida, elegante y lujosa construcción se han invertido

Más de 45 mil pesos

Es necesario visitarlo para poder apreciar las comodidades y el confort que reúne, todo se ha hecho allí sin economía, empleando los mejores materiales con lujo y derroche en todos los detalles como cuando se edifica para vivir, no para vender.

Venta por ausentarse temporalmente para Europa su propietario.

Base definitiva $ 25.000

Solamente el terreno vale la mitad de esa suma.

EL DOMINGO 26 de Abril, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad, remataré cubierta la base citada este magnífico palacete, con un terreno de 11 mts 26 de frente al Este á la calle Agraciada por 42 mts 17 de frente al Norte á la calle General Freire.

Area superficial 527 mts 30 dec.

He aquí algunos detalles de su construcción: Buena puerta de calle, de cedro, zaguán pintado al óleo, escalera y balaustrada de mármol, vestíbulo cerrado por tres ricas portadas de cedro con cristales biselados. Gran Hall y galerías pintados al óleo, con pisos de mosaicos y zócalos de mármol 3 claraboyas corredizas.

Sala con cielo raso de yeso pintado dividida de la antesala por una arcada con columnas. Cinco grandes dormitorios con balcones á la calle. Buenos pisos, con zócalo de baldosín. Amplio corredor con piso de mosaico, chimenea de mármol, cielo raso de yeso pintado, 2 grandes portadas con cristales que dan frente una al Hall y la otra al jardín con plantas finas, fuente de piedra del Salto piso de [illegible], baño [illegible]. Cocina toda embaldosada con gran cocina de hierro, ante cocina, 2 piezas altas, w. c. para familia, otro id para el servicio. Puerta á la calle Freire para el servicio, gran algibe de cien mil litros, con molino á viento, tanque y cañerías. Instalación de gas y luz eléctrica con todos los aparatos, cañerías de aguas corrientes, y de agua caliente para baños, cocina, etc.

Todas las puertas y ventanas interiores y exteriores que dan á los dos elegantes balcones de hierro, son de cedro.

La casa está edificada sobre un sótano habitable pintado al fresco y piso baldosa que recibe luz y aire por once ventanas y 1 puerta á la calle General Freire. Consta de 2 salones, 1 pieza grande, despensa, bodega, dos carboneras, cuarto de baño, con w. c., piletas, un depósito con mosaicos y baldosas para repuestos.

ADEMAS, contiguo y comunicando por una escalera de hierro un terreno con jardín, parral, galpón todo embaldosado, como para cochera, con salida á la calle Freire.

Caños maestros, adoquinado y empedrado pago á las dos calles.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 ojo en garantía de su oferta y podrá optar por efectuar el pago mitad al contado y el resto á uno ó dos años de plazo con interés de 6 ojo é hipoteca de la misma finca.

Podrá visitarse todos los días de 3 á 5 p. m. previo pedido previamente una tarjeta en mi local de remates calle Piedras 115. 784-ab 8

Carlos M. Montaldo

De una casita y un terreno

En Atahualpa, sobre las calles Perseverancia y Estomba.

Posición inmejorable y de gran porvenir.

El domingo 12 de Abril del corriente año

A las 3 y 1/2 de la tarde

Remataré á la más alta postura en el lugar de su ubicación.

Lo El terreno con 15 metros 71 de frente al Norte sobre la calle Perseverancia, por 41 metros 41 de fondo que por formar esquina son también de frente á la calle Estomba, con un área total de 6?6 metros cuadrados, terreno completamente llano y una gran cantidad de árboles, recomiendo muy especialmente este solar por su ubicación y en la seguridad que el que compre duplicará su capital en poco tiempo.

2.o Una casita de dos piezas, cocina, un galpón, pozo manantial de muy buen agua, y W. C., con árboles frutales y florestales, 10 metros 308 milímetros de frente al Norte sobre la calle Perseverancia, por 40 metros 800 de fondo al Sud formando un área total de 420 metros 56 dms. alquilada en 6 pesos mensuales, pudiendo dar mucho más. El que compre hace una verdadera pichincha por sus condiciones y ubicación.

Títulos buenos. El comprador dará el diez por ciento del precio de venta como garantía de su oferta y será por cuenta de él los gastos de escrituración, certificados, etc.

Por más datos y ver los títulos á mi escritorio Colonia 132. 775-ab.7

Antonio Pan

IMPORTANTE REMATE DE UN TERRENO, CON LAS MEJORAS QUE CONTIENE, COMPUESTAS DE UNA LINDA CASITA DE 4 HABITACIONES ESPECIAL PARA FAMILIA Y 2 GALPONES QUE MIDEN 17 METROS DE LARGO POR 3 METROS 20 DE ANCHO.— AREA TOTAL 1014 METROS 71 DECÍMETROS Y 53 CENTÍMETROS Ó SEAN 21 METROS 30 SENTÍMETROS DE FRENTE POR 47 METROS 24 CENTÍMETROS DE FONDO.

EL DOMINGO 12 del corriente á las 5 p. m. en la calle del Estrecho números 20 y 22 (Aguada).—El que compre habrá hecho un pingüe negocio dadas las conveniencias que ofrece por su estupenda posición á un paso de la ciudad, pues está á la altura de la plaza de Flores á 50 metros de la calle Agraciada rodeada de trenes eléctricos y á una altura de donde se domina todo el puerto, desde la playa Capurro hasta la calle Maciel. Tiene un espléndido algibe, manantial inagotable, todo el terreno empedrado, árboles frutales, arrimos y caño maestro pagos lo mismo que el empedrado. Títulos inmejorables á disposición de los interesados en la Escribanía de don Ignacio Arcos Ferrand, calle Orillas del Plata núms. 93 y 95.

El que tenga carruajes, carretillas ó que necesite local para una fábrica que aproveche la oportunidad porque terrenos de estas condiciones no se encuentran todos los días.—Además tendrá una hermosa barraca que reúne todas las condiciones exigidas por la Municipalidad para establecer Cochería, Panadería ó un depósito de carretillas en el barrio de más porvenir de la ciudad.

Seña como garantía $ 200.

Por más datos ocurrir al escritorio del rematador 25 de Mayo 266 de 3 á 4 p. m. 769-ab 12

Francisco Piria

A 60 meses de plazo

El domingo próximo 12 del corriente

A las 3 en punto de la tarde

Venta por completa liquidación de

14 SOLARES EN LOS POCITOS

Inmediatos á Villa Dolores

3 solares en la calle Rivera con el tren delante de la puerta.

1 solar con 637 metros calle Rivera.
1 solar con 1268 metros calle Rivera.
1 solar con 332 metros calle Rivera.
1 solar calle Mac Eachen con 681 metros.
1 solar frente á la calle Buxareo con 1501 metros.
2 solares con 408 metros cada uno frente á la calle Buxareo.
1 solar con frente á la calle Buxareo con 300 metros.
1 solar esquina calle Buxareo y Pacheco con 400 metros.
1 solar esquina Buxareo y Pacheco con 410 metros.
1 solar calle Buxareo 32? metros.
1 solar calle Buxareo con 468 metros.
2 solares calle Pacheco cada uno con 400 metros.

Recomiendo puntualidad.

Estos terrenos no necesitan elogios pues todos se dan cuenta de su importancia y porvenir. Nadie falte el domingo próximo á las 3 de la tarde frente al Barrio Ramírez, calle Rivera.

Por planos é informes Oficina de «La Industrial» Sarandí 398. 772-ab.12

Jaime Maeso

Por cuenta y orden de los señores BRAVO Y RODRIGUEZ

A GRANDES PLAZOS DE LOS UNICOS

10 LOTES

en las calles Lima y Figurita

y de todos los materiales de construcción, que no hubo tiempo para vender.

Los solares tienen lindas arboledas y tienen áreas proporcionadas con buenos frentes á las calles Lima y Figurita, á la vuelta de

VILLA DOLORES

de la calle Rivera y calle por medio con las quintas de los señores Taranco, doctor Mora Magariños, Ricardo Sienra y Benito Pascual.

Todo para concluir en una hora.

El domingo 12 del corriente

A las 9 de la mañana (no olvidarse la hora que es la cómoda para todos) venderé 10 espléndidos solares con áreas chicas y grandes y buenas arboledas con frente á las calles Lima y Figurita pagaderos en cuotas mensuales de

2, 3 y 4 pesos

No se descuiden con la hora que en un instante los habré realizado todos. Son los únicos que por falta de tiempo no se pudieron vender el domingo pasado y son la flor, la reserva, de los 12+1 lotes que se ofrecieron en venta.

Enseguida, allí mismo, venderé al contado y á retirar en el día, 30.000 ladrillos, 40 lotes maderas, tirantes, tirantillos, cabriadas, 500 chapas zinc, tablas de piso de primera, puertas y muchos otros materiales de construcción.

No se olviden del DOMINGO 12 á las 9 de la mañana.

Tomen el eléctrico que va por la calle Rivera y bájense en la esquina Larrañaga, pasando Villa Dolores, y ya están en los solares. 779-ab.7

Jaime Maeso

A PLAZO

DE DOS VALIOSOS SOLARES, CON FRENTE Á LAS CALLES SAN FRUCTUOSO, LINDANDO CON LA PROPIEDAD NÚM. 62, Y EL OTRO SOBRE LA DE SAN EUGENIO, LINDERO CON LA BARRACA N.º 53. LOS DOS CON CIMIENTOS, EMPEDRADOS PAGOS ENTRE LAS CALLES PANDO Y MARSELLA Y Á [illegible] DE LA DEL REDUCTO. SON MUY CENTRALES, MUY IMPORTANTES HOY, Y DE MAYOR VALOR MAÑANA. EN AQUELLA LOCALIDAD SE EDIFICA SORPRENDENTEMENTE. TODOS LOS DÍAS SE LEVANTA UN NUEVO EDIFICIO Y HAY LA SEGURIDAD ABSOLUTA DE GANAR DINERO COMPRÁNDOLOS YA.

EL DOMINGO 12 del corriente Abril, á las 4 de la tarde, venderé estos hermosos lotes con 10 mts de frente al Este sobre la calle San Eugenio lindando con la barraca N.o 53, por 35 mts. de fondo uno de ellos, y el otro con 10 mts también de frente sobre la calle San Fructuoso por 41 mts 00 de fondo, y linda con la casa de comercio N.o 62. Distan unos 50 metros de la calle Reducto y 10 de la calle Goes. Las Estaciones de los tranvías eléctricos de La Comercial y La Transatlántica están allí al lado, prestigiándolos más y más.

La venta la efectuaré en condiciones muy liberales, de modo que todos sin gran esfuerzo, puedan aprovechar esta feliz oportunidad. La cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo, sin interés y tomando posesión inmediata del terreno. De modo, pues, que con unos pocos pesos disponen del lote adquirido, lo edifican y cuando concluyan de pagarlo vale el doble.

Vayan todos á comprarlos. Miren que no hay base, que les garanto venderlos por lo que paguen.

Títulos buenos. Por cada lote consignarán 30 pesos. Por más informes Plaza Independencia N.o 79. 783-ab 8

Jaime Maeso

DE UNA PRECIOSA CASITA EN LA CALLE DOCTOR ARAMBURÚ NÚM. 176 ENTRE LAS DE ROCHA Y PANDO. MUY CÓMODA Y BIEN CONSTRUIDA, Y DE LA BARRAQUITA Á LA VUELTA DE LA ANTERIOR PROPIEDAD, CALLE PANDO NÚM. 39 ENTRE LAS DE DOCTOR ARAMBURÚ Y BLANDENGUES. SON DOS LOTES MUY BUENOS Y CONVENIENTES. ESTÁN SITUADOS EN LA AGUADA, QUE ES LA LOCALIDAD DE MÁS PROGRESO, AL LADO DE LA CALLE REDUCTO, DEL ELÉCTRICO Y MUY CERCA DE LA DE AGRACIADA.

EL DOMINGO 12 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé la linda y elegante casita con 4 piezas, frente á la calle Doctor Aramburú N.o 176 con 4 piezas: cancel, dos patios y un fondito para jardín, etc., algibe y además manantial, zaguán con escalones mármol, caño maestro y demás ventajas. Suficiente es muy elegante, moderno y con balcones. Es una propiedad completa, muy alegre, con mucha luz y aire.

En seguida venderé la barraquita, calle Pando N.o 39 al lado de la del Reducto y á la vuelta de la anterior casa, con una buena pieza, gran patio adoquinado, manantial, galpones, depósito de forrajes, caballeriza, caño maestro y demás comodidades. Es muy cómoda y conveniente.

Vayan al remate, compren las y colocarán bien su dinero. Darán 200 pesos de garantía. Títulos buenos. 782-ab 8

Ponce de Leon y Dutra

En el Centro Rural, Cuareim 67

El domingo 12 de Abril de 1908

A las 2 y 30 p. m.

40 MULAS Y POTROS Criollas y Mestizas

AL MEJOR POSTOR: Venderé un lote de mulas y potros de muy buena procedencia y en estado excelente.

En exhibición la víspera del remate.

EN SEGUIDA:

Un carro hechura á la italiana, medio uso con arreos para cuatro caballos. 787-ab.12

Carlos D. Durán

Judicial

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca

1.o De una cómoda y amplia casa de bajos, situada en la calle Coronel Brandzen número 153, entre Patria y Victoria, y

2.o De un solar de terreno lindero con la casa, el que contiene buenas mejoras, como ser: caño maestro, cercos de material, vereda losa-piedra y un pequeño galpón. La casa y terreno se venderán separadamente. Area de este último, 10 metros 75 de frente por 44 metros de fondo. Están muy bien ubicados, próximo ambos bienes á dos líneas de tranvías y en paraje muy poblado. La casa, reúne las comodidades y mejoras siguientes: 4 grandes piezas, cuarto de baño de 4 metros por 4, idem para sirviente, un galpón al fondo, corral con árboles, aguas corrientes, gas y algibe, conteniendo sobre sótanos, caño maestro pago, cuya casa se encuentra edificada en terreno de 10 metros 75 de frente por 44 metros de fondo.

No hay que olvidar que la casa y terreno, que debo vender en el lugar de su ubicación, al mejor postor y al contado el Sábado 11 de Abril á las 4 1/2 de la tarde, se encuentran situados á pocos metros del gran Boulevard General Artigas, de cuya apertura se preocupa seriamente nuestra Municipalidad, trayendo la realización de ese proyecto la valorización rápida de los terrenos vecinos.

Se trata de un buen negocio y de una conveniente y segura colocación de dinero.

El que desee vivir en casa propia, que visite la casa, la cual puede verse de 4 á 5 de la tarde solicitando la llave en la casa vecina. Escritura, certificados é impuestos, por cuenta del comprador.

Consignación en garantía el 10 por ciento de su importe.

Por cualquier informe ocurrir á mi escritorio, Ituzaingó 119 de 3 á 6.

NOTA —Los títulos se encuentran á disposición de los interesados á fin de que puedan hacerlos examinar, en la gerencia del Banco Cooperativo de Ahorro, calle Zabala N.o 111 de 10 á 3 de la tarde. 773.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

¡43 preciosos solares!

¡A 36 meses de plazo!

¡Altura estupenda! ¡Gran horizonte!

En el Camino Larrañaga, entre los de 8 de Octubre y Monte Caseros. — Terrenos de muy buena nivelación. — Bases de venta bajísimas.— Areas muy proporcionadas.

Estos espléndidos solares, que dan frente al Camino Larrañaga, á 50 metros del de 8 de Octubre, y á calles interiores, lindando por sus fondos con los terrenos que fueron de los señores Navarro, Ricaldoni y Revecca, vendidos en Diciembre pasado, los venderé á 36 meses de plazo, con la base que tenían para venderse al contado, por cuya ventaja no dudo que los interesados, los que buscan lindos terrenos, altos, con gran panorama y de buen porvenir, se apresurarán á comprar un lote, en la seguridad de que realizarán un buen negocio.

Las bases de venta no pueden ser más convenientes. Los que dan frente á Larrañaga se venderán pa. 0.70 el metro y los de las calles interiores á 0.50 y 0.43 el metro cuadrado.

EL DOMINGO 19 de Abril, á las 2 de la tarde, venderé estos lindos terrenos, á 36 meses de plazo y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 19 del entrante mes de Abril, á las 2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de 43 solares á pagar en 36 mensualidades, con frente á las calles oficiales y al Camino Larrañaga de este departamento, según plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, en Diciembre de 1907. Dichos solares han sido tasados á ps. 0.70 centésimos el metro los que tienen su frente al Camino Larrañaga; 0.50 centésimos los con frente á la calle que desemboca en Larrañaga, y 0.43 centésimos los que dan frente á la calle del fondo paralela á Larrañaga.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á sus respectivas tasaciones; que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario será de cuenta de los compradores, y que éstos deberán consignar en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, el importe de una mensualidad.— Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Angela Bourderi de Mesquita.—Montevideo, Marzo 28 de 1908.— Antenor R. Pereira, escribano público.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm 191. 732-mz 31

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Por exclusiva orden de la firma

Enrico Dell' Acqua y C.a

EN MI CASA CALLE RINCÓN N.° 87

HOY VIERNES 10 DE ABRIL

A LA UNA EN PUNTO

Continuaré con los GRANDES REMATES de esta casa, que pondrá en venta todo el importante surtido de su

FABRICACIÓN É IMPORTACIÓN

Dado lo excepcional de estas ventas y la importancia de la firma vendedora, no entro en mejores recomendaciones. 758-ab 2

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (Sección Monte de Piedad)

En su edificio nuevo esquina de las calles Colonia y Florida

LLEVANDO EL MARTILLO

Juan A. Torres

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Una puerta de acero y fierro para tesoro, dos rejas de fierro, dos grafófonos, máquinas de coser y zapatero, armas, instrumentos de música, libros, artículos de platería, adornos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 20, desde las 11 1/2 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 21 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente de alhajas, los números 38568, 38735, 39410, 39697, 40070, 40185, 40821, 40954, 41570, 41871, 41888, 41909, 41927, 41932, 41939, 41947, 41967, 41977, 41988, 41989, 41995, 42078, 42085, 42111, 42118, 42157, 42165, 42179, 42190, 42194, 42223, 42317, 42318, 42321, 42322, 42348, 42356, 42385, 42390, 42391, 42379, 42388, 42398, 42412, 42427, 42433, 42434, 42435, 42437, 42442, 42447, 42444, 42445, 42452, 42470, [illegible]

De muebles: números [illegible]

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 774-6-ab.

Antonio S. Zorrilla

2.° REMATE A PLAZOS

En la Avenida Garibaldi (Figurita) -- Por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay.

100 hermosos solares y una cómoda propiedad, esquina -- De material -- Apropiada para negocio y casa de familia.

Todos los solares tienen buenos frentes sobre

Avenida Garibaldi (Figurita)

Boulevard Gral. Artigas

Y A LAS CALLES

Victoria, Patria, Cufré, Cagancha, Coquimbo, Arroyo Negro, y Nueva Palmira.

¡Areas pequeñas y muy convenientes!

¡A 60 meses de plazo!

Ubicación excepcional.—Calle por medio con el local de la futura Exposición Permanente.—Con tranvía eléctrico al frente de la Avenida General Garibaldi (Figurita) y á 300 metros al Norte de la calle 8 de Octubre.

El domingo 26 de Abril, á las 2 de la tarde, procederé á la venta, al mejor postor, y á 60 meses de plazo, de estos 100 espléndidos solares, todos con sus frentes arbolados, con una nivelación perfecta y donde pronto se formará un gran barrio que vendrá á ser el ensanche del Cordón y la Aguada, y los que remate, advierto, por lo que dem. pues tengo orden terminante del Banco Hipotecario del Uruguay, de liquidarlos.

Todo comprador abonará al firmar el boleto, una mensualidad como garantía de su oferta.

Nadie falte á este remate, y se hará rico con muy pocos pesos mensuales.

Por más informes, ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay: Zabala 169 ó á mi oficina Misiones 191. 719-mz 30

Antonio S. Zorrilla

EL DOMINGO 3 DE MAYO

A las 2 y media de la tarde

¡¡Excepcional remate á plazos!!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡EN EL PARQUE URBANO!

124 PRECIOSOS SOLARES, con areas pequeñas. --- Hay 4 lindas esquinas.

¡Ubicación ideal! Frente á Los Lagos y calle por medio con el progresista y alegre Parque Urbano, donde brevemente se levantarán los grandiosos edificios, Casino, Hotel y Teatro, proyectado por los señores Crodara, y otras mejoras de importancia. Lindando con la Fra.oleta y sobre las calles

Constituyente, Avenida del Parque (Salsipuedes), San Salvador y Estanzuela.

Con empedrados pagos, y doble vía de trenes eléctricos, de La Transatlántica y Comercial por sus frentes.

¡Venta liberal!

¡A 60 meses de plazo SIN INTERÉS!

¡Atención! Los terrenos más lindos y de más porvenir que existen en los contornos del Parque Urbano con áreas muy convenientes, conteniendo desde 197 hasta 300 metros cada solar.

Estos solares, están soberbiamente ubicados, por encontrarse unos frente y otros alrededor de nuestro principal paseo de moda, como sin duda alguna lo es el Parque Urbano, y se puede afirmar, sin ser esto una ilusión, que el que tenga la suerte de adquirir un lote en este paraje y construir en él su lindo chalet, gozará de todas las alegrías que ofrece este hermoso paseo público.

Varios tableros indicarán la ubicación de los solares.

Todo comprador entregará como garantía una mensualidad en el acto de firmar el boleto.

Los solares se entregarán amojonados por agrimensor público.

Los compradores que paguen al contado tendrán un 30 por ciento de descuento.

¡¡APRONTARSE!!

Por planos y demás informes al Banco Popular del Uruguay, 25 de Mayo esquina Zabala ó á mi oficina Misiones 191. 789-ab 8

Justo R. Pelayo

POR COMISO

Por orden de la Dirección G. de Aduanas

EN EL DEPÓSITO SIENRA

Calle 25 de Agosto esquina Maciel

HOY VIERNES 10 á la 1 y 1/2 p. m. procederé á la venta por orden de la Dirección G. de Aduanas, al mejor postor y sin retirar lote, de las siguientes mercaderías: 2 cajones puntillas de hilo y algodón, 8 cajones pañoletas lana y ramio, 4 cajones rebozos lana y ramio, un cajón colchas idem, 40 juegos bolas para billar, y otros varios artículos que no se detallan.

Ventas á oro, exigiéndose seña á todo comprador, debiendo retirarse los artículos al día siguiente del remate. 740-ab.1